

UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR



TEMA DE INVESTIGACIÓN:

"EVALUACIÓN DE CONDICIONES ACADÉMICAS Y ADMINISTRATIVAS QUE PRESENTA LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR"

PRESENTADO POR:

EVA CAROLINA ACEVEDO DE ORTIZ

TESIS PARA OPTAR AL TÍTULO DE:

MAESTRA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR

DOCENTE ASESOR:

MAESTRA GRACIELA IVONNE GUEVARA BENÍTEZ

CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, NOVIEMBRE 2019

SAN MIGUEL

EL SALVADOR

CENTROAMERICA

AUTORIDADES
DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

RECTOR

PHD. RAÚL ERNESTO AZCÚNAGA LÓPEZ

VICE- RECTOR ACADÉMICO

INGENIERO JUAN ROSA QUINTANILLA

VICERECTOR ADMINISTRATIVO

ING. FRANCISCO ANTONIO ALARCÓN SANDOVAL

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO RAFAEL HUMBERTO PEÑA MARÍN

FISCAL GENERAL

AUTORIDADES

DE LA FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL

LIC. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

DECANO

LIC. OSCAR VILLALOBOS

VICEDECANO

LIC. ISRAEL LÓPEZ MIRANDA

SECRETARIO INTERINO

PHD MARTA VILLATORO DE GUERRERO

DIRECTORA INTERINA

ESCUELA DE POSTGRADO

TRIBUNAL CALIFICADOR

MAESTRA KAREN RUTH AYALA DE ALFARO

PRESIDENTE

MAESTRO DAVID AMILCAR GONZÁLEZ RIVAS

SECRETARIO

MAESTRA GRACIELA IVONNE GUEVARA BENITEZ

VOCAL

AGRADECIMIENTOS

A Dios Todopoderoso, porque en su infinito amor, poder y misericordia, abrió puertas, me llenó de fe y dispuso personas para la realización de este proyecto.

A mis seres de luz, por acompañarme y ser siempre una fuente de protección y bendiciones en cada paso de mi camino.

A mi familia, por enseñarme a perseverar en mis metas, por creer en mí, por sus consejos, por su constante apoyo en cada una de mis decisiones.

A las Maestras Luz del Rosario Sagastizado Guevara, Silvia Antonieta Aguirre Castro y María del Carmen Castillo de Heske, por su entrañable amistad, su respaldo y cooperación durante todo el proceso de mi formación académica y la culminación de esta tesis.

A mi asesora Maestra Graciela Ivonne Guevara Benítez por su paciencia y desinteresada orientación para la elaboración y culminación de este trabajo de grado.

A los Maestros Karen Reyes y David Amílcar González, por su cooperación, sus valiosas observaciones y recomendaciones como tribunal evaluador de este trabajo.

A mis compañeros: Ing. Ana Guadalupe Bermúdez de Jandres, Maestra Consuelo Eleticia Sandoval Navarrete, Myrna Cecilia Rivera, Licda. Cecilia Carolina Rivera, Profa. Gabriela Eunice Perdomo e Ing. Néstor Armando Berríos, por todo su acompañamiento y amistad.

A la Universidad de El Salvador, por ser el escenario de mi formación y desarrollo profesional, por brindarme constantes oportunidades de superación y aprendizaje.

A todos mis compañeros y docentes de la tercera generación de la Maestría en Docencia Superior Universitaria de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador con aprecio por la convivencia y las enseñanzas, que son una motivación para continuar aprendiendo.

DEDICATORIA

A Dios, por darme confianza y esperanza para cumplir esta meta, por brindarme la fortaleza espiritual para vencer los obstáculos que pudieron presentarse, por permitirme lograr esta etapa de superación profesional.

A mis seres de luz, quienes me acompañan desde el plano espiritual y están siempre presentes en cada paso de mi vida.

A mi hijo Roberto Antonio, mi fuente de inspiración y motivación, su cariño, paciencia y comprensión durante todo el tiempo dedicado a este proyecto, se convirtieron en mi impulso permanente.

A mis hermanos Evelyn y Roberto y al resto de mi familia, por ser parte importante en mi vida, por ayudarme a crecer, por todo su apoyo y su motivación.

A mis amigos y amigas, por estar ahí en los buenos momentos y en los difíciles, por brindarme ánimo y alegrías para continuar adelante.

A las personas que han estado a mi lado, quienes de diferentes maneras me han acompañado y apoyado para alcanzar mis logros.

A los profesionales, autoridades, maestrantes y a quienes de forma directa o indirecta participaron y brindaron su valiosa cooperación en la realización de esta investigación.

Y a todos aquellos y aquellas que confían en la profesionalización de la docencia superior universitaria, como un camino para lograr y fortalecer la calidad académica en las Universidades.

Msc. Eva Carolina Acevedo de Ortiz

INDICE

Contenido	Página
Resumen	14
Abstract	15
Introducción.....	16
Capítulo I. Planteamiento del Problema	18
1.1 Situación Problemática	18
1.2 Enunciado del Problema	21
1.3 Justificación	22
1.4 Objetivos.....	24
1.4.1 General:	24
1.4.2 Específicos:	24
1.5 Viabilidad	25
Capítulo II. Abordaje Teórico.....	26
2.1 Concepto de Posgrados.....	26
2.2 Importancia de los Programas de Posgrado.....	27
2.3 Evaluación de las Instituciones Educativas a Nivel de Posgrado.....	29
2.3.1 Importancia de la Evaluación de los Programas de Posgrado.	30
2.3.2 Características de la Evaluación Institucional a Nivel de Posgrado.....	30
2.3.3 Tipos de Evaluación Institucional	31
2.3.4 Evaluación de la Calidad de los Programas de Posgrado.....	33
2.4 La Planificación Estratégica para Gestionar el Cambio y la Innovación Educativa.	35
2.4.1 La Importancia de la Planeación Estratégica en las Instituciones Educativas.....	36
2.4.2 Finalidad de la Planificación Estratégica.....	38
2.4.3 Criterios para La Definición de Objetivos.....	39
2.5 Breve Descripción de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental ..	41
2.5.1 Tiempo de Funcionamiento.....	43
2.5.2 Organigrama de la Escuela de Posgrado de La Facultad Multidisciplinaria Oriental-Universidad de El Salvador	46
2.5.3 Población Estudiantil.....	47
2.5.4 Marco Jurídico y Reglamento de la Escuela de Posgrado.....	48
2.5.5 Instalaciones	49
Capítulo III: Diseño Metodológico	50
3.1 Enfoque Metodológico	50

3.2 Método de la Investigación.....	51
3.2.1 Según Análisis y el Alcance de los Resultados	51
3.3 Sujetos Participantes.....	51
3.4 Técnicas de Recolección de Datos	52
3.5 Instrumentos de Recolección de Datos.....	53
3.5.1 Procedimiento.....	53
3.5.2 Plan de Análisis	55
3.6 Materiales y Recursos.....	57
3.6.1 Recurso Humano	57
3.7 Consideraciones Éticas	58
Capítulo IV. Presentación, Análisis e Interpretación de los Resultados	59
4.1 Resultados y Análisis de Entrevistas	60
4.1.1 Entrevista a Decano FM Oriental-UES.	60
4.1.2 Entrevista a Miembros de Junta Directiva.....	69
4.1.3 Entrevista Dirección Escuela de Posgrado de Facultad.....	88
4.2 Análisis e Interpretación de los Resultados de la Encuesta Aplicada a Estudiantes de Maestrías impartidas en la Escuela de Posgrado de la FM Oriental	104
Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.	178
5.1 Conclusiones.....	178
5.2 Recomendaciones	182
Capítulo VI. Propuesta: Líneas Estratégicas para el Desarrollo de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.	189
Referencias Bibliográficas	231
Anexos	234
Anexo 1. Modelo de Ficha Bibliográfica.	235
Anexo 2. Entrevista a Decano de la FM Oriental-UES.....	236
Anexo 3. Entrevista a Miembros de Junta Directiva, Sector Docente FM Oriental-UES.....	238
Anexo 4. Entrevista a Dirección Escuela de Posgrado FM Oriental-UES	240
Anexo 5. Encuesta a Estudiantes de la Escuela de Posgrado FM Oriental-UES.	242
Anexo 6. Instalaciones y Áreas de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental.	249

INDICE DE TABLAS

Contenido	Página
Tabla 1: Ingreso Estudiantil Posgrado 2016-2019	44
Tabla 2: Rol de la Escuela de Posgrado en la actualidad dentro del Plan Operativo de la Facultad	58
Tabla 3: Relación entre la Escuela de Posgrado y el resto de Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad	59
Tabla 4: Vinculación y apoyo entre autoridades y funcionarios de la Escuela de Posgrado	60
Tabla 5: Vinculación de la Escuela de Posgrado de la Facultad y los diferentes organismos gubernamentales, no gubernamentales y las diferentes Asociaciones Profesionales de la región	61
Tabla 6: Limitaciones o debilidades académicas o administrativas de la Escuela de Posgrado de la Facultad	62
Tabla 7: Reingeniería y fortalecimiento administrativo en la Escuela de Posgrado	63
Tabla 8: Deben impulsarse más servicios y opciones de apoyo a las actividades de cátedra y a la investigación que se realiza en los programas de Posgrado	65
Tabla 9: Proyecciones que se tienen previstas para la Escuela de Posgrado	66
Tabla 10: Rol de la Escuela de Posgrado en el desarrollo de la Facultad y de la Región Oriental	67
Tabla 11: Fortalezas y debilidades de la Escuela de Posgrado	68
Tabla 12: Norma o política relacionada al desarrollo de una cultura organizacional	73
Tabla 13: Dinámica de apoyo de la Junta Directiva a los procesos académicos de la Escuela de Posgrado	74
Tabla 14: Promoción de iniciativas de investigaciones científicas desde la Junta Directiva de la FMO enmarcadas en estudios de Posgrado	75
Tabla 15: Implementación procedimientos de evaluación de carácter técnico a los procesos académico-administrativo realizados en la Escuela de Posgrado	78
Tabla 16: Mejoras a la gestión financiera de la Escuela de Posgrado para la ampliación y fortalecimiento de ésta	80
Tabla 17: Proyecciones de la Junta Directiva para insertar la Escuela de Posgrado como referente de la Educación Superior de la Zona Oriental	81
Tabla 18: Recomendaciones a nivel institucional y de autoridades para el fortalecimiento académico y administrativo de la Escuela de Posgrado	83
Tabla 19: Criterios que se tomaron en cuenta para la elaboración del plan operativo de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental	86

Tabla 20: Aspectos que deben reforzar o fortalecer de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental	87
Tabla 21: Apoyo por parte de la Facultad Multidisciplinaria Oriental y la Secretaría de Posgrado de la Universidad de El Salvador a los programas académicos y a la gestión administrativa de esta Escuela	88
Tabla 22: Ampliación de personal adscrito a la Escuela de Posgrado de la FM Oriental	91
Tabla 23: Evaluación docente encaminada al seguimiento de la calidad de los diferentes programas de Posgrado	92
Tabla 24: Evaluación como un proceso permanente	92
Tabla 25: Líneas de acción para la modernización de la gestión académica y administrativa de la Escuela de Posgrado	93
Tabla 26: Capacitación al personal administrativo y docente que labora en la Escuela de Posgrado	94
Tabla 27: Estudio o de investigaciones para conocer el grado de satisfacción de los participantes a las Maestrías	95
Tabla 28: Servicios académicos o administrativos que pueden implementarse para mejorar la atención educativa de las diferentes carreras de posgrado	96
Tabla 29: Problemas o necesidades de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental	97
Tabla 30: Proyecciones de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental	98
Tabla 31: Funciones de la Escuela de Posgrado en el área de Especialidades Médicas	100
Tabla 32: Políticas institucionales y desarrollo tecnológico	103
Tabla 33: Apoyo a proyectos de investigación	105
Tabla 34: Trabajos de investigación en cátedras	107
Tabla 35: Investigación en posgrado para el desarrollo científico	109
Tabla 36: Trabajos de investigación en cátedras	111
Tabla 37: Recursos didácticos fundamentales	113
Tabla 38: Metodología de los programas de estudio Escuela de Posgrado	116
Tabla 38.1: Cumplimiento de los programas de asignatura	117
Tabla 38.2: Metodología favorece al logro de objetivos de aprendizaje	119
Tabla 38.3: Metodología que posibilite una formación amplia, profunda y actualizada de los contenidos de la maestría	121
Tabla 38.4: Metodología fomenta el uso de TIC's	123
Tabla 38.5: Recursos alternativos en el apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje	125
Tabla 38.6: La Metodología favorece a la aplicación y generación del conocimiento	127
Tabla 39: Programas de estudio contextualizados	129
Tabla 40: Programas de estudios que promuevan el cambio y la adecuación curricular	131

Tabla 41: Elementos que a su criterio deberían mejorarse o transformarse en los programas de estudio	133
Tabla 42: Programas de estudio adecuado a la práctica laboral	136
Tabla 43: Evaluación permanente en el proceso de enseñanza-aprendizaje	138
Tabla 44: Estrategias de evaluación en cátedras	140
Tabla 45: Estrategias de evaluación correspondientes a objetivos y metodología	141
Tabla 46: Evaluación de atención administrativa y servicios	143
Tabla 46.1: Atención y resolución de problemas administrativos	144
Tabla 46.2: Preferencias en modalidad y horarios de atención	147
Tabla 46.3: Estado de aulas, mobiliario y equipo	149
Tabla 46.4: Disponibilidad de personal administrativo	151
Tabla 46.5: Condiciones de salubridad e higiene en las instalaciones	153
Tabla 46.6: Mantenimiento en instalaciones de la escuela de posgrado	155
Tabla 46.7: Disposición de pago de aranceles	157
Tabla 46.8: Medios de comunicación de la escuela de posgrado	159
Tabla 47: Preferencias en modalidad y horarios de estudio	161
Tabla 48: Oferta académica de la Escuela de Posgrado	163
Tabla 49: Disciplinas de programas académicos de la Escuela de Posgrado	165
Tabla 50: Criterios prioritarios para fortalecer a la Escuela de Posgrado	169
Tabla 51: Recomendaciones para la mejora de la Escuela de Posgrado	173

INDICE DE FIGURAS

Contenido	Página
Figura 1: Organigrama Escuela de Posgrado	43
Figura 2: Políticas institucionales y desarrollo tecnológico	103
Figura 3: Apoyo a proyectos de investigación	105
Figura 4: Trabajos de investigación en cátedras	107
Figura 5: Investigación en posgrado para el desarrollo científico	109
Figura 6: Trabajos de investigación en cátedras	111
Figura 7: Recursos didácticos fundamentales	114
Figura 8: Cumplimiento de los programas de asignatura	118
Figura 9: Metodología favorece al logro de objetivos de aprendizaje	120
Figura 10: Metodología que posibilite una formación amplia, profunda y actualizada de los contenidos de la maestría	122
Figura 11: Metodología fomenta el uso de TIC's	124
Figura 12: Recursos alternativos en el apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje	126
Figura 13: La Metodología favorece a la aplicación y generación del conocimiento	128
Figura 14: Programas de estudio contextualizados	130
Figura 15: Programas de estudios que promuevan el cambio y la adecuación curricular	132
Figura 16: Elementos que a su criterio deberían mejorarse o transformarse en los programas de estudio	134
Figura 17: Programas de estudio adecuado a la práctica laboral	137
Figura 18: Evaluación permanente en el proceso de enseñanza-aprendizaje	138
Figura 19: Estrategias de evaluación corresponden a objetivos y metodología	142
Figura 20: Atención y resolución de problemas administrativos	145
Figura 21: Preferencias en modalidad y horarios de atención	148
Figura 22: Estado de aulas, mobiliario y equipo	150
Figura 23: Disponibilidad de personal administrativo	151
Figura 24: Condiciones de salubridad e higiene en las instalaciones	154
Figura 25: Mantenimiento en instalaciones de la escuela de posgrado	156
Figura 26: Disposición de pago de aranceles	157
Figura 27: Medios de comunicación de la escuela de posgrado	159
Figura 28: Preferencias en modalidad y horarios de estudio	161
Figura 29: Oferta académica de la Escuela de Posgrado	163
Figura 30: Disciplinas de programas académicos de la Escuela de Posgrado	166

Figura 31: Criterios prioritarios para fortalecer a la Escuela de Posgrado	170
Figura 32: Recomendaciones para la mejora de la Escuela de Posgrado	173

Resumen

Las actividades académicas de la Escuela de Posgrado, constituyen en una parte fundamental de la formación y especialización de los profesionales de la Zona Oriental, por lo que desde su puesta en funcionamiento en la Facultad Multidisciplinaria Oriental ha integrado a estos profesionales en programas de especialización contextualizados con las condiciones sociales actuales; no obstante para mantener esta calidad académica es necesario hacer evaluaciones periódicas sobre las actividades realizadas, en tal caso el presente trabajo de investigación persigue como objetivo general evaluar condiciones académicas y administrativas manifestadas en la Escuela de Posgrado, para establecer líneas estratégicas que persigan la mejora y el fortalecimiento de los programas educativos impartidos. La metodología utilizada en el marco del enfoque mixto, haciendo una combinación de las ventajas del enfoque cuantitativo y cualitativo, lo cual permite obtener un análisis e interpretación de los aportes brindados por los miembros de la comunidad universitaria de la Escuela de Posgrado de la FMO. Para los elementos que intervienen en el análisis de datos, se aplicó el método descriptivo, seguidamente se realiza un resumen e interpretación de los instrumentos los cuales permiten adquirir un panorama amplio de la situación actual; obteniendo información para la elaboración de las conclusiones y recomendaciones, las cuales constituyen el insumo necesario para la elaboración de una propuesta que defina líneas de desarrollo que aporten la mejora y el impulso de la Escuela de Posgrado en las áreas: Académica, científica, de proyección social, administrativa y ejecutiva.

Palabras claves: Escuela de Posgrado, condiciones académicas, condiciones administrativas, líneas estratégicas, evaluación institucional.

Abstract

The academic activities of the Graduate School establish a fundamental part of the training and specialization of the professionals of the Eastern Zone. For that reason, since its start-up in the Eastern Multidisciplinary Faculty it has integrated these professionals into contextualized specialization programs with current social conditions; However, to preserve this academic excellence, it is necessary to make periodic evaluations of the activities carried out, and in the case of the present research work aims to evaluate academic and administrative conditions manifested in the Graduate School, to establish strategic lines that pursue the improvement and the strengthening of the educational programs taught. The methodology used in the framework of the several approaches, blending the advantages of the quantitative and qualitative approaches, which allows obtaining analysis and interpretation of the contributions provided by the members of the university community of the FMO Graduate School. With regard to the elements that intervene in the data analysis, the descriptive method was applied, then a summary and interpretation of the instruments are made, which allow acquiring a broad prospect of the current situation; obtaining information for the elaboration of the conclusions and recommendations, which compose the essential input for the elaboration of a proposal that defines lines of development that contribute to the improvement and the impulse of the Graduate School in the areas: Academic, scientific, projection social, administrative and executive.

Keywords: Graduate School, academic conditions, administrative conditions, strategic lines, institutional evaluation.

Introducción

Todo proceso de investigación, requiere ser abordado con la mayor rigurosidad científica y con la más firme intención de que al cabo del proceso, se establezcan propuestas que busquen aportar a la resolución del problema en estudio.

Con la presente investigación, se ha desarrollado un proceso de reconocimiento de las condiciones académicas y administrativas que presenta la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador. Este estudio, fue posible gracias a la sistematización documental recabada por medio de fuentes de información confiables científicamente y de documentación institucional que validan la fidelidad de la investigación, así como del valioso aporte de algunos miembros de la comunidad educativa que conforman la Escuela de Posgrado y de Autoridades la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

El informe final producto de investigación está constituido por cinco capítulos, los cuales están organizados de forma sistemática, con la finalidad de aclarar la ruta que se siguió en el presente estudio. El informe de la investigación se organiza en los siguientes capítulos:

Capítulo I: En esta parte se aborda el planteamiento del problema, el cual está conformado por la situación problemática, el enunciado del problema, justificación, objetivo general y específicos y por último la viabilidad del estudio. Cada uno de estos elementos determinan la necesidad del desarrollo del proceso de investigación y lo que se pretende alcanzar a través de los objetivos y la viabilidad de la ejecución del mismo.

Capítulo II: Se desarrolla el abordaje teórico de los elementos tales como Posgrado, Evaluación, Evaluación Institucional y Planificación Estratégica en el marco de una institución educativa del nivel superior, los cuales son el soporte del marco referencial en relación a términos

generales aplicables al proceso de estudio para la comprensión de la realidad institucional de la Escuela de Posgrado.

Así mismo en este capítulo se hace una descripción general desde los inicios del funcionamiento de la Escuela de Posgrado y su desarrollo a través de la apertura de las diferentes opciones de Programas de Maestría que se sirven en la Facultad Multidisciplinaria Oriental, así como el ordenamiento jurídico que rige su funcionamiento.

Capítulo III: Se denomina diseño metodológico, en éste se define el enfoque y el método de la investigación, y a su vez que se establece la población y muestra que será parte del estudio y la modalidad de recolección de datos en el procedimiento de aplicación de los instrumentos de investigación.

Capítulo IV: En él, se presentan los resultados de la investigación, describiendo la información obtenida a través del aporte de los sujetos de estudio; además de la interpretación y análisis de los resultados que se obtuvieron a través de la investigación. Este capítulo es valioso, puesto que proporciona de manera fidedigna la forma de concebir la Escuela de Posgrado y su funcionamiento desde el punto de vista de los entrevistados y encuestados que formaron parte de la muestra de investigación.

Capítulo V: En este apartado se sistematizan las conclusiones a las que se llegó como producto del proceso de investigación, así como también, se establecen las recomendaciones que buscan aportar hasta cierto punto a la resolución del problema de investigación estudiado.

Al culminar el proceso de investigación se aporta un esfuerzo de sistematización de iniciativas para fomentar el desarrollo académico y administrativo de la Escuela de Posgrado, resumido en un programa de Líneas Estratégicas, que procura recomendar acciones a realizar para intervenir algunas de las necesidades y limitantes encontradas en la Escuela.

Capítulo I. Planteamiento del Problema.

1.1 Situación Problemática

Los programas de formación universitaria de Posgrado, en el ámbito de la educación permanente, exige un enfoque contextualizado para encontrar respuestas de mayor pertinencia relacionadas con el desarrollo de las competencias profesionales. La puesta en marcha de programas improvisados no garantiza la solución de la problemática educacional de estudios avanzados en la Institución.

Si entendemos los programas de Posgrado como un conjunto de procesos de enseñanza-aprendizaje dirigidos a garantizar la preparación de los graduados universitarios para complementar, actualizar y profundizar en los conocimientos y habilidades que poseen, vinculados directamente al ejercicio profesional, los avances científico-técnicos y las necesidades de las entidades en que laboran, es posible valorar la importancia de estos estudios avanzados y la necesidad de profundizar en los procesos académicos y administrativos bajo los cuales estos se realizan.

La educación superior del presente siglo al asumir el reto del actual desarrollo de las ciencias y las tecnologías del mundo globalizado, deberá enfatizar en una sólida formación profesional como necesidad para priorizar los procesos de aprendizaje con un carácter eminentemente práctico, de forma que la educación de Posgrado se sustente en un egresado que posea las competencias, los recursos intelectuales y humanos que le garanticen una inserción profesional acorde a lo que la sociedad contemporánea requiere.

Podemos afirmar que la universidad del futuro será evaluada esencialmente por la calidad de egreso de sus estudiantes, esta realidad se ve influida fundamentalmente por el desarrollo de

los estudios avanzados. Para asumir el compromiso de la educación superior la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental deberá flexibilizar sus estructuras académicas, métodos de trabajo y evolucionar hacia su integración como parte importante para el desarrollo de las competencias profesionales.

Uno de los principales problemas que enfrentan los programas de Posgrado es la falta de recursos tanto materiales como humanos para la formación de cuadros profesionales encaminados a la producción de conocimientos científicos, al desarrollo tecnológico y al estudio de los procesos sociales, que el país y la región oriental requiere, por tanto, la calidad de estos procesos se ve disminuido por las condiciones en que funcionan algunos de sus programas.

La actual Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, surgió como Unidad de Estudios de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, gracias a un acuerdo de creación de la Junta Directiva de la Institución de fecha 12 de marzo de 2008 y fue hasta el 18 de noviembre de 2010, que el Consejo Superior Universitario de la Universidad de El Salvador aprueba el Proyecto de Institucionalización de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

El proyecto de creación de la Escuela de Posgrado estaría condicionado tanto en su funcionamiento académico administrativo como su sostenibilidad financiera por el Reglamento de Posgrado de la Universidad de El Salvador, y demás normativa de la legislación universitaria misma; al mismo tiempo por la Ley de Educación Superior que regula a las Instituciones universitarias del país. También los programas de Posgrado en particular estarán sujetos a las normas establecidas en los Convenios y Cartas de Entendimiento firmados por la UES con otras instituciones u organismo de cooperación nacionales y extranjeras.

En un inicio la oferta académica que administraría la Escuela de Posgrado consistió en cinco Maestrías: Maestría en Gestión Ambiental, Maestría en Profesionalización de la Docencia

Superior, Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, Maestría en Salud Pública y Maestría en Administración Financiera y se implementó además por acuerdo de Junta Directiva de la Facultad, el Curso de Formación Pedagógica para Profesionales.

Los recursos humanos, académicos y administrativos que le den vida al proyecto de creación de la Escuela, tendrían a su cargo el desempeño de las funciones académicas y administrativas de los diversos programas ofrecidos, de acuerdo a los estándares académicos y de servicios brindados a los usuarios que iniciaron estudios en los programas impulsados por la Escuela de Posgrado.

En sus inicios el proyecto de Escuela, contó con un local para sus actividades administrativas, mobiliario, equipo e insumos que en condiciones básicas suplían las necesidades para llevar a cabo las actividades académicas y administrativas que se comenzaron a desarrollar.

La Escuela como una unidad académica que administra carreras universitarias a nivel de Posgrado quedó inserta en la estructura organizacional de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, formando parte también de la estructura organizativa de la Secretaría de Posgrado de la Universidad de El Salvador, según la legislación universitaria, el sistema de estudios de posgrado de la Universidad de El Salvador, está bajo la dependencia jerárquica de la Vicerrectoría Académica y es administrado, coordinado, supervisado y evaluado por la Secretaría de Posgrado de la UES a nivel central y por las Escuelas de Posgrado de las Facultades.

Desde sus inicios la Escuela cuenta entre sus logros el haber graduado varias generaciones en cada uno de los programas de maestrías, mediante los programas de Posgrado además se ha impulsado la profesionalización de la planta docente de la Facultad y de la Zona Oriental, de ahí deriva la importancia y el rol de la Escuela, en el desarrollo científico de la Facultad y de la Región Oriental del país.

Después de más de una década de funcionamiento y el hecho de que en la actualidad se ofrecen seis programas de Maestría, la Escuela de Posgrado continúa presentando muchos de los problemas y de las necesidades con las cuales surgió en el año 2008.

A pesar de haber avanzado en materia infraestructural y de equipamiento, la Escuela continúa funcionando bajo condiciones limitadas que se encontraban presentes durante sus primeros años, tal es el caso de la cantidad y el tipo de programas de Posgrado que ofrece, recurso humano administrativo limitado, estructura organizativa en el área académica, modalidades para el servicio de las carreras, ausencia de personal académico nombrado a tiempo completo, procesos académicos y administrativos con esquemas de pregrado, lentitud en la gestión de pagos al personal que labora para la Escuela, falta de evaluación y supervisión de las actividades académicas, ausencia de recursos especializados para el estudio y la investigación; siendo estas algunas de las condiciones que posee la Escuela que podrían afectar directamente la calidad y la cobertura a través de estudios de posgrado.

De la situación anterior se puede afirmar que la problemática es integral, afectando el funcionamiento académico y administrativo en la Escuela de Posgrado, a partir de este planteamiento general se puede concretar el problema objeto de estudio con las siguientes interrogantes.

1.2 Enunciado del Problema

¿Cuáles son las condiciones académicas y administrativas que presenta la Escuela de Posgrado en la Universidad de El Salvador Facultad Multidisciplinaria Oriental que pueden afectar su fortalecimiento y desarrollo?

¿Cuál es el impacto de los procesos académicos y administrativos que se llevan a cabo en la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador en la calidad de los programas académicos que esta ofrece?

¿Qué solución debe proponerse, que articulen acciones graduales y sostenidas de mejora en las condiciones administrativas y académicas existentes en la Escuela de Posgrado de la Facultad?

1.3 Justificación

La sociedad actual, avanza y evoluciona a gran escala, hay nuevos descubrimientos, la tecnología se perfecciona y el conocimiento se actualiza. Esos avances, exigen cada vez más una formación permanente y especializada; sobre todo para los profesionales que se desenvuelven en el área de la docencia. Los estudios de Posgrado y de especialización se han convertido últimamente en la apuesta de las instituciones de educación superior, tanto pública como privada para el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades de quienes se dedican interesadamente en la formación de los nuevos profesionales del presente y futuro.

En el oriente del país existen al menos cinco universidades (Universidad Gerardo Barrios, Universidad Modular Abierta, Universidad de Oriente, Universidad Andrés Bello y la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador), que ofertan oportunidades de especialidades o estudios de Posgrado en diferentes áreas de educación superior.

En cada una de estas universidades es notable la demanda de profesionales con la intención de cursar un estudio de Posgrado, pero esta demanda es mucho más grande en las universidades privadas de la zona. Ante esta realidad surgen las interrogantes siguientes: ¿Qué

motiva que la demanda de estudiantes interesados en cursar una maestría en la Facultad Multidisciplinaria Oriental es menor que en las Universidades privadas? ¿Será por las condiciones administrativas que representa cursar esos estudios en la Facultad? ¿Será la falta de promoción por parte de la Escuela de Posgrado? ¿Será por la calidad de la educación y los recursos con los cuales se cuenta? ¿Será la oferta de programas y las modalidades que ofrece?

Actualmente, la realidad tanto administrativa como académica de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, no refleja una modernización y actualización curricular, como de procesos administrativos y de recursos de enseñanza.

Se están ofreciendo carreras las cuales carecen de evaluación y diagnóstico sobre las necesidades que, tanto profesional, como socialmente se necesita en los especialistas. Ha transcurrido una década de funcionamiento y no se ha llevado a cabo un estudio sobre la calidad de los procesos educativos de Posgrado, ni sobre el proceder y la efectividad del componente administrativo.

Este escenario bajo el cual ha venido funcionando la Escuela de Posgrado en la Facultad, es el que ha motivado el presente proceso de investigación con el cual se conoció y analizo las condiciones académicas y administrativas de la misma.

A partir del análisis de los resultados de la investigación, se obtuvieron elementos que sirvieron como herramienta teórica para visualizar algunas alternativas de mejora y que, a la vez, se utilizaron como insumo para el diseño de líneas estratégicas con las cuales se pueda definir aquello en lo que la Escuela pueda convertirse y establecer las acciones pertinentes que permitan avanzar hacia el logro de la calidad y la efectividad en los servicios educativos que ofrece.

Con estas líneas estratégicas se pretende definir la forma en que el componente curricular, los recursos humanos y materiales, así como los procesos y servicios administrativos, se articulen

en un contexto de permanente organización y evaluación para la consecución de la profesionalización y la calidad en los procesos que la misma lleve a cabo.

1.4 Objetivos

1.4.1 General:

- Evaluar las condiciones académicas y administrativas presentes en la Escuela de Posgrado.
- Formular una propuesta de acciones estratégicas que contribuyan a la mejora y fortalecimiento de sus programas educativos.

1.4.2 Específicos:

- Describir las variables que influyen en la ejecución de los procesos académicos realizados en la Escuela de Posgrado.
- Conocer las condiciones bajo las cuales se desarrollan los procesos administrativos involucrados en el quehacer de la Escuela de Posgrado
- Identificar posibles transformaciones que incrementen la calidad con la cual se desarrollen los procesos académicos y administrativos que se realizan en la Escuela

1.5 Viabilidad

La viabilidad, es un elemento de mucha importancia dentro de todo proceso de investigación, ya que, a través de él, se definen los alcances que se puedan tener en cuanto al estudio en proceso; y para efectos del presente proyecto, a continuación, se detalla lo que será posible lograr con la investigación:

Los maestros y maestrandos que actualmente forman parte de los procesos que ofrece la Universidad de El Salvador a través de su Escuela de Posgrado, colaboraron activamente en la recolección de la información, por cuanto los resultados de la investigación fueron de su interés.

El tiempo establecido para realizar el proceso de investigación y evaluación, así como para diseñar el plan estratégico, fue adecuado, con un mínimo de 6 meses.

La disponibilidad de recursos materiales, económicos, financieros y humanos para el desarrollo de este proyecto de investigación acción, fueron cubiertos de manera efectiva y pertinente por la investigadora.

La evaluación de las condiciones tanto académicas y administrativas fueron posibles mediante la información recolectada de manera directa con los sujetos intervinientes: dirección de Posgrado, coordinación de maestrías, maestros, maestrandos, administración académica, secretaria y personal de servicio.

Luego de evaluar las condiciones académicas y administrativas actuales de la Escuela, se diseñó un plan estratégico con el cual se definen de manera clara aquello en lo que la Escuela debe convertirse; y establecer las acciones pertinentes que permitan avanzar hacia el logro de la calidad y la efectividad en la educación superior a nivel de Posgrado.

Capítulo II. Abordaje Teórico.

2.1 Concepto de Posgrados

La definición del proceso de formación continua posterior al título de grado, es decir lo que en la actualidad se conoce como posgrado, tiene sus orígenes en el idioma latín, de acuerdo a la definición de (Pérez Porto & Merino, 2009) quienes establecen que: “procede del latín y es fruto de la suma de dos partes delimitadas de forma muy clara y contundente: el prefijo post-, que es equivalente a “después”, y el verbo graduari, que puede traducirse como “graduar”.

Pérez Porto & Merino, (2009) definen lo que en la actualidad conocemos como estudios de posgrado como:

Postgrado o posgrado es el ciclo de estudios de especialización que se cursa tras la graduación o licenciatura. Se trata de la formación que sigue al título de grado, que es la titulación de educación superior que se obtiene al concluir una carrera universitaria de cuatro años.

Podría decirse que el posgrado es la última fase de la educación formal e incluye los estudios de especialización, maestría y doctorado. Las características de los posgrados dependen de cada país o institución. Hay cursos de posgrado que duran apenas un bimestre, mientras que otros pueden extenderse por más de un año.

Por lo anterior se puede afirmar que los estudios de posgrado corresponden a la formación académica impartida a quienes ya han finalizado un proceso de titulación como licenciatura, ingeniería, arquitectura o doctorado a nivel universitario.

Entendido así, para (Trigueros Cazares et al., n.d.):

En el posgrado se entiende que se alcanza el nivel más alto de estudios, desde el punto de vista formal; tiene objetivos propios y se diferencia de los otros niveles de enseñanza, no sólo porque no representa una obligación para quienes ya concluyeron el ciclo anterior –licenciatura- y

pueden ejercer legalmente una profesión sin necesidad de continuar estudios formales, sino también por la profundidad en el conocimiento, la originalidad en su búsqueda y consolidación y relevancia de las actividades de investigación que, en el posgrado, surgen con ímpetu y se integran a las labores docentes enriqueciéndolas y dotándolas de las características que le permitirán ser instrumento difusor de sus avances y resultados.

Retomando la definición anterior se hace hincapié en las características de la población estudiantil que continua su formación en las diferentes áreas de estudios de posgrado, caracterizándolos como profesionales que, de forma voluntaria buscan profundizar su formación en un área del conocimiento específica o especializarse en su área de formación, con la finalidad de mejorar su perfil profesional y o ampliar su campo de desempeño laboral.

2.2 Importancia de los Programas de Posgrado

El avance acelerado de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y por ende el desarrollo de la sociedad del conocimiento, ha generado que los profesionales recién graduados, tengan que mejorar y ampliar su formación y especialización a través de estudios de posgrado, con la finalidad de ser más competitivos en su ámbito del mercado laboral.

Es por ello que como consecuencia del desarrollo tecnológico en las universidades surgen necesidades educacionales, diversificando los estudios y adoptando la investigación científica como actividad esencial para profundizar en las necesidades de la sociedad y la región en general, como una medida de impacto a las diferentes problemáticas.

De acuerdo a la Comisión Económica para América Latina (CEPAL, 1990 Y 1992) la búsqueda de la calidad en el posgrado debe ser ahora pensada en un nuevo contexto caracterizado por la elevación creciente de la importancia del conocimiento. La metáfora de "sociedad del conocimiento", la abundancia de discursos sobre la "gestión del conocimiento" que pueblan la

nueva retórica se refieren al nuevo valor asignado al conocimiento y la educación continua en las estrategias de desarrollo (como se citó en AUIP, 2002, p.39)

Ante dicha realidad se puede decir que los estudios de posgrado cumplen con funciones específicas en el marco del desarrollo del perfil del profesional que asiste tal como lo establecen (Manzo Rodríguez, Rivera Michelena, & Rodríguez Orozco, 2006) las tres funciones principales de los estudios de posgrado:

Actualización: posibilita la renovación sistemática de los conocimientos y habilidades profesionales a nivel de los avances y desarrollo científico.

Complementación: posibilita la adquisición de nuevos conocimientos y habilidades profesionales no recibidos en sus estudios precedentes adquiridos sin la profundización requerida.

Profundización: posibilita la obtención de un nivel superior de conocimientos científico - técnicos y habilidades profesionales en el campo específico de una profesión o de un área concreta de la ciencia y la técnica.

De igual manera el desarrollo de estudios de posgrado no solamente beneficia al profesional que cursa una especialización; sino también conlleva un impacto social subsecuente, puesto que implica para el profesional ampliar las posibilidades de áreas de acción y desempeño laboral y para las instituciones contar con profesionales altamente capacitados, con competencias profesionales actualizadas y con herramientas para la resolución de problemas; esta sinergia implicaría un desarrollo armónico y un justo equilibrio entre las necesidades del territorio, las necesidades de la institución de desempeño laboral y las necesidades individuales del profesional.

Para que se dé lo anterior las IES deben concebir la formación de posgrado como un proceso que requiere sea evaluado de manera sistemática y continua, con la finalidad de responder y adaptarse a las necesidades y expectativas de todos los implicados de forma eficiente y con altos estándares de calidad.

2.3 Evaluación de las Instituciones Educativas a Nivel de Posgrado.

La evaluación en el marco del quehacer institucional, es aquella que se desarrolla con el interés de reconocer e identificar los procesos tanto académicos como administrativos, así como las variables o condiciones que influyen en el logro de los propósitos institucionales.

El concepto de evaluación institucional en la historia ha sido cambiante puesto que, al estar ligado con el proceso educativo, ha tenido que responder a la definición e importancia que a la educación y a la evaluación se le ha dado en un momento determinado, definiendo así en el tiempo y el momento histórico sus objetivos y parámetros de aplicación.

En ese contexto, retomando la opinión de Raquel Gamba y Adriana Ríos, se puede decir que:

...el concepto de evaluación que tengamos depende en gran medida los objetivos que se consigan, porque cuando se determina el objetivo de la evaluación, por ejemplo, funcionamiento del equipo directivo, o la metodología empleada por profesores, en el fondo lo que se hace es señalar, el hacia dónde queremos ir (como se citó en AA.VV., 2004-2005 y Ademar Ferreyra & Eberle, 2009 p.26)

En el devenir histórico de la educación como mecanismo de reconocimiento del logro de objetivos, podemos decir que

“El término evaluación, está unido a otros que lo enmascaran o determinan, es así cuando nos referimos a medir, calificar, apreciar, estimar. Nos identificamos con la evaluación como un proceso cíclico y continuo de delinear, obtener y proporcionar información útil para enjuiciar alternativas de decisión.” (Ballofet Julio E, 1992)

2.3.1 Importancia de la Evaluación de los Programas de Posgrado.

La razón de ser de la evaluación institucional es determinante para responder las preguntas del por qué y para qué de la evaluación, por lo que de acuerdo (García, 1998) La evaluación se debe constituir en el eje transversal de la vida institucional, que debe atender tanto a los procesos como a los resultados, a lo explícito como a lo implícito, combinar diferentes fuentes de información y distintas metodologías.

Es así que, para (Cardona, 1994) y (Fernández Díaz, 2002) la evaluación cumple funciones determinantes tales como la función formativa, a través de la cual las IES evalúan su quehacer tomando como referencia el desarrollo de las funciones de la institución con visión de mejora de las acciones educativas. (p.32)

Desde el punto de vista de los autores la labor de la evaluación con una función formativa, garantizará a la institución y a sus miembros que los datos recabados serán utilizados no con la intención de establecer responsables de manera punitiva y con visión de castigo; sino más bien la información recabada servirá de base para elaborar planes mejora y desarrollo del quehacer institucional en todas sus labores.

2.3.2 Características de la Evaluación Institucional a Nivel de Posgrado

Las características que definen un proceso de evaluación institucional que conlleve a retomar información válida y confiable con la finalidad de promover el desarrollo y a la toma de decisiones para el logro de la calidad, debe cumplir con ciertas características básicas, entre las más significativas citadas por (Tafur Puente, 2013)

- Es un proceso que se realiza en un periodo de tiempo y que involucra varias etapas de un ciclo continuo. Luego de la implantación del plan de mejora, se reinicia para valorar su eficacia.
- Es contextualizada porque responde a las características específicas de la institución evaluada.
- Es sistemática ya que constituye un conjunto de fases organizadas y secuenciadas.
- Es intencional porque exige una planificación previa según al tipo de evaluación adoptada y en concordancia con los objetivos de la institución.
- Es integral porque toma en cuenta a todas las variables de la institución y emplea diversas técnicas e instrumentos de recogida de información según la planificación establecida.
- Recoge información que es relevante desde el punto de vista de la toma de decisiones y del concepto de calidad que se maneje en la institución. Información que es fiable, es decir, precisa y rigurosa; y que es válida en tanto mide lo que debe medir.
- Permite la toma de decisiones que se cristaliza en el plan de mejora a fin de intervenir en los ámbitos de la institución detectados como puntos débiles.
- Es cooperativa debido a que involucra a todos los estamentos y miembros de la institución. (p. 12)

2.3.3 Tipos de Evaluación Institucional

De acuerdo a los agentes que desarrollan el proceso evaluativo, ésta puede ser de diferentes tipos denominados por los autores como evaluación interna y evaluación externa.

EVALUACIÓN INTERNA: La evaluación interna se realiza por los integrantes de la institución evaluada con el propósito de valorar la calidad de servicio que imparte. Esta evaluación presenta varias alternativas en su forma de realización: la autoevaluación, la heteroevaluación y la coevaluación. La autoevaluación ocurre cuando la responsabilidad de evaluar recae sobre el mismo grupo de personas que es evaluado; es decir, los roles del evaluador y del evaluado son compartidos por las mismas personas. La heteroevaluación ocurre cuando el rol de evaluador y de evaluados recaen en personas distintas de la misma institución. En la coevaluación los evaluadores y los evaluados intercambian sus roles en forma alternativa. (Tafur Puente, 2013, p.16)

EVALUACIÓN EXTERNA: La evaluación externa se produce cuando agentes que no pertenecen a la institución evalúan el funcionamiento de ésta. Los evaluadores son expertos en la materia, pero no están involucrados en la dinámica diaria de la organización. Dentro de la clasificación de evaluación según los agentes que intervienen, algunos autores consideran a la evaluación mixta, proceso que ocurre cuando la institución es evaluada por sus propios miembros con apoyo de agentes externos, quienes participan en la elaboración del diseño, en la recogida de información, en la sensibilización y diálogo entre los miembros del personal de la institución, en la elaboración del informe, entre otros. (Tafur Puente, 2013, p.16)

Además, de las modalidades anteriores para algunos autores también existe otro tipo de evaluación denominado evaluación mixta, en la cual para el logro de los objetivos de la evaluación intervienen agentes tanto internos como externos, el cual se concibe como el “proceso que ocurre cuando la institución es evaluada por sus propios miembros con apoyo de agentes externos, quienes participan en la elaboración del diseño, en la recogida de información, en la sensibilización y diálogo entre los miembros del personal de la institución, en la elaboración del informe, entre otros”. (Tafur Puente, 2013 p. 16)

Al ser cada uno de estos procesos evaluativos desarrollados por un agente en particular, la información recabada tendrá una visión diferente de acuerdo a la perspectiva que se le dé, por ende, cada tipo de evaluación es complementaria, enriquecedora y proporciona objetividad al proceso evaluativo.

2.3.4 Evaluación de la Calidad de los Programas de Posgrado

Analizar la calidad de un programa de posgrado, de acuerdo a la concepción de calidad definido por (Gago H., 2005) se entiende como “la calidad de algo es la síntesis de sus atributos, sus rasgos, sus elementos y sus expresiones más características, todos ellos juzgados a la luz de una escala que distingue lo positivo de lo negativo mediante diferentes juicios de valor” (p.39).

Así mismo la calidad de instituciones educativas se entiende como la síntesis de atributos que posee una institución o programa educativo como lo define (Marques, 2008) establece que la calidad educativa está determinada por la capacidad que tienen las instituciones para preparar al individuo, de tal manera que pueda adaptarse y contribuir al crecimiento, desarrollo económico y social mediante su incorporación al mercado laboral, por lo que la calidad se valora en función del progreso y de la modernidad del país,(citado en Cardoso & Cerecedo, 2011 p.70).

Para Abelino Braz, Director del IFAC (Instituto Francés de América Central) Hablar de calidad de la educación superior es hoy, y más que nunca, responder a un doble desafío: Por una parte, se trata de responder a un desafío económico. La globalización exige un capital humano con competencias internacionales, capacidades de adaptación, en adecuación con las necesidades del mercado laboral global. Por otra parte, se trata también de un desafío social. La masificación del acceso a la educación superior, la democratización del saber, tiene que ir de la mano con un alto

nivel de calidad para que la sociedad del saber se convierta en una sociedad del saber hacer. (Citado en Consejo Superior Universitario Centroamericano - CSUCA, 2017.)

Ante esta realidad es trascendental la evaluación de la calidad de los programas de posgrado, que responda a las exigencias ya no solo nacionales sino más bien internacionales en relación al conocimiento y la capacidad de saber hacer y adaptación a las demandas globales, fortaleciendo la teoría del capital humano, que desarrolle habilidades y destrezas que le permita adaptarse a la realidad local, regional o mundial.

En este sentido, para Marques, 2008, la calidad educativa de un programa puede ser vista desde tres dimensiones: 1) Un programa educativo será considerado de calidad si logra sus metas y los objetivos previstos; 2) Un programa educativo será de calidad si incluye contenidos valiosos y útiles, que respondan a los requerimientos necesarios para formar de manera integral al alumno, para preparar profesionistas excelentes, acordes con las necesidades sociales, que los provean de herramientas valiosas para la integración del individuo en forma completa a la sociedad y 3) Un programa de calidad será aquel que cuente con los recursos necesarios y, sobre todo, que los emplee de manera eficiente, es decir, una buena planta física, laboratorios, programas de capacitación docente, así como un buen sistema académico y administrativo, incluyendo apropiadas técnicas de enseñanza y un equipo suficiente (citado en Cardoso & Cerecedo, 2011 p. 72)

Es en este sentido que se hace necesario que las IES y los programas educativos que se ponen al servicio de la población, sean evaluados en relación a ejes o criterios generales que permitan medir la calidad de los programas; los cuales, para Gago, 2005 son: 1) La eficacia y eficiencia; 2) la pertinencia y, 3) la trascendencia y equidad (Gago, 2005), (ver Figura 1). Con base en estos criterios, se construyen indicadores, estándares y parámetros que permitan identificar, comparar y calificar las características y atributos de un programa de educación superior. (citado por Cardoso & Cerecedo, 2011 p. 72).

Entendiendo por eficacia, la medida en que un programa logra sus objetivos y alcanza sus metas; mientras que la eficiencia se asocia necesariamente a las condiciones y los recursos disponibles con que se busca ser eficaz, mientras que la pertinencia es un criterio relacionado con la satisfacción de las expectativas y necesidades sociales por parte del programa, por lo que integra el entorno social, cultural y económico en el que se desenvuelve, así como los requerimientos que la sociedad ha establecido para su funcionamiento.

2.4 La Planificación Estratégica para Gestionar el Cambio y la Innovación Educativa.

Para entender la planeación estratégica de cara al quehacer en las instituciones educativas y más aún en las Instituciones de Educación Superior, es necesario iniciar con una definición de plan estratégico y su devenir histórico en este contexto, el cual está estrechamente ligado a la calidad, eficiencia y eficacia descritos anteriormente, y que también son elementos importantes y necesarios en tiempos de cambio e innovación educativa en la era del conocimiento.

Si bien es cierto la concepción de plan estratégico inició con un vínculo directo al área de la administración de empresas, en la década de 1940, extendiendo al área académica e institucional “a partir de la teoría del capital humano (Schultz, 1961) y planteó temas como la inversión en capital humano, economía de la educación, planeación de recursos y planeación de los sistemas educativos. Coombs (1968) plantea ya el esquema de planeación, programación y evaluación y seguimiento a través de información” citado en (Ojeda Ramírez, 2013 p. 121).

De acuerdo a (De Juanas Oliva, 2011, p. 2) la planificación estratégica en las organizaciones educativas surge por la necesidad de aunar esfuerzos, maximizar los recursos y dar verdadera resolución a los problemas dentro de un modelo social de cambio continuo. Al respecto, Fuster (2008:2) señala:

“La planificación estratégica, además de ser un instrumento válido para gestionar el cambio hacia la sociedad del conocimiento, es una metodología aplicable a toda organización educativa que tiene como finalidad huir de la improvisación y sujetarse a una previsión de futuro y de resultados. Es una manera de afrontar los cambios, no sólo es la única por supuesto, pero en un entorno donde impera la incertidumbre, la planificación estratégica empieza a ser una gran aliada para formar parte de las organizaciones proactivas”.

Definir la planificación estratégica desde el punto de vista de Ander-Egg (1991:7) implica:

Planificar es la acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en un conjunto de actividades y acciones articuladas entre sí que, previstas anticipadamente, tienen el propósito de influir en el curso de determinados acontecimientos, con el fin de alcanzar una situación elegida como deseable, mediante el uso eficiente de medios y recursos escasos o limitados. (Citado en (De Juanas Oliva, 2011 p.3)

Asimismo, en referencia a los propósitos de la planificación, identifica cinco aspectos a tener en consideración: 1) determinar con precisión los resultados que se desea obtener; 2) desarrollar las orientaciones y normas de actuación; 3) establecer el papel que han de tener los distintos sectores implicados; 4) anticiparse a situaciones y elaborar estrategias correctivas; y 5) trazar un sistema de control que informe puntualmente sobre la marcha del proceso y la obtención de resultados.

2.4.1 La Importancia de la Planeación Estratégica en las Instituciones Educativas

Establecer la importancia de la planificación estratégica y su impacto en el ámbito educativo, permite establecer de acuerdo a la opinión de (Fuster Pérez, 2008), retomando la opinión de Mintzberg y Brian (1993:5) aportan la siguiente idea acerca de la planificación

estratégica: “establece la orientación general de una empresa y su viabilidad máxima a la luz, tanto de los cambios predecibles como los impredecibles que, en su momento, puedan ocurrir en los ámbitos que son de su interés o competencia. Estas decisiones son las que auténticamente moldean las verdaderas metas de la empresa y las que contribuyen a delinear los amplios límites dentro de los cuales habrá de operar”. En consecuencia, ayuda a ser algo más preciso en la toma de decisiones.

Definido de esta manera la planificación estratégica en el ámbito de la educación superior es determinante en la medida en que se desarrolle tomando como base todos los elementos que intervienen en el acto educativo, tanto internos como externos, y en base a ello de luces del camino o ruta a seguir en la vía del logro de los objetivos institucionales; esto entonces permite concebir la planificación estratégica como una herramienta de mejora, basada en la evaluación y el reconocimiento de los elementos positivos y favorables para las IES, como la identificación de los elementos menos favorables y que requieren ser superados.

Por lo anterior y de acuerdo a la conceptualización de (Fuster Pérez, 2008, p.2) “podemos definir la planificación estratégica como el proceso de evaluación sistemática, en la que se define una serie de objetivos a medio y largo plazo, que se caracterizan por ser cuantificables y por el cual, se desarrollan unas estrategias que facilitarán la consecución de esos objetivos”.

Así mismo para Martín Fernández (2001), la planificación es

un sistema abierto que surge con el propósito de marcar la hoja de ruta de la propia institución en un periodo de medio y largo plazo, en un contexto donde conviene adelantarse en el tiempo, asumiendo una actitud proactiva que favorecerá hacer frente a la fuerte competitividad que se nos avecina. En esta misma línea de aproximación a su concepto, podemos agregar que la planificación estratégica se enmarca en un estilo de dirección denominado dirección estratégica y

consiste en la instrumentalización técnica y racional de un proyecto político de organización, mediante la cual se toman (Citado en Fuster Pérez, 2008, p.2).

2.4.2 Finalidad de la Planificación Estratégica

En el marco de la institución educativa y del proceso de planificación estratégica, deben tomarse en contraste todo el conjunto de informaciones sobre los procesos relevantes en la organización, los cuales deben constituir la plataforma a utilizar para la definición del futuro deseado de la institución. Es decir de acuerdo a la opinión de (Fuster Pérez, 2008, p.5), la finalidad de la planificación estratégica será:

- Definir el escenario futuro de la institución a medio y largo plazo, mediante la demarcación de la misión, visión, valores comunes y principios estratégicos que deben formalizar el proyecto o modelo de organización al que tiende la institución, con particular énfasis en los rasgos diferenciales que pretende desarrollar respecto de instituciones similares.
- Efectuar un análisis de la información para detectar fortalezas y debilidades (análisis interno), amenazas y oportunidades (análisis del entorno) y poder determinar la fijación de los Objetivos Estratégicos; es decir, marcar las guías de actuación de la organización de forma coherente con su entorno y sus necesidades.
- Crear un plan de comunicación interno y externo, tanto del proceso de planificación como de los resultados, que permita aumentar la participación y adhesión de todos los estamentos organizativos, homogeneizar los mensajes que se emiten para que sean comparables y refuercen los objetivos estratégicos.
- Diseñar un sistema de control y seguimiento para medir la cobertura del logro de las estrategias y objetivos previstos y proporcionar retroalimentación al sistema.

En otras palabras, la planificación será el mapa que guiará el desarrollo de la institución educativa, desde la previsión del futuro hasta la concreción de las acciones a seguir para el logro de los objetivos estratégicos propuestos.

2.4.3 Criterios para La Definición de Objetivos

Los objetivos estratégicos se formulan para concretar los pasos que se han de dar para la consecución de la misión y visión de la organización. Son las pautas que responden a lo que se debe hacer para lograr materializar la razón de ser de la institución.

Para que los objetivos estratégicos sean certeros en la aplicación del plan estratégico, deben considerar y tomar en cuenta la opinión y participación de los diferentes miembros de la comunidad educativa para quienes están orientados, por lo que como lo establece Fuster Pérez (2008 p.7) para ello, debe ser el que defina los objetivos en su conjunto y no de forma aislada, sintiéndose copartícipe en su creación y puesta en marcha. Para que los objetivos se conviertan en una realidad es ineludible apelar a unos criterios que pueden denominarse como “reglas de oro” para no fracasar en el intento. Por consiguiente, a la hora de definir los objetivos tendremos en cuenta los siguientes criterios y aportaciones de Cuatropía (2003, p.7-8):

- **ADECUADOS:** es el primer elemento a contemplar en la formulación ya que es imprescindible la evidencia de una consonancia plena con la misión de la organización. Un objetivo que no contribuya o no aporte nada a la misión es síntoma de no hacer bien la propia planificación, puesto que no respeta los cometidos de los mismos.
- **MEDIDOS EN EL TIEMPO:** los objetivos no tienen que perderse en inexactitudes. Todo lo contrario, han de ser claros, concretos y concisos en el tiempo. Cuanto más se precise la fecha de logro, más referencias tendremos de su éxito o fracaso. Por tanto, es necesario cuantificar la calidad, cantidad, tiempo, costo, porcentaje que requieran los objetivos.

- **VIABLES:** soñar en proyectos irrealizables o inalcanzables es objetivar poco. La organización debe conocerse a sí misma y los directivos conocerla muy bien, es decir, saber sus capacidades y limitaciones.
- **CONSENSUADOS:** si en los objetivos han participado los miembros que serán los iniciadores de la planificación es muy probable que la implicación esté asegurada. Cuando no se busca el consenso y son impuestos los objetivos es también muy probable que las contrariedades del plan se multipliquen porque afectarían en cadena cada una de las intervenciones organizativas. En este criterio cabe añadir, la aceptación, por parte de todo el equipo directivo, de los costes necesarios para su consecución. Costes, no sólo referido a cuestiones financieras, sino también el tiempo en horas de los directivos y del personal.
- **FLEXIBLE:** dadas las circunstancias en las que nos encontramos, en una sociedad del conocimiento, los cambios están al orden del día, por tanto, uno de los elementos a rechazar son los objetivos rígidos e inflexibles. Deben, en cambio, ofrecer apertura a pequeñas modificaciones o a desviarla hacia otra perspectiva diferente, porque están sujetos a posibles contingencias inesperadas. La flexibilidad en los objetivos no ha de confundirse con la inconsistencia o inestabilidad puesto que siempre ha de tener una firme dirección. La clave estará en el análisis de la situación para efectuar esos cambios y nunca como excusa, que, de suceder así, connotaría una baja eficacia de la organización para resolver las dificultades.
- **MOTIVADOR:** los objetivos que se encuentran alejados de la realidad o que son inalcanzables producen frustración y desmotivación en los miembros de la organización.
- **COMPENSIBLE:** el objetivo ha de ser claro, no tiene que haber en su definición aspectos ambiguos ni abstractos. No es pertinente filosofar o crear debates de discusión sobre la redacción. Debe entenderse y no dejar a nadie con dudas sobre lo que se quiere alcanzar. Aparentemente, no tiene importancia este aspecto, pero la experiencia demuestra su alta relevancia, ya que con una frase que lleve a la confusión o concluya en varias interpretaciones, se pierde la unidad de criterio en la actuación.

- **COHERENTE:** todos los elementos que intervienen en el proceso para la consecución de los objetivos han de interrelacionarse, de tal modo que se evite toda clase de intromisiones a la autonomía de los departamentos, en cuanto a sus funciones propias y el trabajo en equipo, que se hace necesario para que el éxito sea de todos.

- **AMBICIOSO:** los objetivos han de tener cierta dosis de exigencia y ambición que, en ocasiones, rozan los límites de lo posible. Si los objetivos son fáciles, existe la tendencia en las personas a relajarse y a presentar actitudes de resistencias al cambio.

Cada uno de estos elementos a considerar en la elaboración de los objetivos estratégicos, determinarán el éxito en el logro de los mismos, siendo la guía en la redacción del plan estratégico para el logro del cambio, mejora e innovación institucional.

Es por ello que desde la opinión de Fullán (2002, p. 222) recoge esta idea con la siguiente argumentación: “el principal problema no es la ausencia de innovación en las escuelas, sino más bien la presencia de demasiados proyectos, inconexos, episódicos, fragmentados y adornados de forma superflua”. Por ello, para garantizar el éxito de la planificación, inicialmente, se implantará unos planes de mejora en cuanto a una metodología práctica, una organización flexible al cambio, fluidez en la comunicación interna y la utilización cada vez más acentuada de las nuevas tecnologías para la mejora de la institución en todos los órdenes. (Citado por (Fuster Pérez, 2008, 10)

2.5 Breve Descripción de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental

La Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, cumple la misión de fortalecer las competencias profesionales de la población estudiantil de la Zona Oriental, desarrollando programas de especialización y de formación en diferentes carreras, lo cual trae en

consecuencia beneficios en el fortalecimiento de los perfiles profesionales garantizando la capacitación y actualización de los mismos de en las diferentes especializaciones.

Por otra parte, el aporte de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, conlleva beneficios económicos y sociales para la región, fortaleciendo los perfiles profesionales y garantizando mejores oportunidades laborales y de desarrollo económico de la región, como lo establecen Cardoso y Espinosa:

Los posgrados en educación poseen un papel relevante para el desarrollo económico, político y social de un país ya que se enfocan al estudio de problemáticas educativas regionales o específicas, lo cual les permite diseñar e implementar estrategias de solución acordes al contexto en el que se desenvuelven. Asimismo, están encargados de la formación, capacitación y actualización de los profesores en servicio en un campo educativo específico con la finalidad de fortalecer su práctica docente brindándoles fundamentos, estrategias y recursos didácticos.(Cardoso Espinosa, Cerecedo Mercado, & Ramos Mendoza, 2005, p.4)

La Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador, desarrolla sus actividades de formación continua de profesionales en diferentes áreas de Especialización y Maestrías, detalladas de la siguiente manera:

- Maestría en Profesionalización de la Docencia Universitaria
- Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social
- Maestría en Administración Financiera
- Maestría en Salud Pública
- Maestría en Gestión Ambiental
- Maestría en Servicios Integrales en Salud Sexual y Reproductiva

A su vez, pone a disposición especializaciones en diferentes áreas de la salud como lo son:

- Cirugía General

- Medicina Ginecológica y Obstétrica
- Medicina Interna y
- Medicina Pediátrica.

2.5.1 Tiempo de Funcionamiento

La Facultad Multidisciplinaria Oriental (FM Oriental-UES), como institución pública, rectora de la Educación Superior en la zona oriental, tiene ya cincuenta y tres años de existencia académica al servicio de las necesidades educacionales de la región; veintiocho años ha funcionado como Centro Universitario de Oriente (CUO), y veinticuatro años constituida como Facultad Multidisciplinaria Oriental. Desde su fundación, la Universidad de El Salvador nunca tuvo una unidad de Posgrado, pero si algunos intentos por ofrecer las primeras maestrías que se convertirían en el impulso para posteriormente institucionalizar la Escuela. La Facultad desde su fundación ha venido sirviendo carreras universitarias de pregrado, y es a partir del año 2007, que se amplía su oferta académica con la apertura de tres programas de maestrías en diferentes áreas del conocimiento.

Formalmente la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, ha llevado a cabo intentos por ofrecer programas de maestrías, inicialmente, funcionando como Unidad de Posgrado, adscrita a la Unidad de Planificación de la Facultad. No es sino hasta el 18 de noviembre del año 2010 que la Asamblea General Universitaria aprueba el proyecto de Institucionalización de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, mediante Acuerdo N 021-2009-2011 (IV-I .6).

Dentro de la misión, visión, objetivos y fines, el proyecto establece:

Misión: Ofrecer oportunidades de profesionalización y especialización con calidad académica en las carreras de nivel de Posgrado en las áreas del conocimiento de las Ciencias Sociales y las Ciencias Naturales, para que, en el contexto económico, político, social y ambiental de la sociedad globalizada, los profesionales puedan contribuir con sus capacidades y competencias al desarrollo integral de la región oriental y de El Salvador.

Visión: Ser una Escuela de Institución Pública, rectora de la Educación Superior a nivel de Posgrado en la zona oriental, facilitadora de los conocimientos técnicos y científicos en las distintas áreas del saber, responsable de la formación de profesionales de alto nivel académico y sensibilidad social que respondan a las legítimas aspiraciones de desarrollo integral, anhelado por la sociedad de la región oriental y del país.

Objetivos:

- Formar profesionales de alto desempeño, con valores y sensibilidad social; capaz de tomar decisiones inherentes a su cargo; y con sentido de humanismo atender las necesidades profesionales demandadas por las instituciones públicas y privadas, así como por la sociedad de la zona oriental en particular, y del país en general.
- Ofrecer programas de Posgrado que sean pertinentes a las necesidades de profesionalización y especialización de los aspirantes, y con las exigencias de conocimiento técnico científico requerido por las instituciones empleadoras de recursos humanos calificados de la región del país.
- Formar profesionales en las distintas áreas de conocimiento a nivel de Posgrado con enfoques técnico científico, de tal manera que adquieran competencias para resolver de manera eficaz los problemas inherentes a su desempeño profesional.
- Dotar a los estudiantes del conocimiento técnico científico apropiado, y de las herramientas básicas necesarias para que en la vida profesional e intelectual puedan

desarrollar capacidades investigativas, docencia y para el desempeño eficaz en el mercado laboral empresarial.

- Gestionar la asesoría pertinente para realizar procesos de autoevaluación permanente de los programas de Posgrados, evaluación externa que conlleven a la acreditación de las carreras de Maestrías, Especialidades y Doctorados por organismos extranjeros o agencias de reconocido prestigio a nivel de la región centroamericana.
- Asegurar la mejora continua en la prestación de servicios en los órdenes contables y administrativo, tendientes a garantizar en el mediano y largo plazo la sostenibilidad académica y financiera de los programas que se desarrollen en la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Fines:

La Escuela tendrá como eje central en la política de desarrollo académico, la implementación de planes de estudios con contenidos curriculares que conlleven a la integración de las funciones básicas de docencia, investigación y proyección social a nivel de Posgrado.

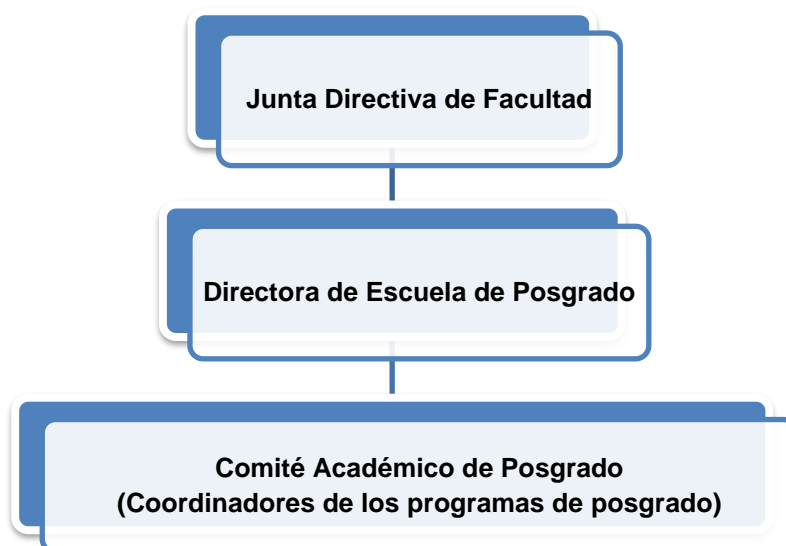
Entre las líneas de acción se definen las siguientes:

- Planes de Estudios que sean consistentes con las necesidades de desarrollo económico y social, y que a la vez respondan a las expectativas de formación académica de los profesionales de la región oriental y del país.
- Planes de Estudios con metodologías innovadoras que permitan el abordaje de la problemática en los distintos ámbitos de realidad salvadoreña.
- Definir la investigación académica de los Posgrados en apoyo a la solución de problemas de los sectores productivos de la región oriental.
- Orientar el servicio social de los estudiantes a la investigación que dé respuesta a las necesidades de desarrollo comunal, empresarial y sectorial".

Ante esta propuesta de funcionamiento de la Universidad a través de su Escuela de Posgrado, se hace necesario a seis años de su aprobación e implementación llevar a cabo un proceso de evaluación que permita hacer un análisis sobre la calidad de los procesos tanto académicos como administrativos que se han venido ofreciendo en las diferentes maestrías y los que se ofrecen en la actualidad a partir de los propuestos en el proyecto inicial. Con este proceso no solo se busca hacer una evaluación de la Escuela, sino a la vez, aprovechar la recién inauguración de la nueva edificación para la Escuela de Posgrado y establecer un proyecto con una serie de lineamientos que permitan optimizar y aprovechar los recursos con los que se cuentan y a la vez buscar la calidad en los servicios educativos basados en los lineamientos establecidos en el proyecto inicial de institucionalización de la Escuela de Posgrado iniciado en el año 2010.

2.5.2 Organigrama de la Escuela de Posgrado de La Facultad Multidisciplinaria Oriental-Universidad de El Salvador

Figura 1: Organigrama Escuela Posgrado



Nota: La figura representa el organigrama de la Escuela de Posgrado, construida tomando como referencia el Reglamento general del sistema de estudios de posgrados de la Universidad de El Salvador

2.5.3 Población Estudiantil

La población estudiantil de la Escuela de Posgrado de los últimos cuatro años lectivos está constituida por un total de 281 estudiantes, los cuales están divididos en las diferentes maestrías y cursos de especialización.

Para ingresar a las diferentes áreas de formación y especialización se debe cumplir con los requisitos específicos establecidos para el área que requiere ingresar.

Tabla 1: Ingreso Estudiantil Posgrado

N°	Maestría/Especialidad	2016	2017	2018	2019	Total
1	Maestría en Servicios Integrales en Salud Sexual y Reproductiva	14	-----	-----	-----	14
2	Maestría en Gestión Ambiental	6	-----	11	----	17
3	Maestría en Salud Pública	8	-----	6	-----	14
4	Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social	11	-----	9		20
5	Maestría en Profesionalización de la Docencia Universitaria	11	19	23	13	66
6	Maestría en Administración Financiera	12	----	25	16	53
7	Especialidad Medicina Interna	6	6	6	6	24
8	Especialidad en Cirugía General	5	5	5	4	19
9	Especialidad en Medicina Pediátrica.	6	6	6	6	24
10	Especialidad Medicina Ginecológica y Obstétrica	6	6	6	6	24
Total por año		85	48	97	51	281

Fuente: Escuela de Posgrado Facultad Multidisciplinaria Oriental. 2019

2.5.4 Marco Jurídico y Reglamento de la Escuela de Posgrado

Para el desarrollo de los procesos académicos y administrativos la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, debe regirse a través de una normativa, que defina de manera clara y eficientemente todo lo relativo a su organización y funcionamiento; por lo que el veintisiete de agosto de dos mil diez, la Asamblea General Universitaria de la UES, emite el Reglamento General de la Escuela de Posgrado de la Universidad de El Salvador.

Dicho reglamento define la organización, funcionamiento y administración de los estudios de posgrado en las diferentes facultades de la Universidad de El Salvador, estableciendo en su Art. 14.

Que en cada Facultad existirá una escuela de Posgrado para la administración y coordinación de los programas que ésta ofrece, bajo la dependencia de la Junta Directiva. La Escuela estará dirigida por un Director, quien será orientado por el Consejo Asesor de Posgrado de dicha unidad académica (Universidad de El Salvador, 2011, p.4)

A su vez el mismo reglamento, en el marco del sistema de evaluación, tanto del proceso de enseñanza aprendizaje, como del funcionamiento académico, curricular y administrativo, la ley establece líneas de acción y responsables directos de cada área a evaluar.

Dentro de las responsabilidades designadas al Director o Directora de la Escuela de Posgrado, en el Artículo 16, literal h, se establece que son atribuciones y funciones del Director de la Escuela de Posgrado de la Facultad “Evaluar periódicamente el funcionamiento y desarrollo general de los programas de posgrado” (Universidad de El Salvador, 2011 p. 354)

Entre las atribuciones establecidas para los Comité Académico de Posgrado de la Facultad, se menciona en el Artículo 18, literal d, “evaluar los programas de posgrado” (Universidad de El Salvador, 2011 p. 354)

En referencia a este reglamento, se puede evidenciar que una de las funciones más significativas de los entes rectores de la Escuela de Posgrado de Facultad, es la evaluación del funcionamiento de manera global para el caso del Director o Directora y el Comité; tomando como base el análisis específico de cada uno de los programas desarrollado por cada uno de los coordinadores de los programas de posgrado.

2.5.5 Instalaciones

La Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental en la actualidad, cuenta con instalaciones específicas para su funcionamiento, debidamente equipadas para el quehacer educativo de la población a la que sirve.

La instalación de la Escuela está constituida por un edificio de un nivel y dividido por cuatro aulas de diferentes capacidades y dimensiones, las cuales albergan a la población estudiantil de las diferentes maestrías y cursos de especialización; exceptuando las especialidades del área de las ciencias médicas, las cuales desarrollan sus labores en las instalaciones del hospital escuela en el Hospital San Juan de Dios, de la ciudad de San Miguel.

A su vez están ubicadas en dicho edificio, las instalaciones de dirección de la escuela y asistencia administrativa, además de un salón de uso para docentes.

En el marco de su accionar es claro que, para seguir brindando servicios de calidad, que respondan a las expectativas de los estudiantes y que estén acorde a las necesidades de la sociedad de la zona oriental, es determinante que en el quehacer de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental se desarrolle un proceso de evaluación de las diferentes condiciones, tanto académicas como administrativas que se llevan a cabo en la misma.

Capítulo III: Diseño Metodológico

3.1 Enfoque Metodológico

La investigación se realizó en el marco de un enfoque mixto es decir mediante la combinación de un enfoque cualitativo y cuantitativo; utilizando como tipo de estudio la investigación descriptiva, a través de la cual, se pretendió analizar e interpretar los elementos intervinientes en el fenómeno estudiado, tomando como base los miembros de la comunidad que intervienen directamente en el quehacer de la Escuela de Posgrado (Autoridades de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, Directora de la Escuela de Posgrado y Estudiantes de las diversas maestrías ofertadas), quienes a través de su relación directa con el fenómeno en estudio, proporcionaron información fidedigna que sustentó científicamente la investigación realizada.

El procedimiento por medio del cual se recolectó la información es mediante: Entrevistas dirigidas a tomadores de decisión de la Facultad y a la Dirección de la Escuela de Posgrado y encuestas dirigidas a maestrandos que cursan programas en la Escuela, de forma que fue posible recabar la mayor cantidad de elementos relacionados al fenómeno estudiado.

Esta información es de utilidad, en el sentido que proporcionaron hechos y datos veraces que garanticen la elaboración de una propuesta de mejora ante las limitantes encontradas a medida se profundiza en la investigación, adicionalmente los resultados se analizan bajo un enfoque mixto, debido al proceso sistemático, empírico y crítico que se refleja en la recolección de dicha información; por lo que se determina que un análisis de datos de manera cuantitativa y cualitativa refleja una mejor perspectiva de la problemática en estudio, según la teoría de Roberto Sampieri que manifiesta que “la meta de la investigación mixta no es reemplazar a la investigación cuantitativa ni a la investigación cualitativa sino utilizar las fortalezas de ambos tipos de indagación combinándolas y tratando de minimizar sus debilidades potenciales”.

3.2 Método de la Investigación

3.2.1 Según Análisis y el Alcance de los Resultados

El presente estudio se apoya en la teoría descriptiva debido a que, mediante esta, se puede obtener de primera mano, las manifestaciones propias del tema en investigación, además permite constatar las áreas en las cuales, influyen directamente de manera positiva o negativa las actuales condiciones académico-administrativas de la Escuela de Posgrado.

Se considera, además, una fuente de información de la cual, se analizan aspectos que inicialmente podrían no estar contemplados, sin embargo, por el contacto con los sujetos que intervienen en la investigación se conocen y se incorporan en el análisis resultando valiosos para las conclusiones y recomendaciones del presente trabajo.

3.3 Sujetos Participantes

Los sujetos considerados para participar en el estudio son: Autoridades de la Facultad Multidisciplinaria Oriental: Decano y dos miembros de Junta Directiva de la Facultad y Directora de Escuela de Posgrado; todos ellos en su calidad de tomadores de decisión en las actividades académico-administrativas de la Escuela de Posgrado de la Facultad.

Se considera también, la comunidad universitaria implicada en el quehacer de la Escuela de Posgrado mediante una muestra significativa de estudiantes de las maestrías ofertadas en esta Unidad Académica; debido a que esta es la población directa que puede aportar información objetiva sobre la ejecución de los servicios educativos que se brindan a través de la Escuela.

La cantidad total de estudiantes actualmente inscritos y cursando programas de maestrías es de 281, para la selección de los participantes en el estudio, se determinó que se tomarían 38 casos,

estando este en el rango recomendado para la cantidad de muestras sugeridas según el tipo de estudio basado en entrevistas o personas bajo investigación.

Es de aclarar que la población estudiantil se encuentra dispersa en diversos programas de formación (Maestrías y Especialidades Médicas), por lo cual el cuestionario se administró a 13 estudiantes de la Maestría en Administración Financiera, 7 de Maestría en Métodos y Técnicas de Investigación Social, 7 de Maestría en Gestión Ambiental y 11 estudiantes de la Maestría en Profesionalización de la Docencia Superior.

3.4 Técnicas de Recolección de Datos

Debido a la importancia de la recolección eficaz de datos, ya que, de esto depende realizar un adecuado análisis e interpretación de las condiciones académicas y administrativas de la Escuela de Posgrado, se utilizaron técnicas que permitieron este fin, las cuales consisten en: **entrevista de** carácter abierto y **cuestionario** aplicado directamente a los profesionales de los sectores que intervienen en el quehacer académico y administrativo de la Escuela de Posgrado; tanto los tomadores de decisiones como aquellos beneficiarios de los servicios de la Escuela, a través de estos instrumentos, los involucrados, expresaron de manera libre y a profundidad sus opiniones sobre la visión que tienen de las diversas variables abordadas en los instrumentos de recolección de información.

Además de lo anterior, se realizó una investigación de tipo **bibliográfica**, en la cual fueron revisados diversos documentos en soporte impreso y digital que tienen relación directa con el funcionamiento de la Escuela de Posgrado (Memorias, Informes, Acuerdos) y al mismo tiempo una revisión bibliográfica de documentos que contienen teoría vinculada con la temática del proyecto de investigación, esto se hizo el apoyo de Fichas Bibliográficas que permitieron la elaboración de resúmenes y la citación correcta de las fuentes consultadas (Ver Anexo 1).

3.5 Instrumentos de Recolección de Datos

Los instrumentos de recolección de datos para el diagnóstico en estudio, se enmarcan en herramientas proporcionadas por la investigación cualitativa; entre la cuales, se considera la **entrevista** que es realizaron a las autoridades de Facultad y Escuela de Posgrado: Decano, dos miembros de Junta Directiva de la Facultad y a la Directora de la Escuela de Posgrado (Ver Anexo 2, Anexo 3, y Anexo 4). Estas entrevistas fueron llevadas a cabo mediante una guía de preguntas previamente elaborada tomando en cuenta los objetivos de la investigación; sin embargo, a medida se realiza cada una de las entrevistas se permitió que el entrevistado exprese sus opiniones en cuanto a la problemática abordada, las cuales se consignan como parte de los anexos de este documento.

En esta línea de investigación, no se dejó atrás a los participantes activos de la Escuela de Posgrado, en su defecto, la muestra significativa de la población estudiantil de diversas maestrías en curso, a los cuales se aplicó **un cuestionario** con preguntas abiertas, cerradas, de calificación de escalas y preguntas mixtas (Ver Anexo 5); cabe recalcar que el objetivo de los instrumentos antes citados es la recopilación de manera personalizada de la percepción acerca del funcionamiento práctico de los procesos académico- administrativo ejecutados en la Escuela de Posgrado de la Facultad.

3.5.1 Procedimiento

Una vez se aprueba el protocolo de investigación, se establecieron los criterios para la construcción de los instrumentos, en los cuales se consideran aspectos fundamentales tales como: pertinencia, alcances, objetivos, indicadores, población a entrevistar para obtener la información

que se ha puesto como meta, estableciéndose el período de tiempo para administrar el instrumento y el debido procesamiento de la información recabada a través de la aplicación de este.

La recolección de la información requerida en la investigación, se organiza de la siguiente manera:

- **Entrevista Autoridades de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.**

Se determina que el instrumento idóneo para la obtención de información por parte del componente ejecutivo que incide en la toma de decisiones en la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental es mediante la entrevista, esta, se realiza al Decano, dos miembros del Sector Académico de la Junta Directiva y la Directora de la Escuela de Posgrado; para ello, se identifican los indicadores relacionados a los procedimientos Académico-Administrativo de los cuales se requiere información, y el entrevistado tiene injerencia.

Se redacta de tal manera, que el entrevistado se sienta cómodo al expresar su opinión libremente, sin limitar el tiempo de cada intervención y aunque se cuenta con una guía de preguntas estas se vuelven flexibles y debatibles en el momento de la entrevista (entrevista semiestructurada); para lo cual se verifica en la agenda del funcionario encontrando un espacio propicio que permita la obtención de dicha información.

Los instrumentos se diseñaron específicamente para cada funcionario, con el objetivo de recabar información en correspondencia al rol que el funcionario desempeña: La entrevista al Decano compuesta de 8 ítems, las entrevistas a dos miembros de Junta Directiva constituida de 9 ítems y la entrevista a la Directora de Escuela de Posgrado de Facultad con 13 ítems a considerar, entre los cuales se encuentran los indicadores relevantes al quehacer no

solo de la dirección, sino también al rol desempeñado por parte de las coordinaciones de maestrías.

- **Cuestionario a Estudiantes de Maestrías.**

En cuanto a la población estudiantil de las maestrías, consideradas en este estudio, se elabora un cuestionario, debido a que es el instrumento por excelencia para la recolección en las áreas de las ciencias sociales, además de ser ampliamente utilizado en los enfoques mixtos de investigación.

Una vez determinado el instrumento, se inicia con la definición de las variables a contemplar, se realiza una revisión de casos similares a nivel de la Universidad de El Salvador para verificación de indicadores, se definen la variables e ítems según los objetivos de la investigación, delimitados estos detalles se procede a la elaboración del cuestionario.

Se realizó una prueba piloto del instrumento ya elaborado, para este fin, se solicitó la colaboración de dos estudiantes de maestría, se subsanan algunas observaciones de redacción señaladas y se procede a la solicitud a la Dirección de la Escuela de Posgrado de la autorización respectiva para la administración de la versión final del instrumento.

Se analizan mediante este instrumento 6 indicadores, reflejados en 20 ítems, siguiendo los objetivos específicos de la investigación mediante preguntas cerradas, abiertas, de calificación de escalas y mixtas.

3.5.2 Plan de Análisis

En cuanto a la recolección, análisis e interpretación de los resultados se procedió: Inicialmente a sistematizar los resultados de la investigación documental, siendo la investigación bibliográfica, uno de los pasos iniciales del proceso, debido a que esto ayudó a delimitar el tema,

plantear el problema y las preguntas ejes de la investigación, para ello fueron elaboradas fichas de trabajo cuyo fin era registrar la información que más interesaba rescatar por ser de utilidad inmediata para el acercamiento y para la comprensión del objeto de estudio, permitiendo organizar y registrar la información más importante y de interés, esta información propició la elaboración del marco teórico o conceptual.

Luego se procesó y analizó la información proporcionada por los sujetos intervinientes en la investigación: la de los miembros de organismos de dirección de la Facultad y de la Escuela de Posgrado; la siguiente fuente son los estudiantes de las diversas maestrías a los cuales se les administró el cuestionario.

Se realizó un estudio por respuesta de las preguntas en la entrevista por cada funcionario, con el objetivo de pormenorizar desde diferentes escenarios la situación actual de las condiciones académico-administrativas de la Escuela de Posgrado y las correspondientes sugerencias que los entrevistados plantearon para la mejora de su funcionamiento.

En cuanto a los cuestionarios administrados, se realizó la tabulación y posterior análisis de las preguntas por categorías contempladas.

Ambos insumos, se consideraron de utilidad para determinar algunas conclusiones sobre los procesos existentes en los diferentes programas de educación en el Posgrado, y considerar recomendaciones pertinentes sobre aquellos procesos que lo requieran.

Cabe mencionar, que, a partir de estas observaciones, se sientan las bases para la propuesta de la mejora de las condiciones Académico-Administrativas de la Escuela de Posgrado que se encuentra en el presente documento.

3.6 Materiales y Recursos

Durante la investigación se utilizaron diversos materiales y recursos necesarios para las actividades de logística, planificación, elaboración, recopilación y análisis de la información pertinente al estudio, entre los cuales podemos destacar los siguientes:

- ✓ Fichas
- ✓ Papel bond
- ✓ Fotocopiadora
- ✓ Computadora
- ✓ Impresora
- ✓ Tinta para impresora
- ✓ Cámara fotográfica
- ✓ Memoria USB
- ✓ Lapiceros
- ✓ Folders
- ✓ Lápices

3.6.1 Recurso Humano

Debido a la naturaleza del proyecto para la Evaluación de Condiciones Académico-Administrativas de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental-UES, se requirió la participación directa de la autora de esta investigación y la colaboración de Autoridades de Facultad, así como, los profesionales que conforman la comunidad académica y administrativa de la Escuela de Posgrado, siendo el detalle:

- Autora de la Investigación
- Asesora del Trabajo de Investigación

- Directora de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental
- Representantes Docentes en Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Oriental
- 38 estudiantes de las Maestrías en: Administración Financiera, Métodos y Técnicas de Investigación Social, Gestión Ambiental y Profesionalización de la Docencia Superior.

3.7 Consideraciones Éticas

La confianza por parte de los participantes en un estudio es la base de la consideración ética en una investigación.

Para lograr tal efecto, se parte del consentimiento informado de los participantes, por lo que, en la presente investigación, el proceso de consentimiento ha incluido tres componentes: La información acerca del procedimiento de la investigación, su propósito, los beneficios, al mismo tiempo que se deja explícita la garantía de que el participante puede hacer preguntas y retirarse de la investigación cuando lo deseara.

Como segundo aspecto se busca la comprensión de la información relacionada con la investigación de forma que se comprendiera antes de dar su consentimiento.

Finalmente se ha garantizado que el consentimiento para participar en la investigación se ha dado de manera voluntaria, sin coerción o influencia, preservando el respeto hacia todos los participantes en la investigación.

Capítulo IV. Presentación, Análisis e Interpretación de los Resultados

Los resultados que se presentan a continuación, constituyen la percepción de funcionarios de la Institución y estudiantes de diferentes maestrías con relación al funcionamiento académico y administrativo de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Para obtener un análisis de la situación problemática y la correspondiente interpretación de las condiciones académicas y administrativas que se presentan en la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental-UES, se requiere el análisis de la información recolectada y de las valoraciones planteados en los instrumentos de investigación, delimitando indicadores clave que reflejen sugerencias que aporten las líneas medulares de la propuesta de mejora; así como el análisis de los resultados del cuestionario administrado a una muestra representativa de los participantes de las diversas maestrías impartidas en curso.

Es de notar que la presente investigación se orienta al enfoque cualitativo, sin embargo, se aplica un modelo mixto, para el manejo de los datos proporcionados en los cuestionarios, por su condición requiere una cuantificación para su posterior análisis e incorporación como insumo para la propuesta de mejora.

4.1 Resultados y Análisis de Entrevistas

4.1.1 Entrevista a Decano FM Oriental-UES.

Tabla 2: Rol de la Escuela de Posgrado en la actualidad dentro del Plan Operativo de la Facultad.

<u>Pregunta 1.</u> ¿Cuál es el rol que posee la Escuela de Posgrado en la actualidad dentro del Plan Operativo de la Facultad?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<i>R/ “El rol de la Escuela de Posgrado en el Plan operativo, es crecer y aumentar la oferta académica de Posgrado en las áreas no tradicionales que se han venido ofreciendo y ampliar en otras áreas de conocimiento, ya sea en el nivel de Maestrías o Doctorado; es decir mejorar la oferta académica como una forma de avanzar en el abanico de carreras que debería implementar la escuela y por supuesto tener otros ingresos que le permitan su desarrollo.”</i>	<p>El entrevistado señala la importancia de la Escuela de Posgrado como parte del Plan Operativo de la Facultad.</p> <p>La relevancia señalada por el entrevistado, radica en que la Escuela de Posgrado constituye un pilar fundamental en la mejora de la oferta académica de los programas de Posgrado de la Zona Oriental, no solo a nivel de maestría, sino con la posibilidad de dar continuidad a programas de Doctorado.</p> <p>Señala además que este espacio es una apertura para la continuidad y actualización de los conocimientos, habilidades y destrezas de los participantes en esta actualización profesional.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de Entrevista con Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Tabla 3: Relación entre la Escuela de Posgrado y el resto de Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad.

<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>Pregunta 2. Desde el punto de vista ejecutivo; dentro del Plan Estratégico de la Facultad, cuál es la interrelación que se establece entre la Escuela de Posgrado y el resto de Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad.</p> <p>R/ <i>“Se mantienen interrelaciones con Unidades Académicas, pero debería de ser un poco más estrecha, pues de las Unidades Académicas deberían salir los insumos para diferentes programas de Posgrado que puedan estarse implementando en la Escuela.</i></p> <p><i>Lo mismo con las Unidades Administrativas debería de haber comunicación más cercana, para hacer más eficientes algunos procesos como el caso de los pagos, como el tema de la adquisición de recursos, la resolución de necesidades por parte de la Escuela de Posgrado.</i></p> <p><i>Esta comunicación o esta interrelación se ha visto un poco disminuida, debido a que la estructura que actualmente tiene la Escuela de Posgrado, en donde solamente son pocas personas, no permite a la Dirección un rol más de gestión, un rol más protagónico con el resto de Unidades Académicas y Administrativas.”</i></p>	<p>Desde el punto de vista operacional, el ejecutivo señala que se establece por medio del Plan Estratégico, esta interrelación entre las unidades académicas y administrativas; sin embargo, en la práctica se manifiesta que esta comunicación debe ser reforzada.</p> <p>Esta situación se evidencia en dos factores:</p> <p>El Componente Académico: según el análisis del entrevistado, las Unidades Académicas de la Facultad deberían involucrarse de una manera más activa en proponer nuevas ofertas académicas, ya sea a nivel de maestría, cursos de especialización o diplomados que se pudieran implementarse a medida se detecten las áreas que deben ser reforzadas en los profesionales graduados.</p> <p>El segundo componente a recalcar es el Administrativo, y esto es, por las características propias de los programas de Posgrado en cuanto a la adecuación en la atención en trámites administrativos, en horarios no tradicionales; pues esta población estudiantil difícilmente puede realizar trámites en horarios de pregrado; se comenta que debe además, tener mayor comunicación en la parte</p>

	<p>de Recursos Humanos y la Financiera para la solución de trámites propios para la contratación de profesionales maestros que imparten los curso.</p> <p>El factor señalado como responsable de esta deficiencia en la comunicación entre estos tres componentes (Sectores Docente-Administrativo-Escuela de Posgrado), es precisamente la estructura organizativa de la Escuela de Posgrado, la cual, en la actualidad, cuenta con el personal mínimo para su funcionamiento, según el entrevistado, esta situación ocasiona que la Escuela de Posgrado no obtenga el rol protagónico y posición que debe tener en la Facultad Multidisciplinaria Oriental.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Entrevista con Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Tabla 4: Vinculación y apoyo entre autoridades y funcionarios de la Escuela de Posgrado

<p><u>Pregunta 3.</u> ¿Cómo podría describir el apoyo y los canales de comunicación entre: Los tomadores de decisión (Junta Directiva, Decano, Consejo Superior Universitario) y los funcionarios de la Escuela de Posgrado ¿Según su criterio cómo podría mejorarse?</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p>R/ <i>“Es básicamente mínimo o leve los canales de comunicación que actualmente existe y esto tiene relación con la respuesta anterior en el sentido, de que debe fortalecerse la estructura funcional, la</i></p>	<p>El funcionario indica que el apoyo que deben proporcionar los organismos que pueden incidir en las decisiones de proyectos, financiamiento, alianzas estratégicas u otros, son mínimos; ante lo cual se reitera que debe</p>

<p><i>estructura operativa de la Escuela de Posgrado para fortalecer los canales de comunicación entre la Dirección y otros funcionarios de la Escuela y los tomadores de decisiones.</i></p> <p><i>De esa manera los diferentes organismos pueden tener una relación más coordinada con las necesidades, con el plan de trabajo y con las proyecciones futuras que puedan concebirse en la Escuela de Posgrado.”</i></p>	<p>existir el fortalecimiento de la estructura organizativa de la Escuela, mediante el apoyo incorporando nuevos elementos profesionales que dediquen su labor académica en tiempo completo o medio tiempo, precisamente a la mejora y establecimiento de canales efectivos de comunicación ante los organismos dentro de la Universidad de El Salvador, así como, las organizaciones que apoyen el quehacer de la Escuela de Posgrado.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Entrevista con Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Tabla 5: Vinculación de la Escuela de Posgrado de la Facultad y los diferentes organismos gubernamentales, no gubernamentales y las diferentes Asociaciones Profesionales de la región.

<p><u>Pregunta 4.</u> ¿Cuál considera debería de ser la vinculación de la Escuela de Posgrado de la Facultad y los diferentes organismos gubernamentales, no gubernamentales y las diferentes Asociaciones Profesionales de la región?</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p>R/ <i>“Realmente la vinculación debería de ser muy sólida y permanente porque son las organizaciones sociales ya sea de gobierno o no, las que deberían o deben nutrir a la Escuela de Posgrado con necesidades de formación y eso le permitiría salir a la Escuela de Posgrado del claustro de la Facultad e insertarse con programas en otras zonas de la Región Oriental.</i></p> <p><i>Tenemos casos como la Escuela de Posgrado de Occidente que ha servido cursos de especialización a instituciones como la</i></p>	<p>En este sentido, se visualiza que existe el reconocimiento que la vinculación de la Escuela de Posgrado con los diferentes organismos gubernamentales y no gubernamentales, debe ser directo; para lo cual hay que trabajar en esta vía, sobre todo en la incorporación de nuevos profesionales que apoyen la gestión académica-administrativa de la Escuela.</p> <p>Se determina que el establecimiento de alianzas estratégicas, es un mecanismo para vincular de una manera apropiada a los</p>

<p><i>Policía Nacional Civil, entonces la Escuela de Posgrado, no solamente podría servir sus programas de Maestría, sino también Diplomados, Cursos, programas de extensión universitaria, según las necesidades de los diferentes organismos de la Región. También, tener una vinculación más directa con esas organizaciones permitiría ampliar la modalidad, ampliar el abanico de ofertas académicas a otras zonas, por qué no podrían implementarse programas de Maestría, programas de especialización en el local de la Escuela de Carreras Técnicas de Morazán, entonces sí es importante que exista canales de comunicación más cercanos entre la Escuela de Posgrado y estas organizaciones.”</i></p>	<p>profesionales de la zona oriental con la oferta académica de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, no solo mediante programas de maestrías, sino también, cursos de extensión universitaria, especializaciones, diplomados, entre otros. Es de notar, el potencial de formación académica y la disposición de espacios a nivel de Posgrado, representado por la Facultad en la Zona Oriental, no solo a profesionales independientes, sino también a instituciones gubernamentales y no gubernamentales, siguiendo el modelo de otras Facultades a nivel de la Universidad de El Salvador, tanto en Sede Central como en las demás Multidisciplinarias.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Entrevista con Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Tabla 6: Limitaciones o debilidades académicas o administrativas de la Escuela de Posgrado de la Facultad.

<p><u>Pregunta 5.</u> En la actualidad y según su evaluación, ¿cuáles son las mayores limitaciones o debilidades ya sea académicas o administrativas de la Escuela de Posgrado de la Facultad?</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p>R/“Yo creo que la mayor dificultad que actualmente tiene es su estructura operativa, la debilidad más grande que yo veo en la Escuela de Posgrado es que no cuenta con una estructura operativa que la</p>	<p>La autoridad ejecutiva de la Facultad, reitera que la limitación que afecta en gran manera la dinamización de la Escuela de Posgrado, es su estructura organizativa, debido a que en la</p>

<p><i>haga más eficiente, la haga más ágil; porque cuando tenemos una Escuela de Posgrado en donde solamente son tres o dos personas o prácticamente sólo la Dirección, la Dirección se ve limitada porque tiene que resolver cosas operativas, cosas administrativas de la Escuela y eso no le permite incidir y hacer proyección, ampliar las relaciones, ampliar los programas de promoción de los servicios, de relaciones con otras dependencias de la Universidad y de la Facultad, entonces en la medida en que la Escuela de Posgrado no se le apoye con una reestructuración de su funcionamiento administrativo y académico seguirá viéndose limitada en sus posibilidades de oferta académica.”</i></p>	<p>Facultad cuenta con el personal mínimo para su funcionamiento.</p> <p>Estas circunstancias, determinan que las actividades académico-administrativas propias a ser realizadas por personal de apoyo, recaigan sobre el director/ra de la Escuela de Posgrado, las cuales deben ser cumplidas para los trámites de los estudiantes de la Escuela.</p> <p>Convirtiéndose esta realidad de trabajo en un obstáculo para que las actividades de planificación, organización, promoción de la oferta académica, gestión, así como el establecimiento de alianzas dentro y fuera de la Universidad de El Salvador, se vean gravemente limitadas, por la apretada agenda y saturación de actividades en la dirección y el personal de la Escuela de Posgrado.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Entrevista con Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Tabla 7. Reingeniería y fortalecimiento administrativo en la Escuela de Posgrado.

<p><u>Pregunta 6.</u> ¿Cree que es necesaria una reingeniería y un esfuerzo de fortalecimiento administrativo en la Escuela de Posgrado? De ser así: ¿En qué áreas? ¿Qué otras dependencias pueden crearse?</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p>R/ <i>“Sí, se avanza hacia una reingeniería, a hacer una reestructuración, una ampliación en la parte operativa, en la parte administrativa, en la parte académica de la Escuela de Posgrado para que esta pueda</i></p>	<p>Con las consideraciones realizadas hasta este punto de la entrevista, se analiza que, bajo la óptica del funcionario, la dinámica de la Escuela de Posgrado debe ser modificada.</p>

<p><i>crecer y pueda manejar el mar de situaciones, el abanico de necesidades y de acciones que en la Escuela se realizan. Debe ampliarse en áreas como en la parte técnica, es decir se pueden hacer llegar técnicos, creo también que debe ampliarse a un área de comunicaciones en la Escuela de Posgrado, eso es muy importante que la Escuela posea, debe fortalecerse la parte administrativo financiera, porque ahí mismo se realicen los procesos para el pago de los docentes, se puede ampliar y haber una colecturía en la Escuela de Posgrado, para que los estudiantes puedan ahí realizar sus procesos de cancelación, entre otras dependencias que pueden crearse.”</i></p>	<p>Estos cambios, serán efectivos mediante una reingeniería que respondan a la realidad educativa, de infraestructura, académica y administrativa que demandan las condiciones actuales de la Escuela.</p> <p>Esta actualización de las líneas de dirección y funcionamiento de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, deben contemplar, no solo el establecimiento de acciones que solventen los inconvenientes del día a día de la Escuela, sino también, sentar las bases para el crecimiento y mejora a corto, mediano y largo plazo de esta Unidad Académica.</p> <p>En este sentido, se proponen ideas sobre las líneas en las cuales se consideran prioritarias para el crecimiento y apertura de la oferta académica, tales como: aumento en los profesionales docentes de las diversas maestrías, el rol proactivo que debe asumir cada uno de los coordinadores de maestrías, el aumento en infraestructura, equipo y mobiliario, mayor difusión de la oferta académica, apertura de franjas de horarios accesibles para los estudiantes de la Escuela, mayor apoyo del área financiera, entre otros.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Entrevista con Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Tabla 8. Deben impulsarse más servicios y opciones de apoyo a las actividades de cátedra y a la investigación que se realiza en los programas de Posgrado.

Pregunta 7. Estima que deben impulsarse más servicios y opciones de apoyo a las actividades de cátedra y a la investigación que se realiza en los programas de Posgrado. ¿Como cuales?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/ <i>“Sí hay una necesidad de ampliar servicios que apoyen directamente a la cátedra, vincular a los programas de investigación científica de la Facultad con la actividad académica de la Escuela de Posgrado.</i></p> <p><i>Se pueden ampliar servicios que vayan directamente de apoyo al alumnado, como es mejorar la agilidad en los trámites administrativos que ellos realizan mientras cursan programas de Posgrado.</i></p> <p><i>Se pueden impulsar también esfuerzos o servicios como recursos de investigación, ya sea bibliográfica o ahora existen recursos a través de la informática, recursos electrónicos, para la investigación científica que se deben poner a disposición de los estudiantes de los diferentes programas académicos de la Escuela de Posgrado; ya que la Escuela de Posgrado es un proyecto académico especial que tiene recursos, tiene fondos, por tanto se debe avanzar hacia invertir esos recursos y esos fondos en apoyar más actividades, más servicios académicos para los maestrandos y para el</i></p>	<p>El análisis de la opinión manifestada por el Sr. Decano de Facultad, en cuanto a servicios y apoyo al quehacer académico y de investigación, refleja que se requiere una reingeniería como manifiesta en el ítem anterior, sin embargo, se puede avanzar de manera progresiva en la mejora de los siguientes puntos:</p> <p>*Apertura de servicios de apoyo a la docencia, mediante la agilización de los procesos académico-administrativos (Inscripción en tiempo de sus cátedras, actualización de datos, entrega oportuna de notas y/u otros documentos solicitados) que deben realizar mientras duren sus estudios en la Escuela.</p> <p>*Establecer una comunicación efectiva para constituir una correspondencia que sea congruente entre proyectos de investigación científica de Facultad y ser mejorados e incorporados por estudiantes de la Escuela de Posgrado.</p> <p>* La ejecución de fondos propios en la inversión en material bibliográfico especializado para el área de posgrado, ya sea en formato impreso o digital, el cual en la</p>

<p><i>perfeccionamiento de los docentes, tal es el caso de invertir fondos en la actualización o en la capacitación de docentes que están trabajando en la Escuela de Posgrado y también servicios que fortalezcan el área administrativa de la Escuela.”</i></p>	<p>actualidad es escaso y su consulta está limitada al horario establecido para horarios de estudiantes de pregrado.</p> <p>* La profesionalización del sector docente y administrativo que presta sus servicios en diversas labores en la Escuela de Posgrado; mediante capacitaciones, cursos, pasantías o intercambios a nivel interno de la UES y/o mediante el establecimiento de convenios con organismos nacionales e internacionales.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Entrevista con Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Tabla 9. Proyecciones que se tienen previstas para la Escuela de Posgrado.

<p><u>Pregunta 8.</u> ¿Podría comentar algunas proyecciones que se tienen previstas para la Escuela de Posgrado, que pudieran propiciar su mejora y fortalecimiento?</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p>R/ <i>“La más importante avanzar hacia la modernización de su estructura administrativa. Creo que, si se toma a la base modernizar la estructura, invertirle en más recurso humano, en más recursos para la docencia y la investigación en la Escuela de Posgrado.</i></p> <p><i>Esa modernización, esa ampliación de personal, de recursos, de dependencias de la Escuela de Posgrado, vendría a propiciar otras mejoras de ofertas, de posibilidades, de</i></p>	<p>Se reitera en el análisis de esta entrevista, que la visión del ejecutivo, es el de seguir propiciando los espacios y oportunidades desde su ámbito de acción, que le permitan a esta unidad académica consolidarse como una oferta de calidad en la zona oriental.</p> <p>Se requiere de una “<i>modernización</i>” de su estructura organizativa, que permita articular las líneas de acción definidas, para que la Escuela de Posgrado avance al ritmo requerido por las exigencias educativas actuales a nivel de Posgrado.</p>

<p><i>efectividad, de proyección, en la Región Oriental de la Escuela de Posgrado.”</i></p>	<p>Para tal fin, reitera las estrategias en el fortalecimiento del recurso humano, tanto académico como administrativo, la ampliación, adecuación y/o equipamiento de sus instalaciones, la apertura de nuevas modalidades, mejora en la oferta académica, el fortalecimiento de su producción en investigación, así como la difusión y proyección de las actividades realizadas en la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.</p>
--	--

Fuente: Elaboración propia a partir de Entrevista con Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

4.1.2 Entrevista a Miembros de Junta Directiva.

Tabla 10. Rol de la Escuela de Posgrado en el desarrollo de la Facultad y de la Región Oriental

Pregunta 1. ¿Cuál es el rol de la Escuela de Posgrado en el desarrollo de la Facultad y de la Región Oriental?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/1 <i>“Se considera que juega un papel muy importante porque está generando profesionales a nivel de posgrado para toda la región de la zona oriental, al mismo tiempo se desarrollan diplomados que vienen a contribuir en el desarrollo de la zona porque se actualiza a profesionales en diferentes disciplinas.”</i></p>	<p>Las profesionales del sector docente de la Junta Directiva de Facultad, ante el cuestionamiento sobre el rol de la Escuela de Posgrado en el quehacer universitario, consideran que la Escuela de Posgrado se constituye en una unidad académica de suma importancia para el desarrollo de la Facultad</p>

<p>R/2 <i>“La Escuela de Posgrado es importante como parte de las actividades académicas de la Facultad, ya que a través de ella se proporciona formación docente a nivel de posgrado de calidad en la zona oriental. La formación del docente en un posgrado y /o diplomado lo forma para que pueda desempeñarse de una mejor manera en el ámbito de su profesión, así como impartir sus clases y su cátedra, si se dedica a la docencia.” Otro aspecto importante es que, mediante estas iniciativas de formación, se puede incidir en los trabajos de investigación, elevando la calidad académica de nuestra Facultad.”</i></p>	<p>como referente en la Zona Oriental de una Institución de Educación Superior.</p> <p>Esta importancia radica en que, por medio de los programas académicos impartidos en la Escuela de Posgrado, se capacita de manera especializada a profesionales graduados, lo que permite elevar sus competencias académicas y mejorar la labor de investigación sobre el área en la que se especializan</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a miembros de Junta Directiva de la FMO, representantes del Sector Docente

Tabla 11. Fortalezas y debilidades de la Escuela de Posgrado.

Pregunta 2. ¿Cuáles serían algunas fortalezas y debilidades de la Escuela de Posgrado?	
R/1 “En cuanto a Fortalezas:	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p><i>Se determina que la Escuela de Posgrado cuenta con una infraestructura adecuada, así como recurso humano calificado; apoyo de las autoridades para desarrollarse. Es indudable que se cuenta con prestigio a nivel externo como interno debido a la calidad académica de la Universidad de El Salvador.</i></p>	<p>Desde la visión de las funcionarias entrevistadas, hay fortalezas específicas notables en la Escuela de Posgrado, así como también, procesos en los que se requiere una mejora significativa para el avance y modernización de la Unidad.</p> <p>Se determinan los siguientes aspectos fundamentales de las profesionales:</p> <p>En las Fortalezas:</p>

Buscan a las personas idóneas para que estén en cada área

En cuanto a las debilidades:

Existe una desintegración entre la Unidad de Posgrado y ciertas Unidades

Administrativas, por ejemplo, en Académica, donde el estudiante no logra ubicarse, donde le van a dar información pertinente en cuanto a un caso; como que la Académica se siente desligada del Posgrado y presta más atención al pregrado.

Valoro que hay inconformidad en los atrasos administrativos académicos, por el mismo hecho de que, no se le brinda una buena atención al servicio, ni interno ni externo, porque aunque uno sea parte del personal docente o el personal administrativo que en un momento dado es alumno, recibe igual trato y hay atrasos de años en ciertos procesos, y eso se revierte a una inversión que debe tener el estudiante por esos atrasos, no solamente es en la parte académica, sino que afecta la parte económica; pero valoro de que no solamente hay en la parte académica, sino que no hay una integración con la administración financiera, por el hecho de que los estudiantes de posgrado generalmente trabajan y no tienen un tiempo del horario laboral para poder hacer sus pagos en la financiera, o para solicitar las solvencias

***Infraestructura adecuada.** La Escuela de Posgrado en la Actualidad cuenta con su propia infraestructura que le permite dar el servicio a los programas universitarios que se encuentran funcionando en la actualidad.

***Prestigio Académico.** Los programas de formación académica de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental cuentan con el respaldo de la calidad académica que caracteriza a la Universidad de El Salvador, reconocida a nivel nacional e internacional.

***Dotación de mobiliario y equipo** para el área académica y administrativa en concordancia al espacio habilitado.

***Docentes calificados.** Los docentes designados para cada módulo se encuentran seleccionados según las competencias idóneas de la disciplina a impartir.

***Disponibilidad del personal** actual a la mejora e implementación de estrategias que permitan el avance de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Entre los procesos señalados a ser considerados para una mejora se encuentran:

***Mejorar los mecanismos de comunicación** entre Unidades Académicas-Administrativas de Facultad. En este caso, se señala puntualmente la deficiente comunicación que presenta la Escuela de Posgrado con las áreas

respectivas; esto los limita porque la colecturía no se abre a esa realidad; entonces el hecho de que no se le valora el servicio que hay que dar, que debe ser diferenciado en este caso del pregrado es uno, en nuestros estudiantes de pregrado sabemos que están a tiempo completo, en cambio el estudiante de posgrado son profesionales que laboran y por el mismo hecho no tienen el tiempo para optar a esos servicios.

Otra debilidad es que se desconoce si hay proyectos para genera nuevos cursos, proyectarse que más necesita la Facultad para la zona oriental según las demandas, y las exigencias de la sociedad.

Un punto es la mejora en el mantenimiento y el uso exclusivo de las instalaciones, debido al deterioro que implica la utilización por estudiantes de pregrado, el mobiliario es nuevo, y ya está quebrado y tiene muchas averías.

Lo otro es la mejora del sistema de baterías de sanitarios debido a que no se les da mantenimiento y hay deterioro.

Control de plagas, y reparación de averías en el edificio; son detalles de los cuales no se necesita de mucha inversión para poderlos cubrir, entonces la debilidad es apostarle con eso.

académica-administrativas de las cuales se auxilia para la buena marcha de los procesos.

***Mayor involucramiento de la Administración Académica de la Facultad.**

Una de las debilidades que se resaltan es la atención deficiente del estudiante de posgrado por parte del personal de la Administración Académica, el cual, por desconocimiento, escasez de personal o falta de identidad institucional, no proporciona las orientaciones debidas a esta población estudiantil.

***Mejora en la atención de trámites** en las áreas de Colecturía y Financiera de Facultad. Los horarios de atención en las unidades antes mencionadas no permiten un adecuado acompañamiento al trámite del estudiante de posgrado, debido a que estos horarios han sido previstos para el tiempo de las actividades de estudiantes de pregrado.

***Programa de mantenimiento de la infraestructura existente.** Se observa que actualmente se carece de una planificación en cuanto al mantenimiento y reparación del mobiliario actual, que debido a su uso presenta ciertos desperfectos, así como el aislamiento de áreas afectadas por plagas de insectos.

***Apertura de nuevos programas de formación.** En esta observación se puede determinar que las unidades académicas de pregrado pueden aportar áreas académicas

Y la debilidad grande que valoro, es de que ni siquiera la vigilancia se responsabiliza con ese lugar; entonces son demasiadas responsabilidades que se le han dado a la Dirección, cuando es la Institución misma la que debería de estar velando por eso , entonces en ese sentido veo de que no hay un apoyo de parte de servicios generales; en la noche cuando se tiene que retirar o cuando se tiene que venir el fin de semana, alguna persona tiene que estar al pendiente de que todo quede bien, ¿por qué? porque vigilancia no se hace responsable de las llaves, algo que no debería estar a cargo de la Dirección.

La otra debilidad que valoro es de que, los salarios, los salarios de posgrado no están acorde en relación a otras instituciones a Nivel Superior y mucho más en las Jefaturas, entonces, por qué razón hay esa incongruencia salarial, es cierto que tal vez la Dirección actual es muy dispuesta a poder dar más en relación al salario, pero no toda Jefatura va a venir con eso, es una debilidad, porque si llega otra persona genera desmotivación por el bajo salario que se les cancela y la gran responsabilidad.”

R/2 “Una debilidad que yo veo en la Escuela de Posgrado son los horarios que se ponen a los estudiantes, porque hay horarios que

para nuevos cursos, diplomados u otros programas de formación en el área de Posgrado, esto, mediante la sugerencia según las necesidades que se van detectando por medio de las cátedras regulares de pregrado; sin embargo, no existe una comunicación efectiva entre las Unidades Académicas y la Escuela, por lo que esta última, desconoce información valiosa para la consolidación de nuevos programas formativos; por lo tanto este ajuste es de resolución inmediata.

***Refuerzo en el área de custodios de la Facultad.** En este sentido se señala que deben existir acciones delimitadas por el área de custodios de la Facultad, en la cual se definan los procedimientos, horarios y personal idóneo para el resguardo adecuado tanto del mobiliario y equipo, como la atención a los usuarios de las instalaciones, en horarios nocturnos y fines de semana; pues este es uno de los reiterados señalamientos por parte de docente y estudiantes asistentes a la Escuela de Posgrado.

***Adecuación de Horarios.** El análisis sugiere que la actividad académica de la oferta académica de Posgrado, deben ser analizada y adecuada para proponer jornadas más cortas o en modalidades flexibles; ya que la permanencia de los estudiantes durante 5 o 6 horas continuas en una clase, sugiere que no tienen el máximo de aprovechamiento debido

<p><i>están hasta 5 o 6 horas en las actividades académicas y de alguna forma se limita que el aprendizaje sea mucho mejor para el alumno.</i></p> <p><i>Por otro lado una debilidad que se ve es en cuanto a los cursos, los cursos que se dan también deben de ir cambiando porque se están dando siempre las mismas maestrías; por ejemplo la Maestría en Gestión Ambiental que ya hay varias generaciones, ya debe de irse buscando en otro tipo de maestrías con las cuales se pueda incidir más en la sociedad; porque aquí hay maestrías que son necesarias y que aún no se han implementado, y que tiene gente que está dispuesta a entrar a ellas; yo puedo poner por ejemplo una, la Maestría en Didáctica de las Ciencias Experimentales, hay muchos docentes que son biólogos, clínicos, físicos, que no encuentran ellos donde meterse en una maestría, primero porque algunos son formados por ciencias naturales, otros por una especialidad, eso los limita a ellos a tener una maestría determinada, entonces eso les puede tener a ellos una visión de que maestría se puede necesitar en la zona.”</i></p>	<p>al cansancio u otros distractores propios de jornadas extensas de trabajo.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a miembros de Junta Directiva de la FMO, representantes del Sector Docente

Tabla 12. Norma o política relacionada al desarrollo de una cultura organizacional.

Pregunta 3. ¿Consideran que la Facultad Multidisciplinaria Oriental posee alguna norma o política relacionada al desarrollo de una cultura organizacional encaminada al crecimiento positivo de la Escuela de Posgrado?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/1 <i>“Anteriormente se le dio un gran apoyo porque de hecho ya es Escuela, entonces hoy hay que valorar incluso a nivel de Junta Directiva, se hacen comentarios que van con opiniones negativas y no propositivas a valorar qué se puede hacer; por ejemplo si no están funcionando los Coordinadores de las Maestrías, habría que ver de qué manera se buscan personas más idóneas; como gestión como parte administrativa no se reúnen, no hay, no existen esas reuniones para valorar los problemas y ver de qué manera se pueden resolver; como que todo va caminando por inercia, no hay una buena comunicación para el desarrollo.”</i></p> <p>R/2 <i>“En Junta Directiva, se propone la realización de reuniones de trabajo, con el director y los coordinadores y no se hacen, es decir, que no se ve que haya un deseo de apoyar al crecimiento de la Escuela”.</i></p>	<p>En este sentido, se analiza por las opiniones manifestadas por los miembros de este organismo que se carece de políticas encaminadas al crecimiento positivo de la Escuela de Posgrado.</p> <p>Se percibe además, que dentro de la estructura organizativa actual de la Escuela de Posgrado, no existen reuniones periódicas para analizar el desempeño de los coordinadores, docentes y escuchar opiniones de estudiantes, sino, por el contrario en el organismo de Junta Directiva, se escuchan comentarios desfavorables en contra de personal que labora en la Escuela; sin embargo, no es competencia de esta instancia emitir un juicio de valor en este respecto sobre todo sin un fundamento sólido al respecto.</p> <p>Se sugiere un mayor protagonismo de la dirección de la Escuela de Posgrado que proponga iniciativas a nivel de los organismos universitarios correspondientes, una dirección que dinamice los procesos y actividades de la Escuela que promueva la cultura de integración con las demás unidades académico-administrativa de Facultad.</p>

	<p>Todo lo anterior con el objetivo de la mejora y avance de la Escuela, eliminando así la percepción de que el funcionamiento de dicha unidad se da por inercia y no por un liderazgo en la conducción de la misma</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a miembros de Junta Directiva de la FMO, representantes del Sector Docente

Tabla 13: Dinámica de apoyo de la Junta Directiva a los procesos académicos de la Escuela de Posgrado.

<p>Pregunta 4. Cómo desde la dinámica de las atribuciones y deberes de la Junta Directiva de Facultad considera usted, se puede generar un apoyo más directo a los procesos académicos de la Escuela de Posgrado.</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p><i>R/1 “Como miembro de Junta, se apoya las iniciativas de diferentes Unidades, sin embargo, por la misma dinámica de la Junta y sus ocupaciones, es necesario que sea la Escuela la que proponga iniciativas para que se activen los mecanismos necesarios para apoyarlos y que se lleven a cabo. Tal es el caso del uso de los recursos de algunos posgrados, que tienen mayor solvencia económica, los cuales son invertidos en otros proyectos ajenos a la Escuela, cuando deberían ser utilizados en diplomados u otros programas de formación afines al grado académico que se imparte en dicha Escuela. Un caso particular de apoyo por parte de este organismo, es el del Doctorado en</i></p>	<p>Las funcionarias concuerdan que una de las funciones de la Junta Directiva es apoyar las iniciativas para la mejora de las Unidades Académico-Administrativas mediante propuestas fundamentadas que el organismo conozca de manera oficial por medio de proyectos escritos.</p> <p>El caso de la Escuela de Posgrado no es la excepción, sin embargo, el organismo no puede actuar de oficio, ante lo cual, es de vital importancia que sea la Dirección de la Escuela de Posgrado que elabore propuestas para activar el apoyo hacia esta unidad.</p> <p>Se recalca como evidencia, las ocasiones específicas en las cuales se ha visto de manifiesto que las iniciativas de mejora son</p>

<p><i>Educación, que es una parte del posgrado, al que se le da el apoyo en términos de logística, aunque al inicio no se presentaron las condiciones idóneas para ese apoyo, se lograron resolver las observaciones y se continúa a la fecha el apoyo para el desarrollo y fortalecimiento de la estructura académica de la Facultad.”</i></p> <p><i>R/2 “Como Junta Directiva, nosotros siempre estamos dispuestos al desarrollo académico y administrativo, pero en ocasiones hay situaciones que desconocemos, por ejemplo, el caso del financiamiento de programas académicos, que no necesariamente se invierte en el área, si no que sirven para el apoyo de programas de pregrado, lo cual debe mejorarse con la participación activa de la dirección de la Escuela.”</i></p>	<p>apoyadas de manera positiva, tal es el caso puntual de la apertura de la Escuela de la Facultad como sede del Doctorado en Educación; así como, el apoyo decidido que se proporciona para la apertura de nueva oferta académica y/o la continuidad en el inicio de nuevas generaciones de los programas ya existentes.</p> <p>Ante lo cual se concluye que sí existe la solicitud ante el organismo y las condiciones son factibles, se procede de manera favorable a las peticiones de la Escuela de Posgrado.</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a miembros de Junta Directiva de la FMO, representantes del Sector Docente

Tabla 14: Promoción de iniciativas de investigaciones científicas desde la Junta Directiva de la FMO enmarcadas en estudios de Posgrado.

<p>Pregunta 5. Según su criterio, cómo desde este organismo, se pueden promover el desarrollo y ejecución de iniciativas de investigaciones científicas enmarcadas en estudios de Posgrado.</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p><i>R/1 “Hacer una investigación no es fácil pero aquí se dan caso de que hacen</i></p>	<p>Las funcionarias miembros de Junta Directiva consideran oportuno que este organismo</p>

investigaciones y no hay ningún incentivo para ellos, cuando la Junta Directiva debe tener una política por cada investigación de otorgamiento de un crédito académico, para que, por medio de este, se estimule la parte de investigación, pero eso no se da, entonces los académicos no se sienten estimulados a proponer y ejecutar proyectos de investigación.

Segundo para hacer una investigación, se necesitan recursos y aquí yo no he visto que digan vamos a la Junta Directiva que nos apoyen en estos recursos, para poder hacer investigación.

Por otro lado, las investigaciones tanto de pregrado y posgrado no se coordinan con el área de investigación de la Facultad, del cual se podría tener algún tipo de financiamiento si es que se dispone de fondos para ello.

R/2: En el caso de posgrado no existe un manual para realizar un trabajo de investigación científica, y es un caso contradictorio, pues se imparte una Maestría en Métodos de Investigación Social y no surge una tesis o servicio social en donde se genere un instrumento en donde este la forma de realizar un trabajo de investigación.

Ya con los años que lleva en funcionamiento la Escuela, deberían de ser iniciativas de cada maestría, en donde se apueste juntos al

impulse metodologías para que se promueva el desarrollo y ejecución de investigaciones tanto en carreras de pregrado y posgrado.

Entre algunas de las estrategias que se consideran oportunas se encuentran:

***Incentivos.** Estos pueden ser planificados según la normativa universitaria vigente, mediante créditos universitarios o puntajes para la escala escalafonaria del docente o estudiante investigador, según sea el caso; y por medio de esta y otras estrategias establecer **políticas de Investigación** a nivel de Facultad.

***Recursos Institucionales para las investigaciones.** Una de las condiciones fundamentales para las investigaciones institucionales, es contar con recursos financieros y técnicos que permitan el desarrollo integral de una investigación de carácter riguroso y científico. Ante esta situación, es necesario que sea la Facultad Multidisciplinaria Oriental que cuente con un presupuesto anual destinado a investigación, así como, los requisitos normados por los organismos pertinentes a los proyectos y montos que serían financiados.

***Estructuración de Proyectos.** Los proyectos a ser candidatos para realizar investigación deben contar con una estructura organizada y de acuerdo a la metodología a emplear. Se considera además la sugerencia

<p><i>área de investigación para hacerles propuestas a la Junta Directiva, junto con planificación para resolver situaciones internas y externas que generen impacto por trabajos bien estructurados.</i></p> <p><i>Finalmente, puede haber apoyo incluso mediante el simposio de Investigación realizado año a año en la Facultad, recordando que estas investigaciones deben ser bien estructuradas y trabajar de la mano con los Coordinadores de cada Maestría.”</i></p>	<p>de solicitar a la Coordinación de la Maestría en Investigación la elaboración de un protocolo para estandarizar este tipo de documentos.</p> <p>* Coordinación de investigaciones de pre y posgrado. Se sugiere que como Junta directiva se creen los mecanismos para establecer una comunicación entre Jefes de Departamento, Directora/r de la Escuela de Posgrado y Coordinadores de Maestrías para el proponer en conjunto temas de investigación que beneficien tanto al pre como el posgrado.</p> <p>*Iniciativas de cada Maestría. En este sentido se propone que, entre los coordinadores de maestría, estudiantes y la dirección de la Escuela se convoque a la participación en elaboración de temas; recalando que son los miembros de la Escuela los encargados inmediatos a dinamizar el proceso.</p> <p>*Mediante el Simposio. Se recuerda que se ha establecido realizar anualmente un Simposio de Investigación a nivel de Facultad, en el cual se pueden presentar las investigaciones realizadas por los miembros de la Escuela y/o beneficiarse de las charlas magistrales impartidas por profesionales de la investigación.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a miembros de Junta Directiva de la FMO, representantes del Sector Docente

Tabla 15: Implementación procedimientos de evaluación de carácter técnico a los procesos académico-administrativo realizados en la Escuela de Posgrado.

Pregunta 6. ¿Considera que se deberían de implementar procedimientos de evaluación de carácter técnico a los procesos académico-administrativo realizados en la Escuela de Posgrado?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/1 <i>“Según mi criterio, si se deberían de implementar procesos de evaluación, porque realmente solo así podemos superar algunas debilidades que se presenten; el objetivo primordial es la mejora del proceso educativo con una evaluación objetiva y planificada para proponer soluciones a los problemas que se encuentren y solo basta hacer algo sencillo en cada maestría, si se dan cosas en la parte administrativa, en la parte de ver como se encuentran las instalaciones, en la parte de logística y sí, es necesario que en toda Institución se debe de hacer un proceso evaluativo, en la parte académica; pero no solamente al docente, sino que también a los Coordinadores de las Maestrías; porque nosotros nos hemos dado cuenta que ahí hay varias fallas, hemos estado tomando acuerdos de docentes que porque el Coordinador de la Maestría se le olvidó enviar la propuesta y trabajó en el ciclo II del año pasado, y hasta que pregunta, por qué razón no le han cancelado, se da cuenta que aún no cuentan con acuerdo de contratación, porque al</i></p>	<p>Ante la interrogante sobre la implementación de procedimientos de evaluación, ambas profesionales concuerdan que este aspecto se constituye en un proceso fundamental para el análisis del grado de avance, éxito, dificultades y desafíos del proyecto de la Escuela de Posgrado.</p> <p>Sin embargo, la evaluación debe ser un proceso estructurado y continuo; para que pueda cumplir con el objetivo de detectar las debilidades y convertirlas en posibilidades de mejora.</p> <p>Señala, además, que la evaluación no es un procedimiento exclusivo del proceso académico al final de un curso, sino más bien, la evaluación propuesta es a todos los sectores que se encuentran involucrados en la atención del proceso administrativo y académico de los estudiantes de Posgrado, tal es el caso de: docentes, coordinadores de maestría, procesos de contratación, personal de apoyo entre otros.</p> <p>Ante las consideraciones anteriores sugieren que se deben implementar estrategias de evaluación para cada una de las partes del proceso, generando instrumentos que</p>

<p><i>Coordinador se le olvidó; entonces en un proceso evaluativo, todas esas cosas pueden salir a la luz.</i></p> <p><i>Por qué razón muchos docentes competentes no están acá y son por esos atrasos, valoro no solo evaluar al docente sino también a las coordinaciones incluso al personal que brinda atención en la parte administrativa.”</i></p> <p><i>R/2 “Para mí es importante la evaluación porque a través de ella vamos a ver los resultados, los problemas que requieren soluciones; pero no solamente es importante la evaluación, porque se puede evaluar y guardar aquella cosa, la cosa es darle seguimiento, porque si no le da seguimiento de nada sirve que se evalúe.</i></p> <p><i>Yo pienso que eso es algo prioritario, una evaluación para ver todo lo que dice la Licenciada que ahí va a salir, y evaluar a todos y hasta incluso estaba ahí pensando cuando dice la Licenciada que evaluemos a los docentes, a los estudiantes, hasta incluso a la Dirección; porque como los Coordinadores ven la Dirección, cómo los estudiantes ven a la Dirección, también incluso es de evaluarla.”</i></p>	<p>recopilen una mayor cantidad de información que sean útiles para un estudio objetivo y a profundidad de las áreas de estudio.</p> <p>Una vez recopilada esta información, debe ser analizada, ante las dificultades u obstáculos encontrados proponer y dar seguimientos a estrategias que solucionen estos inconvenientes.</p> <p>Una vez terminado este proceso, es necesario que se realice un seguimiento constante sobre cada uno de los aspectos evaluados, las propuestas para la mejora y convertirse este proceso en una práctica habitual de la Escuela de Posgrado.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a miembros de Junta Directiva de la FMO, representantes del Sector Docente

Tabla 16: Mejoras a la gestión financiera de la Escuela de Posgrado para la ampliación y fortalecimiento de ésta.

Pregunta 7. En su opinión, cómo podría mejorarse la gestión financiera de los fondos generados por la Escuela de Posgrado para la ampliación y fortalecimiento de ésta.	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/1 <i>“Es necesario porque esos fondos no se deben ser utilizados para otros rubros u otra necesidad, eso se debe llevar un cuidado muy minucioso; pero esa desarticulación que hay, por ejemplo, no veo bien que en Posgrado están haciendo contratos, los contratos los tiene que hacer Recursos Humanos, elaborar un contrato es un documento financiero, involucra dinero, eso va de la mano con la Financiera.</i></p> <p>R/2 <i>“Actualmente hay problemas con eso de los fondos de posgrado, las contrataciones salen tarde, que hay gente que tiene esperar hasta seis meses y si es posible el año para que le paguen; pero cómo lo podemos mejorar; la Escuela de Posgrado debería tener un encargado que sea directo con Administración Financiera, es decir que, él debería llevar todo lo que sea de la parte financiera y que él mismo sea el que vaya directamente a reunirse con el Financiero de la Facultad, de esa manera se podrían agilizar las cosas, pero así como estamos ahora, de que nadie se hace cargo de nada; eso implica que tenemos serios problemas; entonces para mí eso es lo importante, que</i></p>	<p>La gestión de los recursos financieros de la Escuela de Posgrado es un tema que merece análisis, debido a que es un proyecto que genera sus propios ingresos.</p> <p>En este sentido, los fondos generados por la Escuela de Posgrado deben ser invertidos en los procesos y/o equipamiento propio de dicha Unidad, ya sea en la actividad académica y/o administrativa.</p> <p>Señalan, además, que la ejecución de estos fondos puede ser corroborados mediante una Auditoría.</p> <p>Ahora bien , las entrevistadas concuerdan en señalar que los procesos para la administración de estos fondos deben ser mejorados, debido a que hay retrasos en la cancelación a docentes y esto se debe en gran parte por la desarticulación del área Financiera, Recursos Humanos y Escuela de Posgrado en cuanto a quién es el responsable directo de la elaboración de la documentación necesaria para procesar contratos y gestionar el pago del personal académico de la Escuela; generando retrasos de hasta un año en este proceso.</p>

<p><i>tenga Posgrado alguien encargado se dedique a lo que es finanzas y que esté inmediatamente sea el directo para reunirse con el de la Financiera de la Facultad, es la única manera que los fondos de eso y todo lo que se maneje financieramente, sea más ágil.</i></p>	<p>Una de las observaciones señaladas, es que debería la Escuela de Posgrado contar con un profesional para la parte financiera, en función de la gestión de los recursos generados y estar en estrecha comunicación con el Administrador Financiero de la Facultad.</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a miembros de Junta Directiva de la FMO, representantes del Sector Docente

Tabla 17: Proyecciones de la Junta Directiva para insertar la Escuela de Posgrado como referente de la Educación Superior de la Zona Oriental.

<p>Pregunta 8. Podrían compartir algunas proyecciones que como Junta Directiva se pretenden impulsar para insertar de forma activa a la Escuela de Posgrado, en la visión del desarrollo de la Facultad Multidisciplinaria Oriental como referente de la Educación Superior de la Zona Oriental.</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p><i>R/1 “Una de ellas sería una buena planificación estratégica que surgiera de las diferentes Maestrías o del Doctorado mismo que se está sirviendo, para potenciar algunas capacitaciones o desarrollar cursos, diplomaturas, acá se ve debilidades grandes, un diplomado en Filosofía por decir algo, tenemos filósofos, por qué no se retoman todos esos recursos que acá tenemos para poder sacar diplomados, tan necesarios para los profesionales. Tenemos Lenguas Modernas, cursos de inglés, diplomados en</i></p>	<p>Las funcionarias comentan que las proyecciones de Junta Directiva son encaminadas a impulsar de manera activa el desarrollo de la Escuela de Posgrado como referente de una educación superior de calidad de la zona.</p> <p>Bajo esa visión, se señala que la Junta Directiva de Facultad, de la mano con la Dirección de la Escuela, puede generar y apoyar proyectos de planificación estratégica para la apertura de nuevas ofertas académicas, y no solo en el tema de maestrías, sino,</p>

inglés que se podrían estar coordinando con Posgrado, aquí tenemos una maestría en Métodos, y por qué no realizar diplomaturas en Métodos, ya no es una Maestría pero para todos los Coordinadores de los procesos y los Asesores de tesis a nivel de pregrado; entonces, al valorar un diagnóstico de las necesidades que se puedan tener en la región, se puede valorar una planificación estratégica para valorar como unidad, qué más se puede hacer o a qué se le puede apostar y en la medida que tengan claridad dónde pueden incidir, van a poder desarrollar; eso sería como una de las acciones inmediatas.

La otra opción sería hacer un taller con todas las diferentes instancias involucradas a dar servicios a los estudiantes de posgrado los cuales sería Recursos Humanos, Financiera, Administración Académica; ver de qué manera se mejoran los servicios involucrándonos y la otra es que debe de haber mayor integración internamente son estas acciones a las que se deben apoyar.”

R/2 “Ahí vemos que actualmente no se ha sabido aprovechar el recurso académico de la Escuela de Posgrado, porque en el caso de la Maestría en Docencia Superior que se imparte, no hay programas de formación a profesionales docentes del área de pregrado mediante cursos sobre nuevas innovaciones

además, diplomados, cursos especializados cortos; además de gestionar el apoyo necesario para próximas generaciones de Doctorado.

Una de las actividades señaladas a corto plazo, y que pueden ser apoyados por Junta Directiva, es la realización de talleres dentro de la Facultad, con personal de las diferentes Unidades Académicas y Administrativas que permitan una recolección de iniciativas de mejora y prestación de servicios académicos para la especialización de personal docente y administrativo que sean impartidos por estudiantes de Posgrado en aquellos temas o cursos que requieren apoyo por parte de esta unidad.

de los modelos pedagógicos y las tecnologías aplicadas a la educación; este tipo de cursos sería de beneficio; y así en las otras maestrías potenciar a los estudiantes en sus áreas para el desarrollo de cursos según la especialidad.”

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a miembros de Junta Directiva de la FMO, representantes del Sector Docente

Tabla 18: Recomendaciones a nivel institucional y de autoridades, para el fortalecimiento académico y administrativo de la Escuela de Posgrado

Pregunta 9. Qué recomendaciones podría formular a nivel Institucional y de autoridades, para el fortalecimiento académico y administrativo de la Escuela de Posgrado.

<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/1 <i>“Primero el apoyo y que realmente que no sea un apoyo solo de recurso, si no que sea que se involucren en las tomas de decisiones para fortalecer. No se necesita mayor trabajo para tomar decisiones que realmente le apuesten a mejorar el servicio que ahí se está dando, en donde está el problema, será que la Dirección no lo solicita o será que lo solicita pero no hay un eco a nivel de dirección, pues donde estará el problema y esa sinergia que debe de haber entre ambas direcciones para apostarle a desarrollo Institucional, porque en pregrado por lo general nosotros estamos internos trabajando, pero en Posgrado se trabaja</i></p>	<p>Entre las recomendaciones mencionadas por las entrevistadas, para el fortalecimiento a nivel Institucional y que como autoridades pueden destacar se encuentran:</p> <p>*Mayor dinamismo por parte de la Dirección de la Escuela de Posgrado, en este sentido se recomienda que el/la Directora de Escuela se involucre de manera activa y genere proyectos, evaluaciones, nuevas propuestas de formación académica, así como un mayor protagonismo con los coordinadores, estudiantes, personal académico y administrativo para generar un clima organizacional óptimo en la Escuela.</p>

interno y externo, los que vienen van a decir realmente cómo nosotros estamos desarrollando o formando los futuros profesionales y es eso lo que no hay que mantener, no disminuir el crédito que nosotros tenemos como Institución, sino que por lo contrario.

El hecho de tener un Doctorado y es el único que está a nivel de la Zona Oriental ya eso le da un nivel pero ¿qué pasa? si baja el nivel ¿qué dirían?, el hecho de que tengamos algunas Maestrías nosotros somos líderes porque solo nosotros las tenemos y eso hay que apostarle y hay que apoyarlas, entonces el apoyo que sea a nivel de Dirección, pero también a nivel de la Institución con las diferentes instancias que necesitan, porque podemos tener el apoyo del Decano, podemos tener el apoyo de la Junta, podemos tener el apoyo de la Dirección con muy buenas ideas, un buen plan, pero si no lo asumen.

¿Dónde está el problema? es que no hay un grado de pertenencia por parte de los coordinadores de las Maestrías, no están por desarrollar algo bueno, entonces adónde vamos a llegar”.

R/2 “Yo pienso también ahí que eso debe ir en las dos vías, por ejemplo, la Dirección estar pendiente de qué es lo que está haciendo en Posgrado y así como se hacen

**Se recalca nuevamente, la necesidad que existan reuniones periódicas entre la Dirección de la Escuela de Posgrado y los Coordinadores de sus respectivos programas de formación, con el fin de obtener un seguimiento de primera mano del quehacer de las actividades de la Escuela, así como también, que la Dirección de la Escuela de Posgrado sea convocada a las sesiones que la Junta Directiva o el Comité Técnico Asesor de la Facultad, de manera regular y cuando se considere pertinente, con el fin de mantener una estrecha comunicación entre estos organismos de dirección.*

**Generar estrategias de creación de una cultura corporativa, que permita una apropiación por parte de estudiantes, docentes y personal administrativo del proyecto de Posgrado, pues por el momento se percibe como un programa especial y ajeno a las actividades cotidianas de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.*

**Implementar metodologías de difusión a mayor escala, por medio de redes sociales, radio, televisión y medios escritos, en los cuales se presenten las actividades académicas generadas por los estudiantes de la Escuela de Posgrado; así como su oferta académica.*

reuniones con los Jefes de Departamento que cada semana se reúnen en una mañana, yo digo que por lo menos una vez al mes reunirse con Posgrado, la Dirección con la Junta, como se quiera, reunirse para ver los problemas, que es lo que están haciendo, creo que eso sería bien importante que estar pendiente de la Dirección hacia el Posgrado, así como Posgrado también estar diciendo que es lo que están haciendo, porque a veces uno no sabe qué es lo que están haciendo tampoco y mire que aquí es bien importante eso porque tanta cosa que se hace en la Facultad y uno ni cuenta se da, entonces digo yo tantas cosas aquí, que se hacen aquí y nosotros no nos damos cuenta, ni nosotros mismos nos damos cuenta, entonces digo yo que eso es muy importante tener una reunión para tanto de allá para acá, tener con ellos una reunión, aunque sea mensual o cada dos meses, como sea y ahí también informar que se está haciendo, qué problemas se tienen, si va a estar así pues, verdad, sino no vamos a despegar porque todo el trabajo de Posgrado todavía le falta según los problemas que se evidencian.”

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas a miembros de Junta Directiva de la FMO, representantes del Sector Docente

4.1.3 Entrevista Dirección Escuela de Posgrado de Facultad.

Tabla 19: Criterios que se tomaron en cuenta para la elaboración del plan operativo de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental

Pregunta 1. ¿Cuenta la Escuela de Posgrado con un plan operativo, de ser así cuáles son los criterios que se tomaron en cuenta para la elaboración del plan y cuáles son los aspectos que considera deben ser reforzados?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p><i>R/ “Para este año, no “presentamos un plan operativo, pero sí en los años anteriores se priorizó como criterio importante la parte de equipamiento, es así que para el año 2017 se equipó la Escuela de Posgrado con muebles, sillas de las cuatro aulas, también la disponibilidad de los equipos didácticos de ayudas audio visuales. Para el año 2018, ya contamos con aire acondicionado en todo el edificio incluyendo el área administrativa, también contamos con la disponibilidad de equipo humano para elaboración de contratos, para agilizar el trámite administrativo financiero, el control de cuotas, control de pago, se elaboraron instrumentos para llevar el control, porque no teníamos nada, partimos de cero, sí había instrumentos para controlar los pagos, pero eran muy poco efectivos.</i></p> <p><i>Sin embargo, a partir del año pasado se lleva un control y seguimiento de los pagos, con copias de recibos y eso nos facilita el control. Pero uno de los aspectos a considerar en la parte académica es que se mejoró en alguna</i></p>	<p>De acuerdo a la opinión de la directora de la Escuela de Posgrado, se cuenta con plan operativo elaborado en los años 2017 y 2018, los cuales establecen como criterios importantes el reforzamiento en mobiliario, equipo tecnológico y audiovisual y el mejoramiento de la climatización, tanto de los salones de clases como de la Escuela en general, lo cual impacta de manera positiva en las condiciones áulicas y de trabajo de la comunidad educativa de la unidad.</p> <p>Así mismo se ha ampliado el personal de la escuela, lo cual permite agilizar trámites administrativos y de gestión de la misma.</p> <p>En el área académica, se ha mejorado el desarrollo de la selección de los perfiles docentes en relación a la idoneidad de cada área de formación y de desempeño.</p>

<p><i>medida los recursos docentes, en el sentido de que se buscó la idoneidad de algunos de ellos que fueran de mejor perfil. Fuimos mejorando, tal vez no en un cien por ciento, pero sí en un ochenta por ciento se mejoró la infraestructura de los docentes, la planta docente.”</i></p>	
---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 20: Aspectos que deben reforzar o fortalecer de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental

Pregunta 2. En la visión operativa que como directora usted ha tenido, ¿Qué aspectos usted cree que deben continuar reforzando o fortaleciendo?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p><i>R/ “Lo puedo mencionar como una debilidad que se tiene ahorita en algunas Maestrías es el recurso humano, recurso docente. Aquí existe la disponibilidad de cuatro salas con aire acondicionado, pero sí en algún momento hay un cambio en alguna actividad académica por una interrupción de algo, esto me genera inconformidad en la planta docente y del estudiante también de que ellos no quieren salirse de acá, uno les busca otro espacio y ellos no quieren salirse; entonces cómo hacer más eficiente el uso de estos espacios, de no saturar las cuatro salas. Aquí si se viene a las 7 u 8 de la noche está lleno, y si alguien quiere tener una actividad extra ya no tenemos espacio. Entonces cómo</i></p>	<p>De acuerdo a lo expresado por la Directora de la Escuela de Posgrados, solamente se cuenta con 4 salas con aire acondicionado para el desarrollo de las actividades académicas de las diferentes maestrías, lo cual viene a significar una demanda de más espacios para cubrir con toda la población estudiantil que se requiere según la calendarización de clases semanales; esto implica que si se continúa ofertando la misma cantidad de maestrías y se mantiene la población estudiantil actual no contaremos con los espacios suficientes para cubrir las necesidades de la población estudiantil inscrita. Ante esta realidad la directora de la Escuela de Posgrado, ha considerado la posibilidad de</p>

<p><i>mejorar la distribución de estos espacios de acuerdo a las Maestrías e ir como planificando cada año qué programas de Maestrías deben de abrirse. Tenemos una saturación de generaciones de Maestrías, esa parte administrativa sí es de trabajarla, en el caso de Docencia tenemos tres generaciones, se abrieron solamente porque había demanda, de hecho tenemos Docencia dos generaciones con 22 a 24 estudiantes, una que está por salir que creo que quedaron como 21 en procesos de grado que ya casi está finalizando, exactamente cuatro generaciones activas de esta Maestría, cuántos espacios me demandan, ahí pienso que no lo hemos llevado bien, que debemos organizar los programas que se deben abrir si cada año o cada dos años.</i></p>	<p>dejar de ofertar ciertas maestrías que presentan mayor cantidad grupos de estudiantes, liberando espacios a través de las graduaciones de los grupos que hayan cumplido con los requisitos de trabajo de grado</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 21: Apoyo por parte de la Facultad Multidisciplinaria Oriental y la Secretaría de Posgrado de la Universidad de El Salvador a los programas académicos y a la gestión administrativa de esta Escuela.

<p>Pregunta 3. Se establece en este momento el apoyo necesario por parte de la Facultad Multidisciplinaria Oriental y la Secretaría de Posgrado de la Universidad de El Salvador, en cuanto al desarrollo de programas académicos y a la gestión administrativa de esta Escuela.</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p>R/ <i>“Por parte de la Facultad sí se ha recibido apoyo en términos de fortalecerla, yo pienso que se ha fortalecido.</i></p>	<p>De acuerdo a la opinión de la directora de la Escuela de Posgrado sí ha recibido apoyo de parte de las autoridades de la Facultad, sin embargo, ha sentido que ciertos trámites</p>

Hay algunos aspectos en trámites a nivel de Junta Directiva en los que yo he sentido que no ha habido apoyo, más que todo en la toma de decisiones que he recibido llamados de atención directamente a la Dirección de la Escuela, cuando eso compete a los Coordinadores, pero a mí se me responsabiliza por una acción que no me corresponde. Entonces siento que no era directamente con la gestión que yo estaba haciendo, eso, por un lado.

Por otro lado, con el apoyo de otras instancias, Planificación siempre hemos recibido los recursos que se han solicitado, siempre ha estado pendiente del Posgrado, sin embargo, la parte Financiera hasta este año y hasta este ciclo, hasta este momento se le ha dado como una mayor agilidad a los trámites de Posgrado.

Donde sí realmente yo no siento un gran apoyo tampoco, es en la parte de Recursos Humanos, hay una dualidad de funciones, eso debe de trabajarse, ese tema de elaboración de contratos le compete a Recursos Humanos independientemente que este Posgrado, por qué trabajan los de la Escuela y no los de Posgrado, esa fue una idea de la administración anterior, no debe ser así, en eso nosotros hemos tenido muchas dificultades porque se capacita al recurso humano de la Unidad de Recursos

administrativos en Junta Directiva no han recibido el mismo apoyo.

Asimismo, la directora de la Escuela de Posgrado expresa que ciertas unidades como Planificación ha estado en disposición de apoyar en todo lo que a recursos solicitados se refiere.

Por otra parte, la directora de la Escuela de Posgrados considera que la parte financiera, Recursos Humanos y la Administración Académica, no ha recibido el mismo apoyo y consideración en relación a ser un proyecto especial, al que se le debe facilitar el apoyo específico de acuerdo a sus horarios, necesidades y requerimientos en relación a su quehacer.

Humanos para trabajar el contrato en la modalidad de adenda y nos piden a Posgrado que lo elaboramos, sin embargo no sabemos hacer eso, en casos como eso tenemos a docentes en espera. Debimos ir a Fiscalía para que nos resolviera.

Hay una debilidad en la parte de Financiera y de Recursos Humanos, que Posgrado o tiene toda la estructura acá o se hace en la misma dinámica de pregrado, porque hay desinformación de los docentes debe buscarse una estrategia como debe funcionar el tema de contratos.

Administración académica, durante el ciclo I 2019 no ha inscrito, dicen que van a inscribir de una vez ya cuando tengan las notas de una vez, esa es otra debilidad.

Creo que Posgrado debería de verse como una Unidad Académica como tal y estar dependiendo de Académica, dependiendo de Financiera, y el tratamiento que tiene es igual que pregrado, en cuanto a las calendarizaciones académicas, a pesar de que la modalidad es diferente, es otro tipo de modalidad.”

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 22: Ampliación de personal adscrito a la Escuela de Posgrado de la FM Oriental

Pregunta 4. Considera como directora de la Escuela ¿es necesario la ampliación de personal adscrito al programa, de ser así en qué áreas cree que se debe ampliar el personal?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/ <i>“Sí, precisamente hay maestrías que requieren apoyo en relación con actividades y programas informáticos específicos. En relación a los Coordinadores de la Maestrías es la parte que creo que es necesario que los Coordinadores de Maestrías, que tuvieran más presencia en la Maestrías, que se contrataran por más tiempo en la Escuela de Posgrado, no con un tiempo adicional, es decir que se contrate medio tiempo o tiempo completo y que se encargue de revisar los programas, gestionar talleres curriculares para revisar programas y tendría que ser alguien que conozca de currículo o contenidista es decir un educador.”</i></p>	<p>Según la Directora de la Escuela de Posgrados es necesario la contratación de más personal para el apoyo en las diferentes actividades de los programas de Maestría, además de ello es necesario alargar el periodo de contratación de los Coordinadores de las mismas, en el sentido de poder dedicarles mayor tiempo a actividades extra que tienen que ver con la actualización y revisión de los programas de estudio, además de mejorar y modernizar los currículos de formación con los que se trabaja en las diferentes Maestrías.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 23: Evaluación docente encaminada al seguimiento de la calidad de los diferentes programas de Posgrado

Pregunta 5. En el componente académico, ¿considera que existe una evaluación adecuada aplicada a los docentes y a las actividades que realizan que vaya encaminada al seguimiento de la calidad de los diferentes programas de Posgrado?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<i>R/ “No, solamente contamos con una lista de cotejo para evaluar su desempeño como docente y donde va la parte organizativa, la parte de planificación, la parte del desarrollo de sus actividades académicas, pero hasta ahí, ésta la trabaja y la conoce el Coordinador y solo le sirve para saber si este puede seguirse contratando o no”</i>	De acuerdo a lo aportado por la directora de la Escuela, el programa de Maestrías no cuenta con un manual que permita evaluar al personal que labora en la Escuela de manera sistemática, sino únicamente con una lista de cotejo que evalúa elementos específicos y limitados, los cuales únicamente busca determinar la consecutiva contratación del personal que labora como docente de las Maestrías.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 24: Evaluación como un proceso permanente.

Pregunta 6. ¿Cree que la evaluación como un proceso permanente es necesaria? ¿Como cree la podríamos impulsar de manera permanente?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<i>R/ “Sí debe haber un responsable que diseñe un programa de evaluación de manera sistemática, para mejorar la calidad académica. Es decir un manual de proceso de evaluación o un programa de evaluación que esté establecido para la Escuela y que el personal encargada se dedique a eso y que</i>	De acuerdo a la opinión de la Directora de la Escuela de Posgrado, la evaluación de tipo permanente es necesaria para la mejora de la calidad académica, lo que implicaría la necesidad de personal que elabore un programa de evaluación sistemática y que permita la evaluación en un contexto globalizador del quehacer en la Escuela.

<p><i>apoye en la revisión de los contenidos, los programas de estudio y en la actualización curricular, algunas de estas funciones son parte de las funciones del Comité Académico, el cual está conformado por los Coordinadores, ya existe la figura legal en el reglamento pero en la práctica no se da porque los Coordinadores no tienen tiempo suficiente por el tipo de contrato, por eso mencionaba la figura de Coordinadores, con más presencia y le dedicara más tiempo al programa para que se pueda llevar a cabo porque la herramienta legal está”</i></p>	<p>Solamente de esta manera se pueden impactar de forma positiva y decidida en la calidad académica de la Escuela de Posgrado de la Facultad ya que el actual formato, la evaluación únicamente se centra en el desempeño del docente y los recursos utilizados, sin concebir la evaluación globalizadora y contextualizada.</p>
---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 25: Líneas de acción para la modernización de la gestión académica y administrativa de la Escuela de Posgrado.

<p>Pregunta 7. ¿Cuáles cree que podrían ser algunas líneas de acción para promover la modernización de la gestión académica y administrativa de la Escuela de Posgrado?</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p><i>R/ “Considero que la línea más importante ahorita es tener un sistema de pago a través del banco y que ya no se haga de la misma manera. Santa Ana creo que ya lo tiene, en la parte financiera tenemos problemas porque los estudiantes no pueden venir en horarios de ocho a tres de la tarde. Eso hace que ellos tengan que mandar a pagar y no presentan acá las copias de recibo, eso genera un problema. Cómo llevar un control</i></p>	<p>Según la directora de la Escuela de Posgrados, considera que la línea de modernización en el ámbito administrativo más importante es la gestión de pago de aranceles a través del sistema bancario, puesto que, la población estudiantil que forma parte de los programas de maestría son profesionales que laboran, por lo que el horario de atención en la colecturía de la Facultad, no está acorde con la jornada disponible para los estudiantes de Posgrado.</p>

<p><i>a través de un programa, donde ya no tengamos que estar trabajando con papel y físico tener que estar revisando los recibos. Tener un espacio con computadoras para trabajar a través de plataforma con videoconferencia, que le facilite a los estudiantes y al docente trabajar a través de estos medios, es decir que la Escuela tenga mayor independencia en el uso de los servicios de las tecnología de información y la comunicación al servicio de los programas de Posgrado, sin depender tan directamente del Departamento de Sistemas Informáticos, porque los protocolos establecidos limita el control desde la Dirección en el uso de la plataforma que algunos docentes dicen que los utilizan pero no los podemos monitorear.”</i></p>	<p>Por otra parte, la directora de la Escuela establece que la línea de acción para modernizar la gestión académica de la Escuela de Posgrado es la enseñanza a través de plataformas virtuales, que permitan el desarrollo de sesiones de clase a través de videoconferencia gestionadas directamente por parte de la Escuela.</p>
--	---

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 26: Capacitación al personal administrativo y docente que labora en la Escuela de Posgrado

<p>Pregunta 8. ¿Cada cuánto se realizan capacitaciones al personal administrativo y a los docentes que labora en la Escuela de Posgrado, de no ser así cree oportuno que se diseñe un programa de capacitaciones para el personal? y a través de qué instancia se debería de promover?</p>	
<p><i>Respuesta</i></p>	<p><i>Análisis</i></p>
<p>R/ <i>“Sí, antes se hacía a través de planificación de las diferentes temáticas, además de la parte técnica.</i></p>	<p>La Directora de Escuela de Posgrado asegura que no existe un plan de capacitación por parte de la Escuela, por lo que los docentes</p>

<i>Ahora se reciben capacitaciones a través de diferentes instituciones de la Universidad y de Ciudad Mujer, por ejemplo, pero en su mayoría los administrativos, los docentes a través de su propio medio, pero no hay un plan de capacitación institucional.”</i>	que laboran en la misma, son capacitados y reciben formación continua a través de sus propios medios o de invitaciones por parte de la Unidad Central.
---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 27: Estudio o de investigaciones para conocer el grado de satisfacción de los participantes a las Maestrías

Pregunta 9. ¿Se realiza algún tipo de estudio de o de investigaciones para conocer el grado de satisfacción de los participantes a las Maestrías?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
R/ <i>“No. Solamente creo que hay una tesis que habla sobre eso, no hay nada permanente en relación a la satisfacción de los maestrandos, solamente contamos con la hoja de evaluación del desempeño docente.”</i>	No se hace evaluación que mida el nivel de satisfacción en relación a la formación recibida por los profesionales que estudian los diferentes programas de maestrías. La evaluación que se desarrolla está centrada en el desempeño docente y la labor del mismo, no así en reconocer por parte del estudiante las necesidades de formación, tanto en el currículo o extra curricularmente en los diferentes programas de Maestrías.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 28: Servicios académicos o administrativos que pueden implementarse para mejorar la atención educativa de las diferentes carreras de posgrado.

Pregunta 10. ¿Qué servicios ya sea académicos o administrativos pueden implementarse para mejorar la atención educativa de las diferentes carreras de posgrado?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/ <i>“Una zona de estudio específica para los estudiantes y zona de ensayo de tesis para los estudiantes</i></p> <p><i>Servicio de computadoras que tengan acceso a internet, equipo para el desarrollo de videoconferencias y para que a su vez puedan tener acceso a la biblioteca virtual.</i></p> <p><i>Servicio de préstamo de laptop a los estudiantes para la realización de tareas y mejora en la atención de los estudiantes.</i></p> <p><i>Se podría organizar una salita con equipo como computadoras y con proyector para que sea utilizado por los estudiantes y que sirva incluso para el ensayo de tesis de grado”.</i></p>	<p>Se pueden implementar de acuerdo a la directora de la Escuela de Posgrado servicios como área de estudio y ensayo de tesis para los estudiantes de los diferentes programas de Maestría, además de la implementación de servicios de préstamo de computadoras para trabajo ex aula y un área específica para la utilización de computadoras con acceso a Internet, que permita la consulta en bibliotecas virtuales y páginas web científicas como apoyo para el estudio y la investigación.</p>

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 29: Problemas o necesidades de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental

Pregunta 11. ¿Cuáles cree que son los problemas o necesidades que en este momento presenta la Escuela de Posgrado?	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/ <i>“La parte financiera, los trámites financieros a seguir para hacer efectiva el trámite de pago a los docentes, es un procedimiento muy tardado de acuerdo a la burocracia de la Universidad, la cual para la Facultad se hace más difícil, porque estamos más distantes. Este procedimiento se minimizaría si existiera una persona dedicada exclusivamente para agilizar los trámites financieros de la Escuela, ya hay una experiencia en la escuela de Posgrado de Economía, eso a ellos los hace sacar los trámites en dos meses, lo que a nosotros no cuesta ocho meses.</i></p> <p><i>La Escuela necesita recurso humano con voluntad de trabajar , con una dinámica de trabajo distinta; coordinadores contratados con más tiempo para que puedan dedicarle a la Escuela, porque solo dos horas de tiempo adicional no les alcanza para sacar cosas de sus Maestrías, no se cuenta con un equipo de trabajo de tiempo completo, para que se puedan realizar otras actividades como buscando programas de estudio, actualización de los programas, selección de estudiantes que ingresarán a las Maestrías, entre otras cosas que impliquen a</i></p>	<p>Los principales problemas y necesidades que presenta la Escuela de Posgrados de acuerdo a la opinión de la directora son en la parte de los trámites financieros, debido a que el procedimiento de pago al personal docente que labora en los diferentes Programas de Maestría es muy tardado, por el proceso administrativo legal que lleva en la Universidad de El Salvador y de la Facultad misma.</p> <p>Otro elemento que señala la directora como problema o necesidad es la contratación de coordinadores por más tiempo o a tiempo completo, para que tengan mayor cantidad de horas disponibles para el desarrollo de las diferentes actividades que las maestrías requieren y trabajar de manera compenetrada en actividades extra como planificación de labores de promoción y selección de los estudiantes que ingresarán a las maestrías, además de la actualización de los programas de estudio necesario para el desarrollo de las actividades académicas específicas.</p> <p>Un elemento también considerado como un problema o necesidad es la acefalía en el cargo de Secretario de Posgrado, a nivel de UES, lo que conlleva que el sistema de</p>

<p><i>Coordinadores a tiempo completo, compenetrado con su Maestría. Para mí esa es una debilidad, el no poder conformar un equipo de trabajo compenetrado con su Maestría porque eso me quita tiempo como Directora de Escuela.</i></p> <p><i>Por otra parte la Escuela de Posgrado a nivel de UES, no hemos trabajado como estructura de Sistema de Estudio de Posgrado, porque a partir de la realidad política de la Universidad ha llevado a que el sistema tenga dos años sin responsable de la Secretaría de Posgrado, eso lleva a que los elementos financieros, administrativos, logísticos, etc pero hemos tenido que ir superando de manera individual las Unidades de Posgrado de las Facultades, porque desde el sistema no hay nadie que lidere y oriente a través de líneas de trabajo coordinadas.”</i></p>	<p>estudio de posgrado de la Universidad tenga que trabajar de manera independiente en cada una de las Facultades que lo conforman haciendo los procesos aislados y burocráticos.</p>
---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 30: Proyecciones de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental

Pregunta 12. Puede compartir algunas proyecciones que se pueden plantear para la Escuela de Posgrado, algunas cosas que permita avanzar	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p><i>R/ "Rescatar el Curso de Formación Pedagógica, a través de un curso o diplomado que forme a los estudiantes con herramientas pedagógicas para la formación</i></p>	<p>Las proyecciones principales que la Escuela de Posgrado tiene, de acuerdo a la opinión de la directora, es impulsar programas de formación de menor tiempo como cursos de</p>

de muchos profesionales que lo demandan incluso hoy en día, que sea más corto que la Maestría en Docencia Universitaria porque esta es de tres años y medio, algo así como un diplomado como formación continua que sea como un diplomado en especialización pedagógica, que le provea a los estudiantes de las herramientas pedagógicas, didáctica, evaluación, elementos básicos para desempeñarse en otra fuente de empleo, por ejemplo.

También cursos en el área de Ciencias Jurídicas y Psicología.

También es importante suspender por un año por lo menos, la Maestría en Docencia Universitaria, con la finalidad de que se liberen por un tiempo porque es necesario, incluso para toda la escuela, la revisión de los programas de estudio y actualizarlos, porque, por ejemplo, la Maestría en Gestión se inició en el año 2007, entonces es necesario la actualización de los programas de estudio con los que se están formando a los profesionales, con el Coordinador nos hemos propuesto presentarla.

El establecimiento de un mecanismo para la recuperación de mora en relación a los aranceles estudiantiles, lo cual en cierta manera es una debilidad porque es algo que requiere ser atendido de manera efectiva e

formación o un diplomado en especialización pedagógica, diplomado en el área de la Psicología y el área de las Ciencias Jurídicas. Otro elemento que es prioritario como proyección de la Escuela, es la revisión de los programas de estudio de las diferentes Maestrías lo que implicaría una modernización y actualización de los mismos para ofrecerlo a futuras generaciones de profesionales.

Además de ello, se propone como proyección la recuperación de mora en concepto de aranceles por colegiaturas universitarias.

inmediata, pues de alguna manera atrasa los demás procesos”

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

Tabla 31. Funciones de la Escuela de Posgrado en el área de Especialidades Médicas.

Pregunta 13. Comente las funciones que desempeña la Escuela de Posgrado en el área de Especialidades Médicas.	
<i>Respuesta</i>	<i>Análisis</i>
<p>R/ <i>“El programa de Especialidades Médicas está adscrito en la Escuela de Posgrado, así está establecido en el reglamento, por lo tanto, es competencia de la Dirección de la Escuela velar por el cumplimiento de todos los elementos académicos, administrativos y financieros del programa.</i></p> <p><i>El programa cuenta con tres años de resindentado en cuatro áreas de especialidades, Ginecología, Medicina Interna, Pediatría y Cirugía General. Funciona de la siguiente manera, son seis estudiantes en cada área por año y cuatro plazas las da el Hospital y dos son ad honorem, la parte académica la trabajan coordinadores y tutores de cada área y la distribución la hace el responsable de la selección del personal y quienes van a trabajar en cada área se decide con el Coordinador de Especialidades.</i></p> <p><i>La complejidad de este programa es de que la Dirección lleva seguimiento de manera</i></p>	<p>La directora de la Escuela de Posgrado, comenta que una de las funciones poco conocidas por la comunidad universitaria, es que el área de Especialidades Médicas se encuentra adscrita a la Escuela de Posgrado de Facultad.</p> <p>Por lo que, desde esta unidad, se organiza y se da el seguimiento respectivo a los elementos académicos, administrativos y financieros del programa.</p> <p>Las Especialidades Médicas, funcionan directamente en el área hospitalaria, es decir en el Hospital San Juan de Dios de la Ciudad de San Miguel, lo que en ocasiones dificulta la comunicación con el personal que labora en esas instalaciones.</p> <p>Sin embargo, la Escuela de Posgrado se encuentra en la entera disposición al apoyo del Coordinador de Especialidades, estudiantes y personal que laboran en el Hospital.</p>

<i>indirecta, puesto que, aunque hay una oficina en las instalaciones del hospital con el equipo de trabajo básico, el Coordinador de las especialidades está en el Hospital y no hay una comunicación directa”</i>	
---	--

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevista a directora de la Escuela de Posgrado.

4.2 Análisis e Interpretación de los Resultados de la Encuesta Aplicada a Estudiantes de Maestrías impartidas en la Escuela de Posgrado de la FM Oriental

En relación a los cuestionarios aplicados a los estudiantes, se emplea un proceso estadístico elemental, en el cual se realiza el cálculo de las frecuencias de las respuestas y su correspondiente porcentaje representativo.

En el caso de las preguntas abiertas, se analizan las respuestas para categorizarlas mediante tablas que presenten las opiniones representativas, lo que permite calcular una frecuencia y realizar su respectiva interpretación.

Se recalca, la función exploratoria de los fenómenos presentes en la investigación, mediante la representación de los datos agrupados en las categorías principales que se presentan en cada pregunta del instrumento, para el cual se elabora un gráfico y/o cuadro y se procede al análisis y a la interpretación de los resultados.

Como se explica en el capítulo anterior, el cuestionario se encuentra dividido en indicadores que agrupan las preguntas relacionadas entre sí, de las cuales, se pretenden obtener las opiniones y el sentir, mediante preguntas abiertas, a los estudiantes de los diversos programas de maestrías, ante los cuales se evidencia el éxito y/o la mejora de los procesos académico-administrativo de la actividad profesional que se realiza y de los Planes estratégicos de los organismos de dirección de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Los indicadores y preguntas asociadas con ellas son:

Indicador Investigación: 4 Ítems

Indicador Recursos Didácticos: 2 Ítems

Indicador Metodología: 1 Ítem con una tabla que contiene 6 Aspectos a considerar

Indicador Programas de Estudio: 4 Ítems

Indicador Evaluación: 3 Ítems

Indicador Área de atención Administrativa y Servicios: 6 Ítems

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS CUANTITATIVOS

Indicador: Investigación

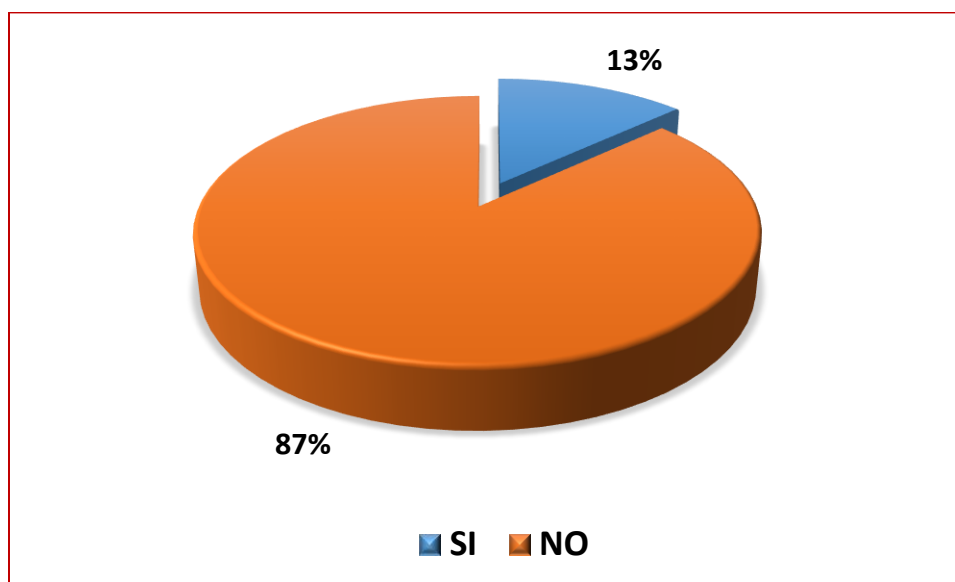
Pregunta 1: ¿Tiene conocimiento si se cuenta con políticas institucionales y de desarrollo tecnológico que sean pertinentes a los proyectos de investigación en la Escuela de Posgrado?

Tabla 32: Políticas institucionales y desarrollo tecnológico.

RESPUESTAS	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	5	13%
NO	33	87%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 2: Políticas institucionales y desarrollo tecnológico.



Fuente: Tabla 32

ANÁLISIS:

Ante esta interrogante, el 87% de los encuestados manifiestan NO tener conocimiento que la Escuela de Posgrado cuenta con políticas institucionales y desarrollo tecnológico, en relación al 13% de la muestra que responde que SI tiene conocimiento sobre las políticas antes planteadas.

INTERPRETACIÓN:

En relación a este ítem, se verifica que la mayoría de los encuestados desconocen de las políticas institucionales y desarrollo tecnológico con los que la Escuela de Posgrado cuenta para su aplicación en el quehacer académico.

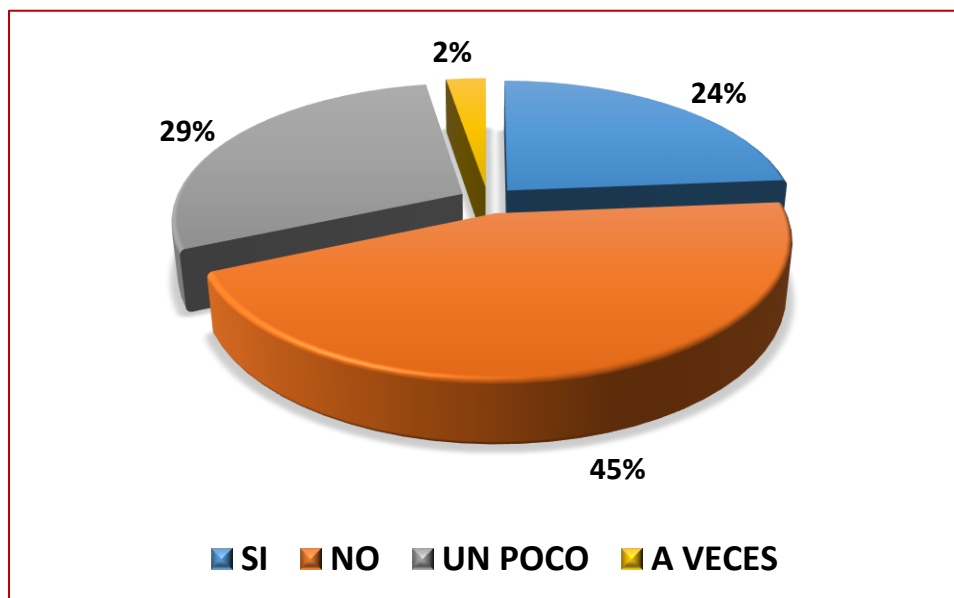
Pregunta 2: ¿Piensa que existe el debido apoyo para los proyectos de investigación que se realicen desde la Escuela de Posgrado de la Facultad?

Tabla 33: Apoyo a proyectos de investigación

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	9	24%
NO	17	45%
UN POCO	11	29%
A VECES	1	2%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 3: Apoyo a proyectos de investigación



Fuente: Tabla 33

ANÁLISIS:

La opinión de la mayoría de los participantes en el estudio, lo cual es un 45%, piensa que NO existe apoyo a los proyectos de investigación que se realizan en el área de Posgrado, el 29% que UN POCO, en contraste con el 24% que analiza que SI y el 2% A VECES.

INTERPRETACIÓN:

En el indicador sobre el área de investigación, se evidencia que la mayoría de maestrandos afirma que no existe un apoyo decidido a los proyectos de investigación realizados por los estudiantes de la Escuela de Posgrado, lo cual resulta tema de análisis, debido a la importancia de este rubro en la formación académica de dichos profesionales.

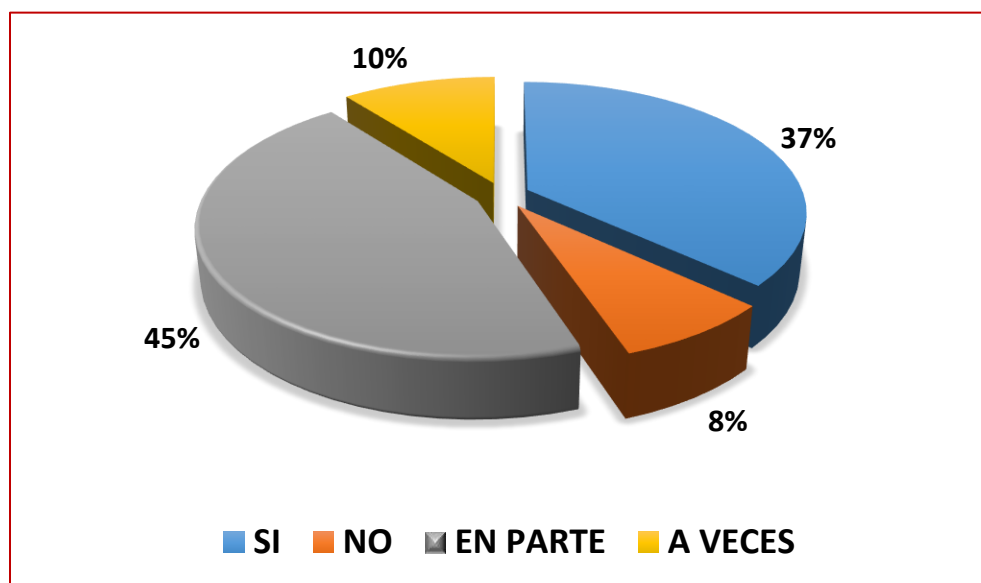
Pregunta 3: Considera que los temas aprobados para los trabajos de investigación en las cátedras tienen relación con las líneas de investigación y desarrollo tecnológico de su maestría.

Tabla 34: Trabajos de investigación en cátedras.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	14	37%
NO	3	8%
EN PARTE	17	45%
A VECES	4	10%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 4: Trabajos de investigación en cátedras.



Fuente: Tabla 34

ANÁLISIS:

En este indicador, el 45% de la muestra considera que los temas de los trabajos de investigación de cátedras, tienen EN PARTE relación con el desarrollo tecnológico de su maestría, un 37% manifiesta que, SI existe esa relación, sin embargo, aún se mantiene un 10% que analiza que A VECES y un 8% que NO hay relación entre la investigación de cátedra y la maestría en general.

INTERPRETACIÓN:

Los datos reflejan, que en su mayoría los trabajos de investigación que se desarrollan en las cátedras, son congruentes con los objetivos de aprendizaje, además de fomentar el desarrollo tecnológico de la disciplina desarrollada.

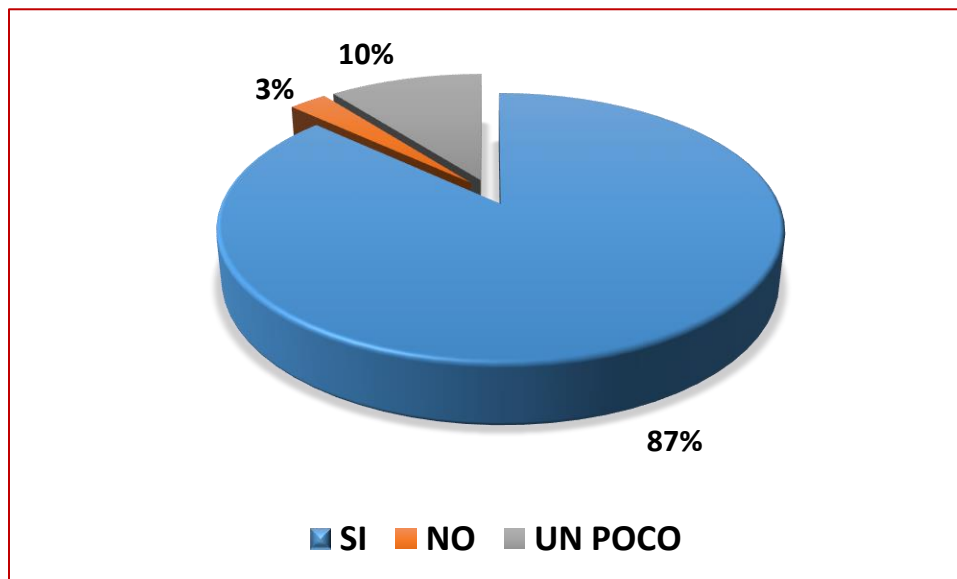
Pregunta 4: Piensa que es de importancia el desarrollo de la investigación desde los programas de posgrado para el desarrollo científico en la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Tabla 35: Investigación en posgrado para el desarrollo científico.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	33	87%
NO	1	3%
UN POCO	4	10%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 5: Investigación en Posgrado para el desarrollo científico.



Fuente: Tabla 35

ANÁLISIS:

La mayoría (87%) de los maestrandos que participaron en la investigación, consideran que, SI es de importancia el desarrollo de investigaciones desde el área de Posgrado para el desarrollo de la Facultad, en comparación a un 10% que responde que UN POCO y un 3% que manifiesta que no.

INTERPRETACIÓN:

Se deduce según la tabla anterior, que los maestrandos en su mayor proporción consideran que el desarrollo de investigaciones enmarcadas desde las cátedras del área de Posgrado se considera de suma importancia para el desarrollo académico y científico de la Facultad.

Indicador: Recursos Didácticos

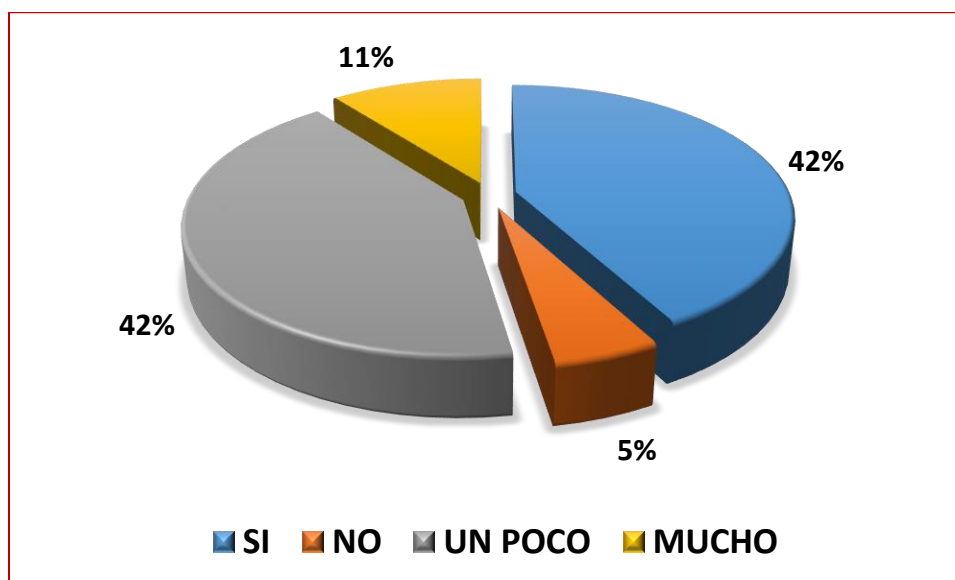
Pregunta 5: La Escuela de Posgrado cuenta con los recursos, equipo y servicios tecnológicos accesibles y actualizados para la actividad académica.

Tabla 36: Trabajos de investigación en cátedras.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	16	42%
NO	2	5%
UN POCO	16	42%
MUCHO	4	11%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 6: Trabajos de investigación en cátedras.



Fuente: Tabla 36

ANÁLISIS:

La mayor cantidad de encuestados, con un 42%, considera que la Escuela de Posgrado cuenta con los recursos, equipo y servicios tecnológicos accesibles y adecuados para la actividad académica de sus cátedras; sin embargo, se puede observar que un 42% de participantes manifiestan que SOLO UN POCO; un 11% que manifiestan que MUCHO y un 5% que NO cuentan con los recursos.

INTERPRETACIÓN:

De los resultados presentados en esta interrogante, se puede concluir que los participantes en esta investigación, consideran que la Escuela de Posgrado cuenta con los recursos, equipo y servicios tecnológicos accesibles y actualizados para la actividad académica en el desarrollo de su proceso formativo, sin embargo, hay que poner especial atención en aquellos que consideran que se debe reforzar, pues se puede determinar que esta actividad no tiene la misma tendencia en todos los programas de formación.

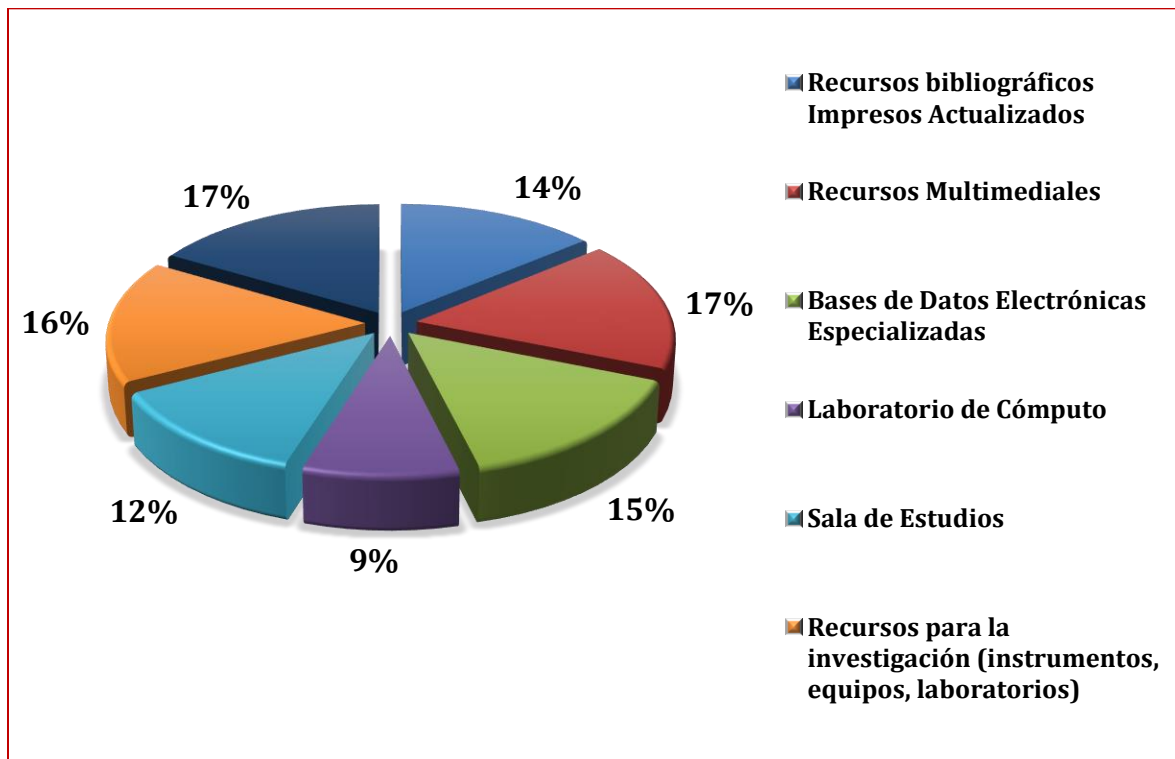
Pregunta 6: Según su criterio qué tipo de Recursos Didácticos son fundamentales y deben ser puestos a disposición para el apoyo a su proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación:

Marque dentro de la lista, las opciones que considere oportunas

Tabla 37: Recursos didácticos fundamentales.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Recursos bibliográficos Impresos Actualizados	27	14%
Recursos Multimediales	33	17%
Bases de Datos Electrónicas Especializadas	29	15%
Laboratorio de Cómputo	17	9%
Sala de Estudios	24	12%
Recursos para la investigación (instrumentos, equipos, laboratorios)	31	16%
Tecnologías de la Información y Comunicación (Tic's)	32	17%
TOTAL	193	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 7: Recursos didácticos fundamentales.

Fuente: Tabla 37

ANÁLISIS:

Ante esta interrogante, según los tipos de recursos didácticos que los maestrandos consideran fundamentales y puestos a disposición para el apoyo a su proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación, se encuentran con un 17% en ambos casos: los recursos Multimediales y los recursos asociados a las Tecnologías de la Información y Comunicación.

Un 16% considera que deben ser puestos a disposición recursos para la investigación (instrumentos, equipos, laboratorios); el 15% manifiesta que deben ponerse a disposición Bases de Datos Electrónicas Especializadas, 14% afirma que los Recursos Bibliográficos en soporte papel en temas de maestrías deben ponerse a disposición, el 12% apunta a la habilitación de Salas de Estudio para los estudiantes de maestrías y un 9% señala la habilitación de un Laboratorio de Computo.

INTERPRETACIÓN:

Esta interrogante, aborda los tipos de recursos didácticos que los maestrandos consideran fundamentales y puestos a disposición para el apoyo a su proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación, entre los cuales los recursos Multimediales y los que se encuentran asociados a las Tecnologías de la Información y Comunicación, han sido los mayormente resaltados por los estudiantes, sin embargo, el resto de recursos analizados en la tabla, tienen un porcentaje significativo por el apoyo que brindan como complemento de las cátedras.

Tal es el caso de los recursos para la investigación: instrumentos, equipos y laboratorios; consideran, además, que debe existir la disposición Bases de Datos Electrónicas Especializadas y Recursos Bibliográficos en soporte papel en temas relacionados específicamente a las cátedras de maestrías.

Se recalca la habilitación de Sala de Estudio y Laboratorio de Computo, para los estudiantes de maestrías.

Indicador: Metodología

Pregunta 7: Marque el criterio con el cual, evalúe los aspectos listados a continuación.

Tabla 38: Metodología de los programas de estudio Escuela de Posgrado.

Respuesta	Aspecto a considerar	Siempre	Casi siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca	No responde
1	Se cumple con la totalidad de los programas de las asignaturas que corresponde a su maestría.	6	20	4	6	2	0
2	La metodología empleada favorece el logro de los objetivos de aprendizaje y la relación docente-estudiante, en correspondencia en nivel e intensidad de la maestría.	6	14	10	6	0	2
3	Se emplea una metodología que posibilite una formación amplia, profunda y actualizada de los contenidos de la maestría.	3	13	14	5	0	2
4	La metodología empleada fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación propias de los nuevos modelos pedagógicos.	8	11	10	7	2	0
5	Utiliza en su maestría recursos alternativos propios de las tecnologías para el apoyo y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Aula virtual, videoconferencias, chats)	9	11	8	5	5	0
6	Se favorece con la metodología la aplicación y generación del conocimiento.	7	12	12	6	2	0

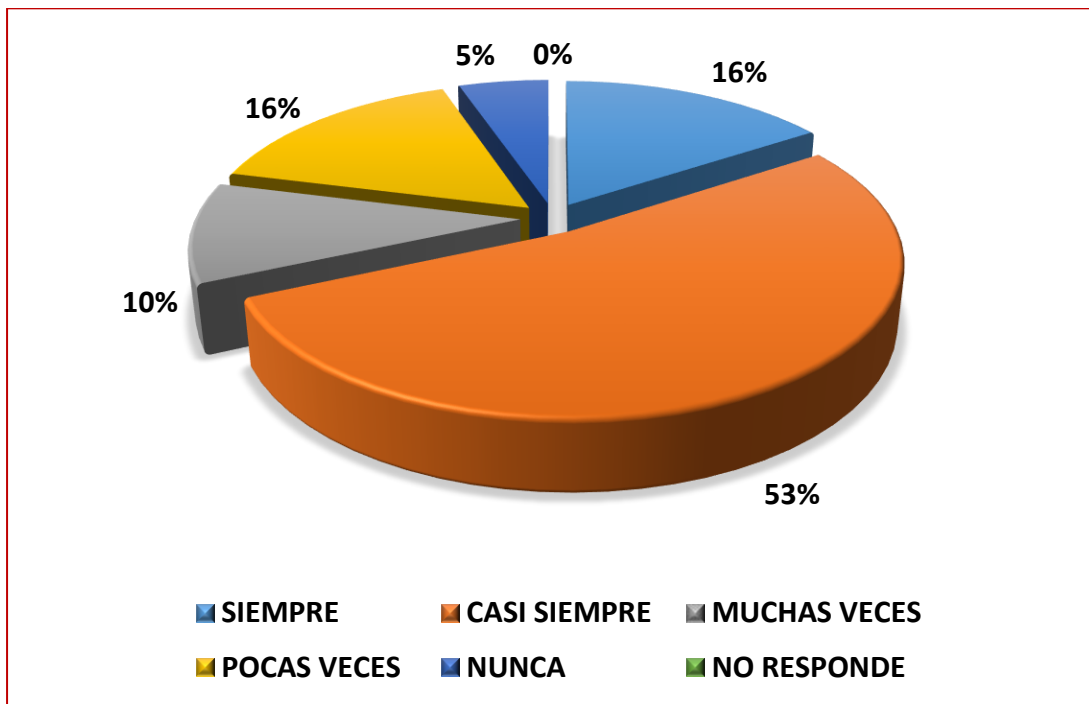
Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Debido a la naturaleza de esta pregunta, se analiza cada uno de los indicadores de manera individual, lo que se detalla a continuación:

Pregunta 7, Respuesta 1: Se cumple con la totalidad de los programas de las asignaturas que corresponde a su maestría.

Tabla 38.1: Cumplimiento de los programas de asignatura

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	6	16%
CASI SIEMPRE	20	53%
MUCHAS VECES	4	10%
POCAS VECES	6	16%
NUNCA	2	5%
NO RESPONDE	0	0%
TOTAL	38	100%

Figura 8. Cumplimiento de los programas de asignatura

Fuente: Tabla 38.1

ANÁLISIS:

Sobre este aspecto, el mayor porcentaje es decir un 53% manifiesta que CASI SIEMPRE, un 16% responde que SIEMPRE y POCAS VECES en ambos casos; siendo un 10% que manifiesta MUCHAS VECES en contraposición de un 5% que considera que NUNCA se cumple con el programa.

INTERPRETACIÓN:

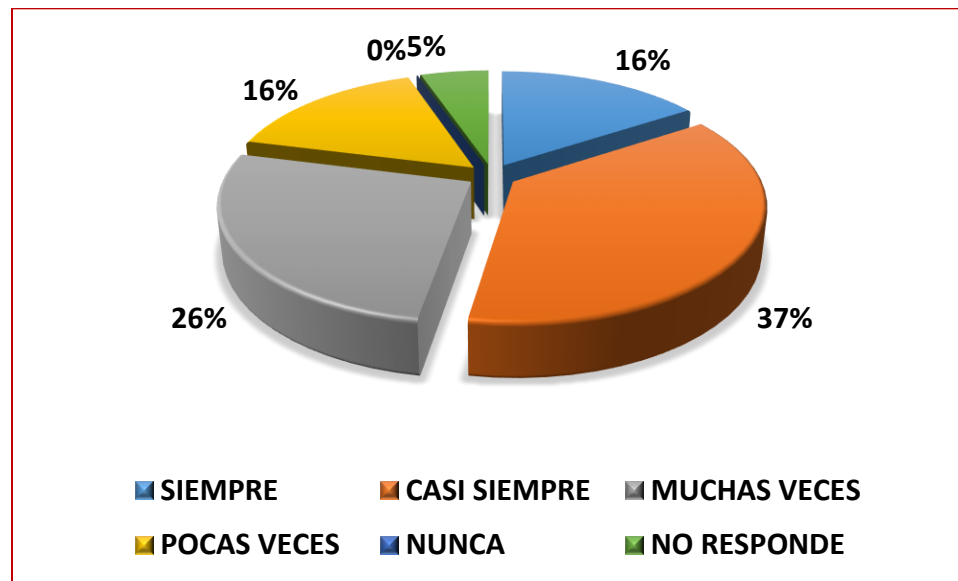
Como se puede valorar, una mayoría significativa indica que casi siempre se cumple con la totalidad de los programas de las asignaturas que corresponde a su maestría, esto indica que el programa propuesto no es desarrollado tal como se indica en el plan de estudios, en este sentido, es determinante el análisis de otras interrogantes para concluir las razones por las cuales se presenta este fenómeno.

Pregunta 7, Respuesta 2: La metodología empleada favorece el logro de los objetivos de aprendizaje y la relación docente-estudiante, en correspondencia en nivel e intensidad de la maestría.

Tabla 38.2: Metodología favorece al logro de objetivos de aprendizaje

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	6	16%
CASI SIEMPRE	14	37%
MUCHAS VECES	10	26%
POCAS VECES	6	16%
NUNCA	0	0%
NO RESPONDE	2	5%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 9: Metodología favorece al logro de objetivos de aprendizaje

Fuente: Tabla 38.2

ANALISIS:

En cuanto a si la metodología empleada favorece al logro de los objetivos de aprendizaje y la relación docente-estudiante, según el nivel de la maestría, los estudiantes en un 37% concuerdan en que CASI SIEMPRE se cumple esta relación; 26% manifiesta que MUCHAS VECES.

Se presenta un 16% con alternativas en SIEMPRE y POCAS VECES en ambos casos, en contraposición de un 5% que prefiere NO RESPONDER.

INTERPRETACIÓN:

Según lo manifestado por los estudiantes de la Escuela de Posgrado, la mayoría coincide que la metodología empleada favorece casi siempre en el logro de los objetivos de aprendizaje y que la relación docente-estudiante se cumple de manera efectiva en correspondencia al nivel e intensidad de la maestría.

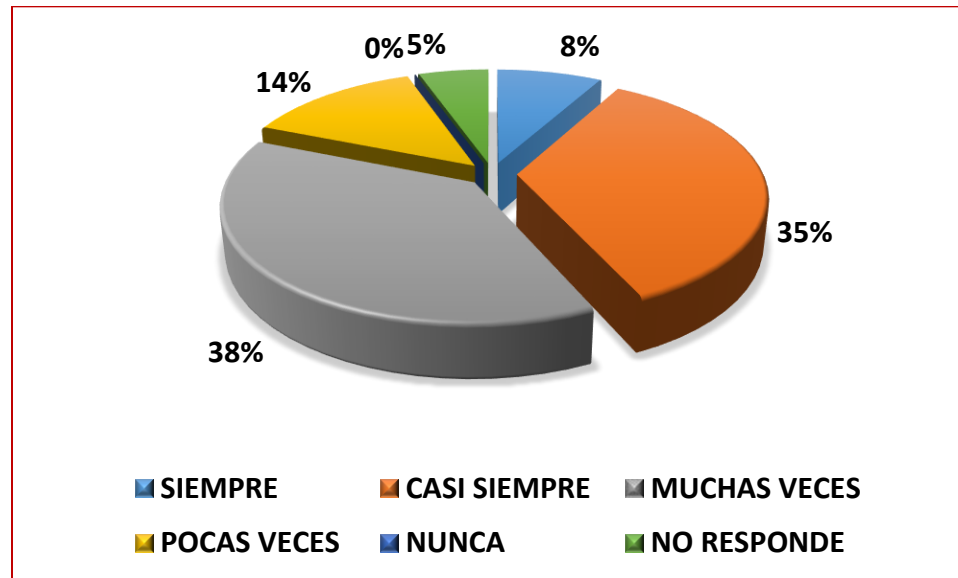
Pregunta 7, Respuesta 3: Se emplea una metodología que posibilite una formación amplia, profunda y actualizada de los contenidos de la maestría.

Tabla 38.3: Metodología que posibilite una formación amplia, profunda y actualizada de los contenidos de la maestría.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	3	8%
CASI SIEMPRE	13	35%
MUCHAS VECES	14	38%
POCAS VECES	5	14%
NUNCA	0	0%
NO RESPONDE	2	5%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 10: Metodología que posibilite una formación amplia, profunda y actualizada de los contenidos de la maestría



Fuente: Tabla 38.3

ANÁLISIS:

Para la interrogante sobre si la metodología empleada posibilita una formación amplia, profunda y actualizada de los contenidos impartidos en las diversas maestrías, los estudiantes consideran en un 38% que MUCHAS VECES; un 35% manifiesta que CASI SIEMPRE; en contraste con un 14% que manifiesta que POCAS VECES no se posibilita esa formación, un bajo 8% SIEMPRE y un 5% prefiere NO RESPONDER.

INTERPRETACIÓN:

Los datos presentados, reflejan que la mayoría de estudiantes, consideran que, en el desarrollo de sus cátedras, se emplean metodologías diseñadas a posibilitar una formación

amplia, profunda y actualizada de los contenidos impartidos en el programa de formación cursado, lo que impulsa el desarrollo académico del profesional participante.

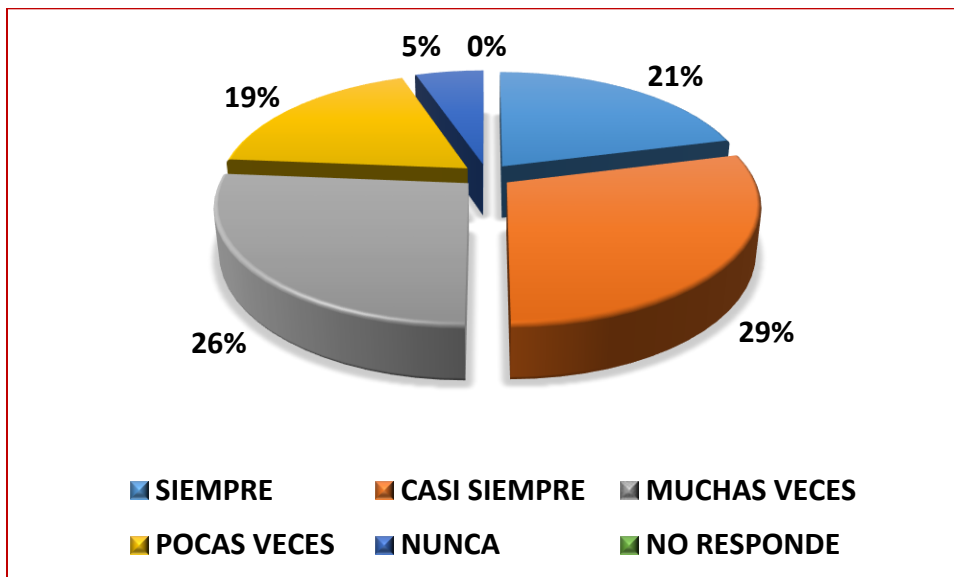
Pregunta 7, Respuesta 4: La metodología empleada fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación propias de los nuevos modelos pedagógicos.

Tabla 38.4. Metodología fomenta el uso de TIC's

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	8	21%
CASI SIEMPRE	11	29%
MUCHAS VECES	10	26%
POCAS VECES	7	19%
NUNCA	2	5%
NO RESPONDE	0	0%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

11: Metodología fomenta el uso de TIC's



Fuente: Tabla 38.4

ANÁLISIS:

Cuando se les consulta sobre si la metodología empleada fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación propias de los nuevos modelos pedagógicos, en su mayoría (29%) manifiesta que CASI SIEMPRE se fomenta el uso de estas herramientas, el 26% determina que MUCHAS VECES, el 21% que SIEMPRE; un 19% expresa que POCAS VECES y un 5% revela que NUNCA se fomenta el uso de Tic's mediante la metodología.

INTERPRETACIÓN:

La mayoría de los encuestados, concuerdan que la metodología que es empleada por los docentes en el desarrollo de las cátedras fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación propias de los nuevos modelos pedagógicos utilizados en los estudios de Posgrado, una minoría manifiesta que la metodología empleada no fomenta esa relación, en este

sentido podría determinarse en que cátedras en específico se manifiesta este fenómeno, para determinar si es significativo o no.

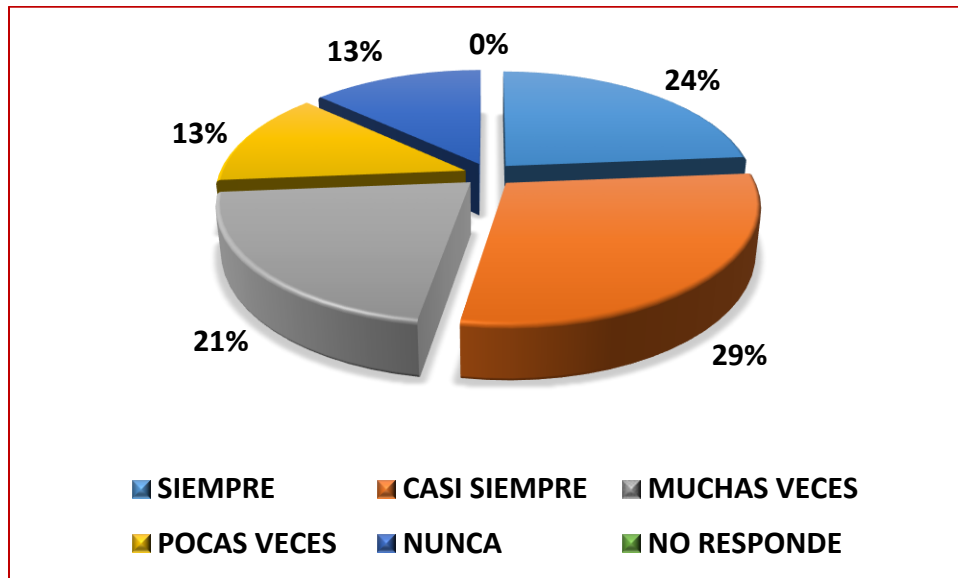
Pregunta 7, Respuesta 5: Utiliza en su maestría recursos alternativos propios de las tecnologías para el apoyo y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Aula virtual, videoconferencias, chats).

Tabla 38.5. Recursos alternativos en el apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	9	24%
CASI SIEMPRE	11	29%
MUCHAS VECES	8	21%
POCAS VECES	5	13%
NUNCA	5	13%
NO RESPONDE	0	0%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 12: Recursos alternativos en el apoyo del proceso de enseñanza-aprendizaje



Fuente: Tabla 38.5

ANÁLISIS:

Un 29 % de maestrandos considera que CASI SIEMPRE la metodología empleada presenta recursos alternativos propios de las tecnologías para el apoyo y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje; un 24% determina que SIEMPRE son utilizados, un 21% expresa que MUCHAS VECES; las alternativas de POCAS VECES Y NUNCA son señalados por un 13% de la población en ambos casos.

INTERPRETACIÓN:

La utilización en las maestrías en curso, de los recursos alternativos propios de las tecnologías para el apoyo y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje han sido avalados por la mayoría de los participantes en la investigación; destacándose la utilización de Aula virtual, videoconferencias, chats, como herramientas representativas de estos recursos.

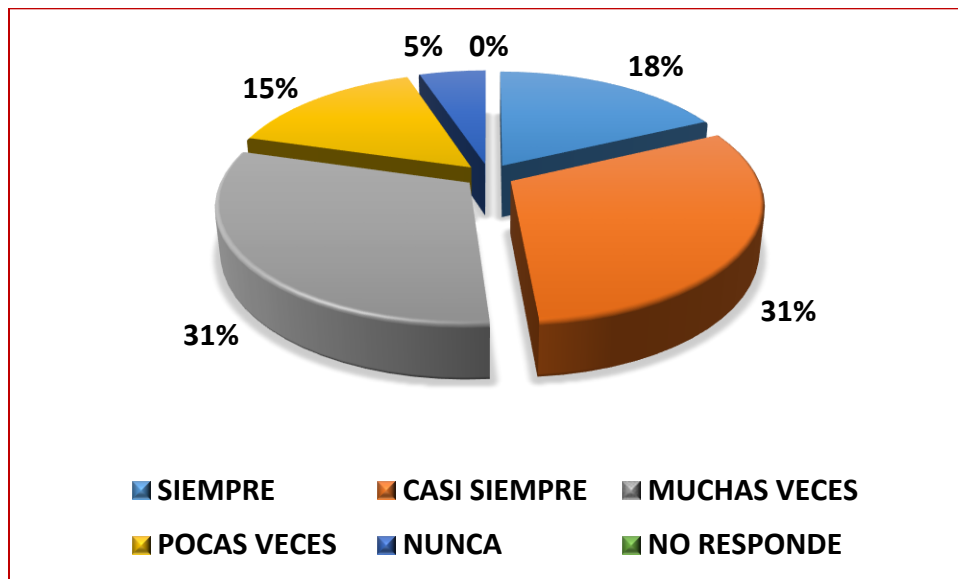
Pregunta 7, Respuesta 6: Se favorece con la metodología la aplicación y generación del conocimiento.

Tabla 38.6: La Metodología favorece a la aplicación y generación del conocimiento

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SIEMPRE	7	18%
CASI SIEMPRE	12	31%
MUCHAS VECES	12	31%
POCAS VECES	6	15%
NUNCA	2	5%
NO RESPONDE	0	0%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 13: La Metodología favorece a la aplicación y generación del conocimiento



Fuente: Tabla 38.6

ANÁLISIS:

En la opinión de los maestrandos un 31% concuerda en que CASI SIEMPRE y MUCHAS VECES, en ambas alternativas, la metodología empleada favorece la aplicación y generación del conocimiento, el 18% considera que SIEMPRE se favorece, en claro contraste con el 5% de los estudiantes que opinan que NUNCA se propicia tal acción educativa.

INTERPRETACIÓN:

Se evidencia que una mayoría de estudiantes de maestría participantes en la presente investigación considera que casi siempre la metodología utilizada en el desarrollo de las cátedras, favorece la aplicación y generación del conocimiento propio de los planes de estudio en el Posgrado.

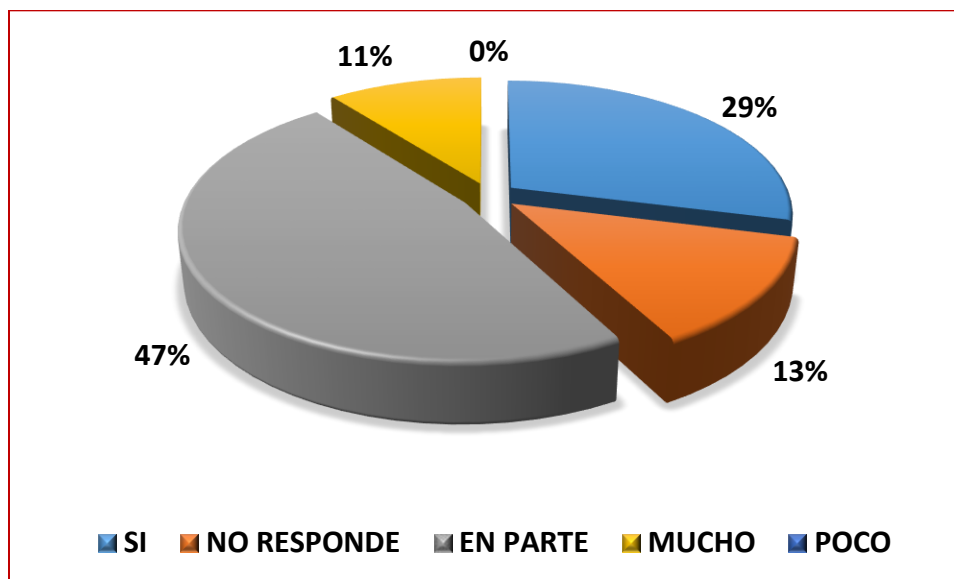
Indicador: Programas de Estudio

Pregunta 8: ¿Estima que los programas de estudio de su maestría se encuentran contextualizados a las exigencias de la sociedad actual?

Tabla 39: Programas de estudio contextualizados

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	11	29%
NO RESPONDE	5	13%
EN PARTE	18	47%
MUCHO	4	11%
POCO	0	0%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 14: Programas de estudio contextualizados

Fuente: Tabla 39

ANÁLISIS:

El 47% de los estudiantes estiman que los programas de estudio de su maestría se encuentran EN PARTE contextualizados a las exigencias de la sociedad actual, un 29% consideran que SI cumple esta correspondencia; a pesar de estos resultados, un 13% prefiere NO RESPONDER y un 11% determina que MUCHOS aspectos concuerdan entre las dos variables consideradas.

INTERPRETACIÓN:

En cuanto a una revisión del currículo de las maestrías, la mayoría de los estudiantes estiman que los programas de estudio se encuentran parcialmente contextualizados a las exigencias de la sociedad actual, en contraposición a los que consideran que, si se encuentra y los que no responde, ante esto se infiere que existe una percepción orientada a la revisión de los mismos, para que este se encuentre acorde a las condiciones profesionales de zona.

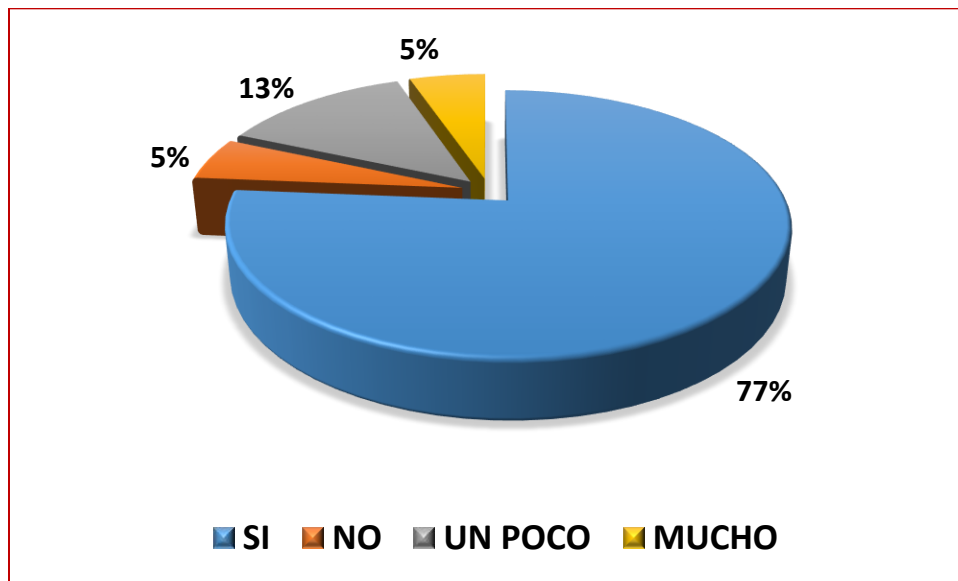
Pregunta 9: Para usted ¿es oportuno que se realice una evaluación de los programas de estudios que promuevan el cambio y la adecuación curricular?

Tabla 40: Programas de estudios que promuevan el cambio y la adecuación curricular

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	29	77%
NO	2	5%
UN POCO	5	13%
MUCHO	2	5%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 15: Programas de estudios que promuevan el cambio y la adecuación curricular



Fuente: Tabla 40

ANÁLISIS:

Al consultar si se considera oportuno realizar una evaluación de los programas de estudios que promuevan el cambio y la adecuación curricular, un significativo 77% considera que, SI es pertinente la valoración de los programas de estudio vigente, lo que implica una creciente proporción de la muestra encuestada que concuerda con este proceso; el resto se encuentra distribuido en un 13% que considera UN POCO, ante el 5% en MUCHO y POCO que se debe realizar este proceso.

INTERPRETACIÓN:

La gran mayoría de los participantes en la investigación sostienen que, consideran oportuno que se realice una evaluación de los programas de estudios con el fin de promover el cambio y la adecuación curricular pertinente de cada una de las maestrías u otros programas de formación que ofrece la Escuela de Posgrado de la Facultad.

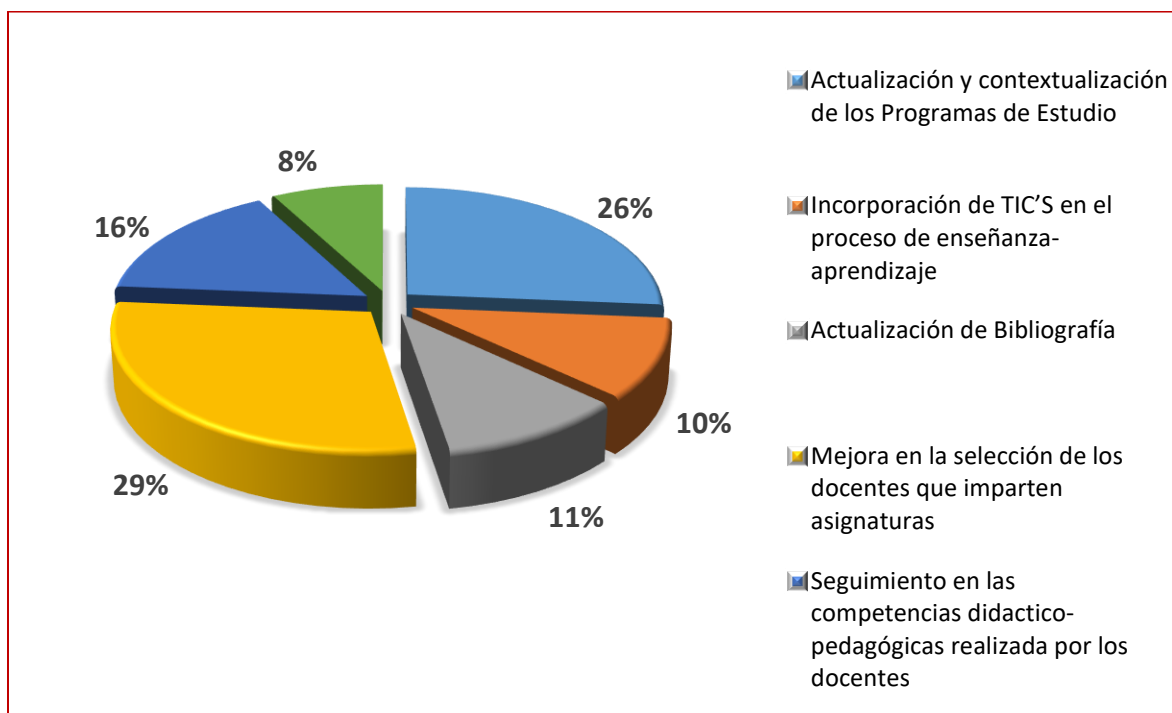
Pregunta 10: Defina tres elementos que a su criterio deberían mejorarse o transformarse en los programas de estudio de su programa de posgrado.

Tabla 41: Elementos que a su criterio deberían mejorarse o transformarse en los programas de estudio

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Actualización y contextualización de los Programas de Estudio	10	26%
Incorporación de TIC'S en el proceso de enseñanza-aprendizaje	4	10%
Actualización de Bibliografía	4	11%
Mejora en la selección de los docentes que imparten asignaturas	11	29%
Seguimiento en las competencias didáctico-pedagógicas realizada por los docentes	6	16%
Mejora en el proceso de inscripción y entrega de notas	3	8
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 16. Elementos que a su criterio deberían mejorarse o transformarse en los programas de estudio



Fuente: Tabla 41

ANÁLISIS:

Esta pregunta es de carácter abierto, ante lo cual se han concentrado las respuestas en categorías presentadas en el cuadro anterior, a partir de allí se presentan las frecuencias que alimentan el análisis de esta interrogante.

Las tres categorías con mayor porcentaje de respuesta se listan a continuación: un 29% indica que es necesaria la mejora en los procesos de selección de los docentes que imparten asignaturas, un 26% determina que la actualización y contextualización de los Programas de Estudio es un punto que debe mejorarse significativamente y el tercer elemento, con el 16% de frecuencia es el seguimiento continuo por parte de la Dirección de Maestrías en las competencias didáctico-pedagógicas realizada a los docentes en el desarrollo de sus cátedras.

Las siguientes categorías significativas y agrupadas según las opiniones de los encuestados, se señala un 11% en la necesidad de una Actualización de Bibliografía, en este ítem se destacan ambos soportes: digital e impreso; la Incorporación de TIC'S en el proceso de enseñanza-aprendizaje es otro aspecto destacado con un 10% de opiniones relacionadas a esta herramienta y un 8% destaca que se deben implementar mejoras en el proceso de inscripción y entrega oficial de notas al final de cada módulo cursado.

INTERPRETACIÓN:

Ante esta pregunta de carácter abierto, se puede concluir información pertinente al sentir general de los estudiantes de la Escuela de Posgrado, uno de las categorías que resaltan en la agrupación por afinidad en las respuestas, es la mejora en los procesos de selección de los docentes que imparten asignaturas de los diferentes módulos, pues requieren a profesionales capacitados y actualizados que propicien la obtención de aprendizajes significativos en cada disciplina impartida. En relación a este mismo tema, se apunta a que debe existir un mecanismo de evaluación permanente, bajo el cual se permita proponer mejoras en las deficiencias encontradas en los diferentes elementos que componen el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje.

Es de notar, además, el señalamiento, que se debe trabajar en la actualización y contextualización de manera óptima de los programas de estudio que respondan a las condiciones actuales del ejercicio profesional.

Adicionalmente, se recopilan las opiniones sobre el material bibliográfico de apoyo, que debe existir una actualización del mismo y contemplar alternativas digitales para tal fin; manifiestan que la incorporación de las Tecnologías de la Información y Comunicación como

apoyo a la cátedra presencial es un punto en el cual se debe trabajar de manera consistente en cada una de las asignaturas impartidas.

Un punto, en el cual debe trabajar según las opiniones de los estudiantes, es en la mejora de la entrega oficial de las notas de fin de cátedra y que los procesos para la inscripción sean acordes al calendario académico.

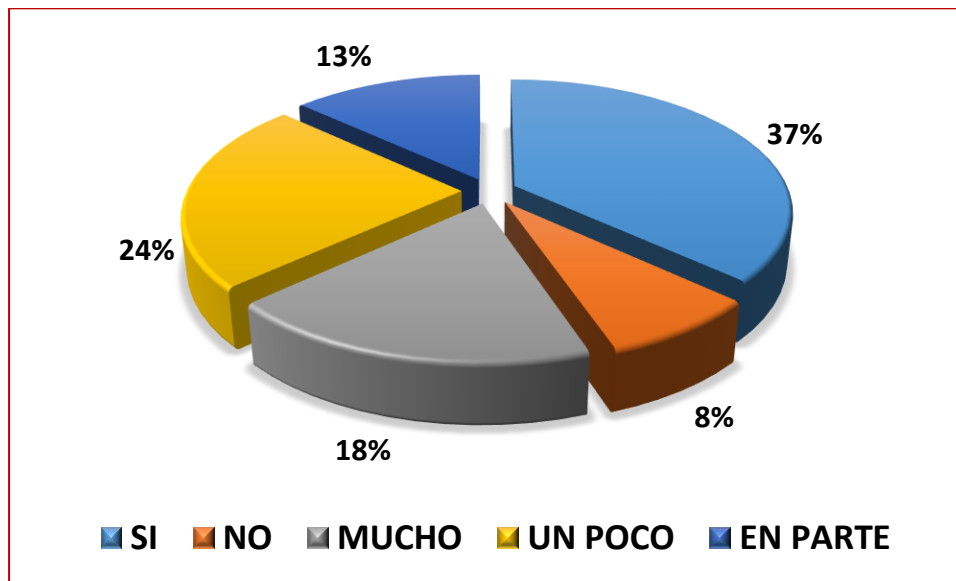
Pregunta 11: ¿Piensa que el plan de estudio de su programa de posgrado, se adecua a la práctica laboral o profesional correspondiente al ámbito científico de su maestría?

Tabla 42: Programas de estudio adecuado a la práctica laboral.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	14	37%
NO	3	8%
MUCHO	7	18%
UN POCO	9	24%
EN PARTE	5	13%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 17: Programas de estudio adecuado a la práctica laboral.



Fuente: Tabla 42

ANÁLISIS:

Cuando se les interroga a los encuestados sobre si el plan de estudio de su programa de Posgrado, se adecua a la práctica laboral o profesional, un 37% considera que, SI se adapta a la práctica profesional, un 24% señala la opción de UN POCO; el 18% expresa que MUCHO; en contraposición al 13% a los que señalan EN PARTE y un 8% que NO, estos últimos apuntan a la evaluación de los planes para una mejora en los programas de estudio, tal como es indicado en ítems similares.

INTERPRETACIÓN:

En relación a la aplicabilidad en el área laboral o profesional del programa de posgrado cursado, una mayoría significativa de los encuestados lo considera de manera positiva, es de señalar que no se descarta una adecuación del mismo, para que continúe respondiendo a los propósitos de actualización profesional y laboral del medio.

Indicador: Evaluación

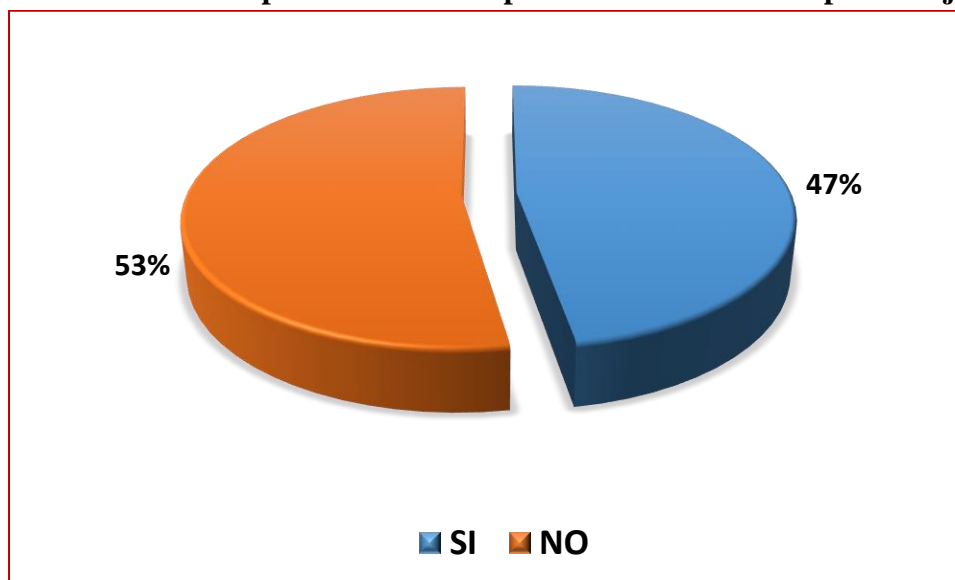
Pregunta 12: Cree usted que en su maestría se realiza una evaluación y seguimiento permanente del proceso de enseñanza aprendizaje.

Tabla 43: Evaluación permanente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	18	47%
NO	20	53%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 18. Evaluación permanente en el proceso de enseñanza-aprendizaje.



Fuente: Tabla 43

ANÁLISIS:

En relación a la interrogante sobre la percepción de los procesos de evaluación y seguimiento permanente del proceso de enseñanza aprendizaje, el 53% de los maestrandos consideran que NO se está haciendo el proceso adecuado de evaluación frente a un 47% que considera que SI se realiza.

INTERPRETACIÓN:

Los datos demuestran, que una mayoría revela que aprecian que en su maestría no se realiza una evaluación y seguimiento permanente del proceso de enseñanza-aprendizaje, lo cual constituye un punto que debe ser considerado para la mejora.

Nota:

En esta pregunta, se especifica que si la respuesta es **positiva** se deben contestar el interrogante 13 y 14, en el caso de ser **negativa** el entrevistado responde a partir de la pregunta 15.

Pregunta 13: Defina algunas estrategias de evaluación que se implementan o realizan en el proceso de enseñanza-aprendizaje de su maestría.

En este ítem que se redacta de manera abierta, los participantes detallan estrategias de evaluación que comprenden tanto instrumentos cualitativos como cuantitativos mencionándose los siguientes:

Tabla 44. Estrategias de evaluación en cátedras.

• Discusiones grupales.	• Evaluaciones Prácticas.
• Ejecución de Proyectos de cátedra	• Examen Presencial.
• Ensayo.	• Exposiciones grupales e individuales.
• Entrevistas.	• Evaluaciones cortas escritas.
• Evaluación de la participación.	• Evaluaciones dialogadas.
• Reportes escritos y orales	• Evaluaciones en línea mediante aula virtual.
• Solución de Casos	• Líneas de tiempo.
• Texto Paralelo	• Panel Forum
• Trabajos de Campo	
• Trabajos de investigación de cátedra	

Es de hacer notar, que los estudiantes recalcan que debe existir un seguimiento más activo y permanente, por parte del coordinador de su maestría quien siempre debe estar pendiente con el quehacer de las actividades académicas y de evaluación que se realizan en el proceso de enseñanza aprendizaje de las asignaturas que se les imparten.

Pregunta 14: ¿Las estrategias de evaluación son correspondientes con los objetivos y la metodología del programa de maestría que cursa?

Tabla 45: Estrategias de evaluación corresponden a objetivos y metodología.

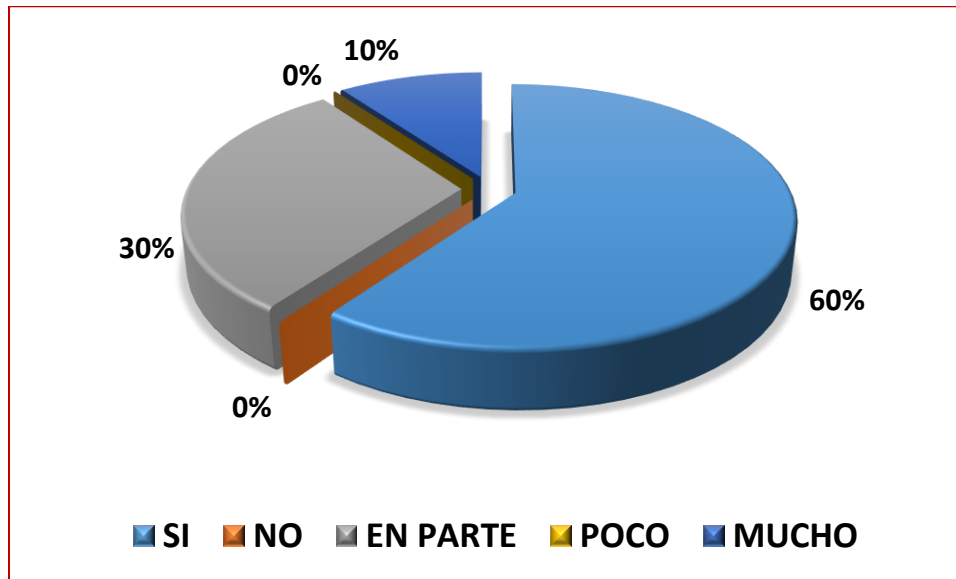
RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
SI	12	60%
NO	0	0%
EN PARTE	6	30%
POCO	0	0%
MUCHO	2	10%
TOTAL	20*	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

*La población de 20 corresponde a los entrevistados correspondientes a la pregunta 12

Pregunta 12: Cree usted que en su maestría se realiza una evaluación y seguimiento permanente del proceso de enseñanza aprendizaje.

Figura 19: Estrategias de evaluación corresponden a objetivos y metodología.



Fuente: Tabla 45

ANÁLISIS:

Un 60% de la población considera que las estrategias de evaluación implementadas SI son correspondientes con los objetivos y la metodología del programa de maestría que cursa, un 30% considera que EN PARTE corresponden y un 10% señala con MUCHO la correspondencia de las estrategias evaluativas implementadas y el programa de maestría.

INTERPRETACIÓN:

La mayoría de estudiantes de Posgrado coincide en que las estrategias de evaluación implementadas son correspondientes con los objetivos y la metodología del programa de maestría que cursa, es de notar que las estrategias señaladas son en relación a los métodos mediante los cuales son evaluados en las diferentes cátedras, no así en los demás elementos del proceso educativo.

Indicador: Área de atención Administrativa y Servicios.

Pregunta 15: ¿Cómo evalúa el servicio brindado por la Escuela de Posgrado?

Tabla 46: Evaluación de atención administrativa y servicios.

Respuesta	Elemento a Evaluar	NM	R	B	MB	E
1	Atención y resolución de problemas administrativos.	9	5	7	7	10
2	Modalidad y horarios en el servicio de las maestrías.	0	2	15	11	10
3	Adecuación de las aulas, mobiliario y equipo.	0	1	8	13	16
4	Personal administrativo a disposición de las diferentes actividades de la Escuela de Posgrado	6	2	6	10	14
5	Condiciones de salubridad e higiene en las instalaciones	0	2	15	11	10
6	Mejoramiento, mantenimiento y reparaciones en las instalaciones de la Escuela de Posgrado.	4	4	9	10	11
7	Facilidades de pago de aranceles en colecturía	9	1	7	8	13
8	Formas de comunicación con la Escuela de Posgrado (Telefonía, fax, redes sociales, correo electrónico)	5	7	4	11	11

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

En relación a las alternativas de respuestas sobre la evaluación realizada al servicio brindado por la Escuela de Posgrado, se analiza cada una de estas de manera individual según el siguiente detalle:

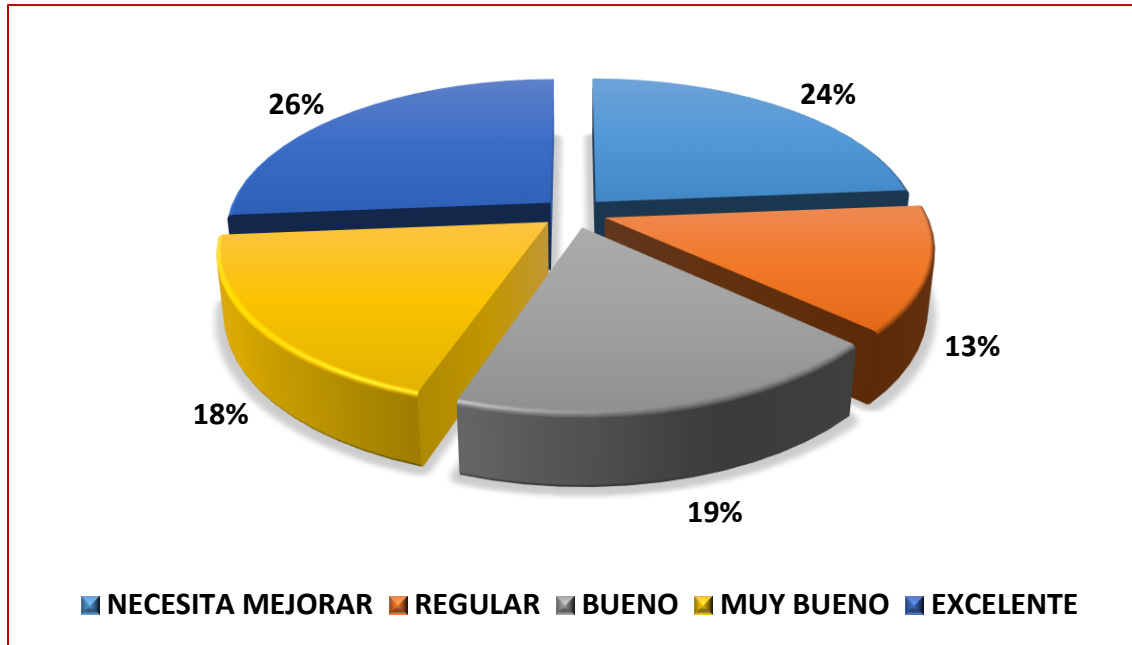
Pregunta 15, Respuesta 1: Atención y resolución de problemas administrativos.

Tabla 46.1: Atención y resolución de problemas administrativos.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
NECESITA MEJORAR	9	24%
REGULAR	5	13%
BUENO	7	19%
MUY BUENO	7	18%
EXCELENTE	10	26%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 20. Atención y resolución de problemas administrativos.



Fuente: Tabla 46.1

ANÁLISIS:

En cuanto a la percepción sobre la atención y resolución de problemas administrativos, se reflejan dos opiniones encontradas y prácticamente en la misma proporción, tal es el caso de 26% considera recibir un servicio EXCELENTE en contraposición con un 24% que opina NECESITA MEJORAR; es importante destacar que este punto debe ser analizado en el conjunto de otros indicadores complementarios para inferir una conclusión acorde en el contexto.

Los siguientes porcentajes de aceptación se encuentran en: 19% manifiesta la escala de BUENO, 18% considera MUY BUENO y finalmente el 13% estima la atención en REGULAR.

INTERPRETACIÓN:

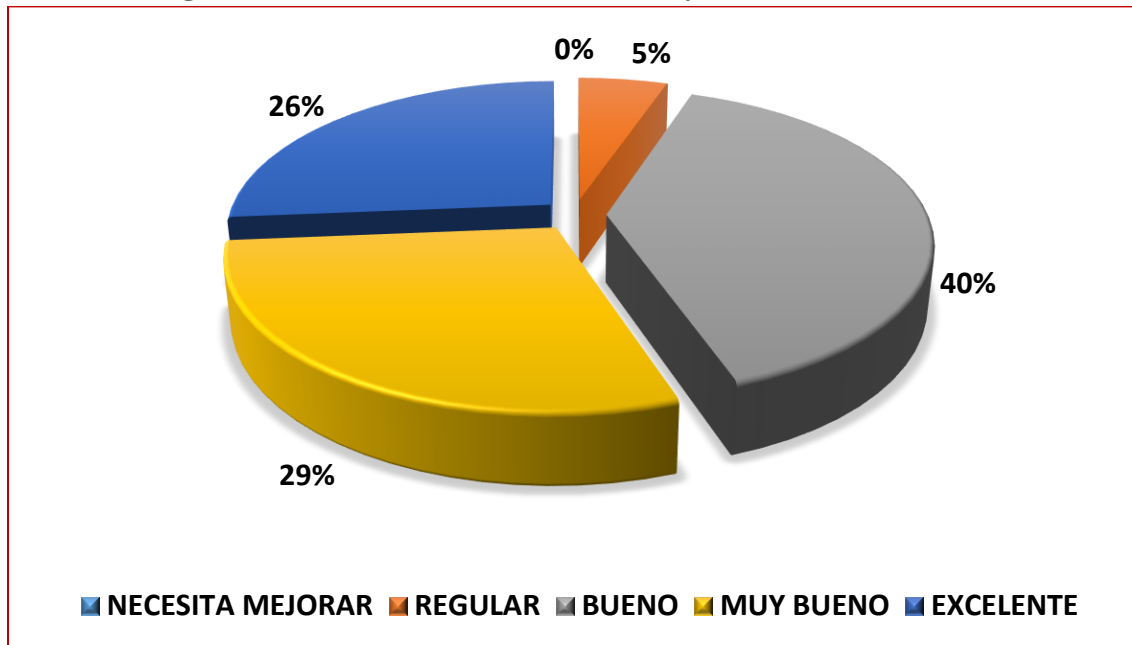
Se determina que, por la ambigüedad de los resultados, es requerido que esta respuesta sobre la atención y resolución de problemas administrativos sea analizada en el conjunto en un análisis general del indicador debido a que hay correspondencia en la proporción de estudiantes que manifiestan que han recibido un servicio excelente con el que manifiesta que hay requerimientos para una mejora en los mismos. Se infiere además que una de las variables al respecto es el tipo de trámite que han realizado los encuestados de ambas opiniones.

Pregunta 15, Respuesta 2: Modalidad y horarios en el servicio de las maestrías.

Tabla 46.2: Preferencias en modalidad y horarios de atención.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
NECESITA MEJORAR	0	0%
REGULAR	2	5%
BUENO	15	40%
MUY BUENO	11	29%
EXCELENTE	10	26%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 21: Preferencias en modalidad y horarios de atención.

Fuente: Tabla 46.2

ANÁLISIS:

Con respecto a la interrogante sobre la modalidad empleada en la maestría que cursa y el horario de servicio, un 40% de los maestrandos considera la escala de BUENO para calificar este indicador, un 29% opina que es MUY BUENO, 26% manifiesta que la modalidad y horarios es EXCELENTE, frente a un 5% que expresa ambos servicios como REGULAR.

INTERPRETACIÓN:

A pesar que la mayoría de estudiantes se consideran satisfechos en cuanto a la modalidad y horarios en el servicio de las maestrías, si se agrupan las siguientes respuestas, se interpreta que deben existir ajustes en cuanto a una nueva oferta en horarios y modalidades que sean

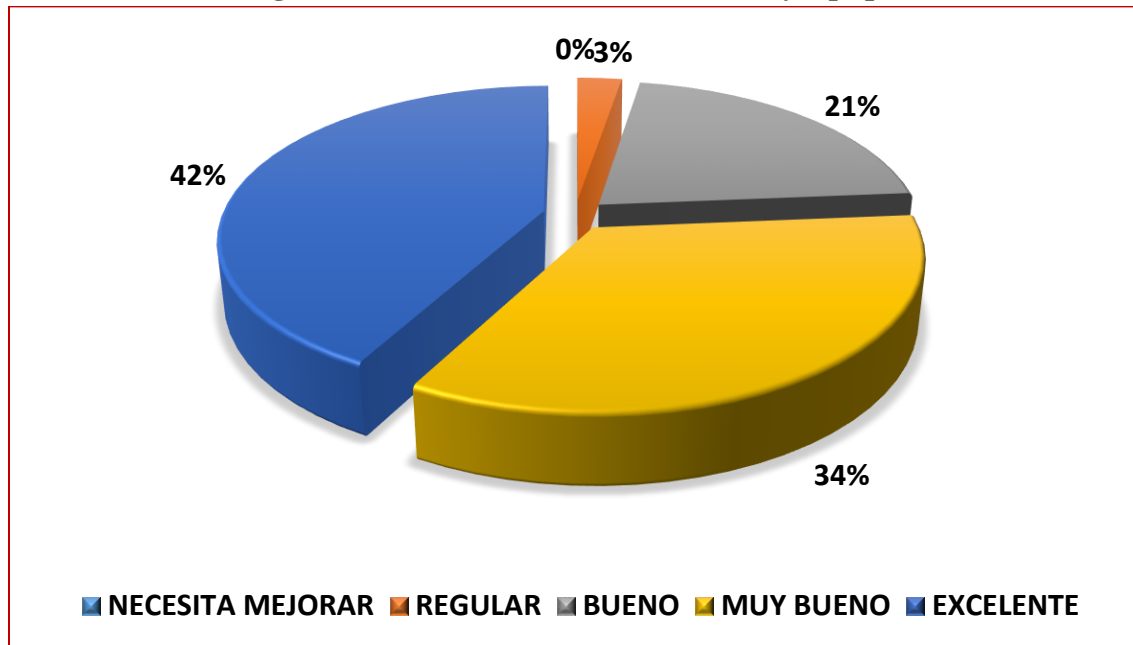
mayormente accesibles y se encuentren en correspondencia con los modelos en los que se están ofertando algunas maestrías en la zona.

Pregunta 15, Respuesta 3: Adecuación de las aulas, mobiliario y equipo.

Tabla 46.3: Estado de aulas, mobiliario y equipo.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
NECESITA MEJORAR	0	0%
REGULAR	1	3%
BUENO	8	21%
MUY BUENO	13	34%
EXCELENTE	16	42%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 22: Estado de aulas, mobiliario y equipo.

Fuente: Tabla 46.3

ANÁLISIS:

El presente aspecto se relaciona a la calidad de aulas, el mobiliario instalado y equipo utilizado en las cátedras de las maestrías, la evaluación de los estudiantes de maestrías, consideran en un 42% que es EXCELENTE, un 34% manifiesta su valoración como MUY BUENO, 21% opina que las condiciones mencionadas se encuentran en la escala de BUENO y solamente un 3% considera la escala REGULAR.

INTERPRETACIÓN:

Una mayoría de estudiantes consideran como excelente la adecuación de las aulas, mobiliario instalado y el equipo que es utilizado para sus cátedras, lo cual proporciona un ambiente agradable que propicia las condiciones adecuadas para el desarrollo de la clase y la obtención de aprendizajes significativos.

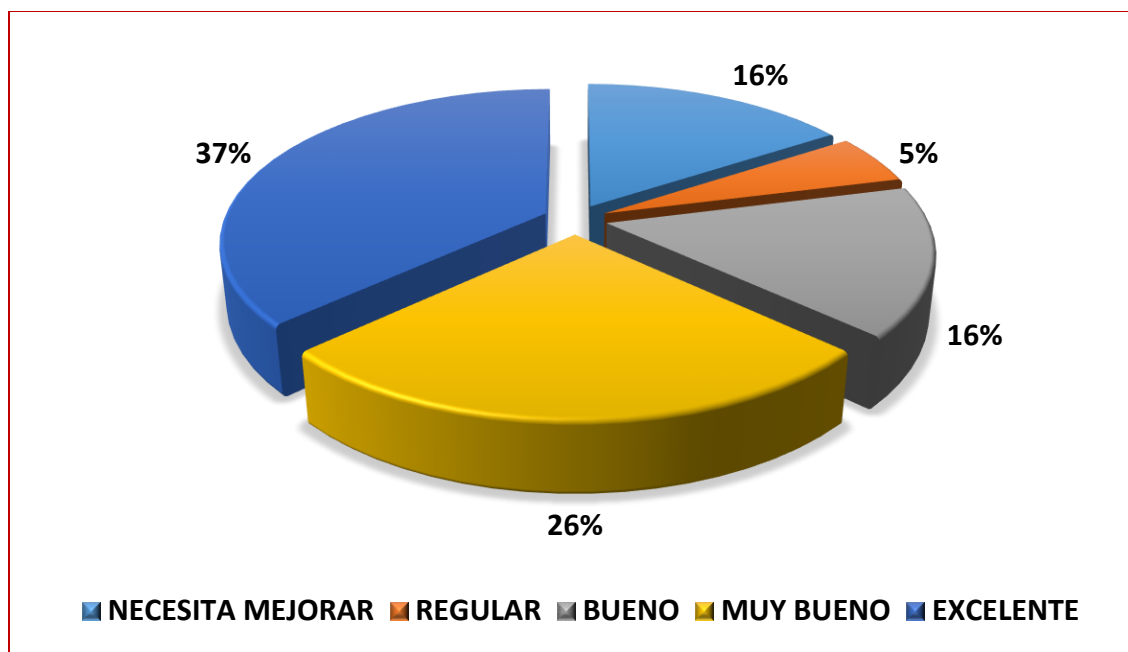
Pregunta 15, Respuesta 4: Personal administrativo a disposición de las diferentes actividades de la Escuela de Posgrado.

Tabla 46.4 Disponibilidad de personal administrativo.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
NECESITA MEJORAR	6	16%
REGULAR	2	5%
BUENO	6	16%
MUY BUENO	10	26%
EXCELENTE	14	37%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 23: Disponibilidad de personal administrativo.



Fuente: Tabla 46.4.

ANÁLISIS:

En un 37% de los maestrandos encuestados consideran como EXCELENTE, la disposición del personal administrativo a las diferentes actividades de la Escuela de Posgrado, 26% consideran este indicador como MUY BUENO; es de notar que el 16% señala como BUENO y de igual manera un 16% opina que NECESITA MEJORAR, frente a un 5% que estiman el servicio como REGULAR.

INTERPRETACIÓN:

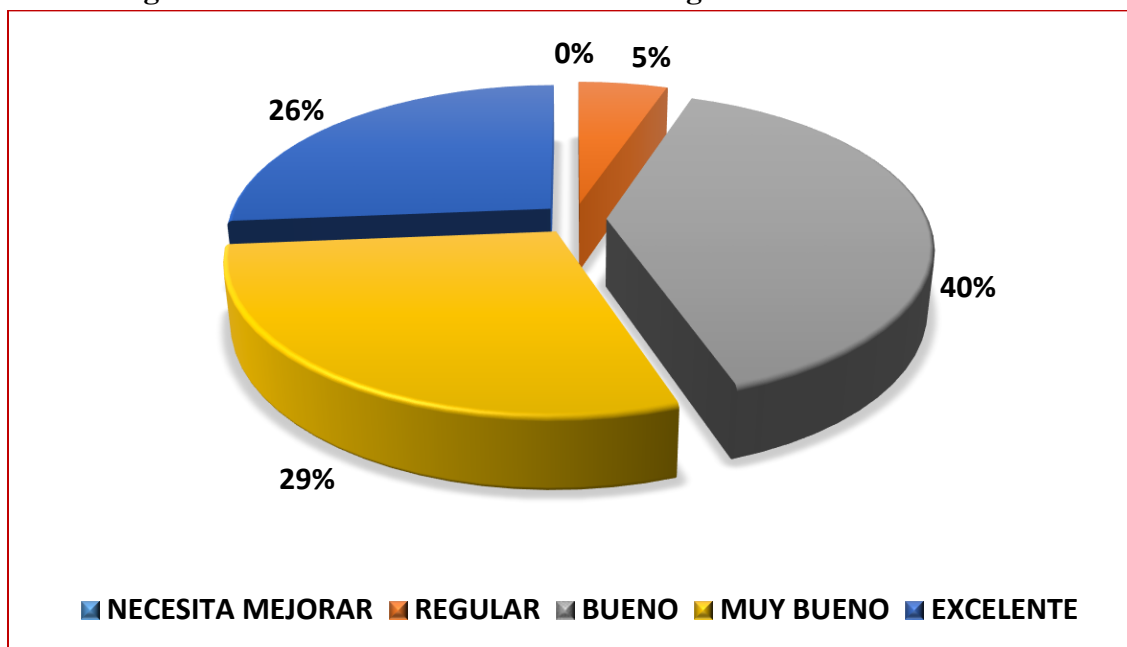
En cuanto a la disposición del personal administrativo a diferentes actividades de la Escuela de Posgrado, la mayoría de participantes en la investigación consideran como excelente la atención que reciben por parte del personal, destacando su buena disposición a realizar trámites solicitados en la Escuela de Posgrado.

Pregunta 15, Respuesta 5: Condiciones de salubridad e higiene en las instalaciones**Tabla 46.5. Condiciones de salubridad e higiene en las instalaciones.**

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
NECESITA MEJORAR	0	0%
REGULAR	2	5%
BUENO	15	40%
MUY BUENO	11	29%
EXCELENTE	10	26%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 24: Condiciones de salubridad e higiene en las instalaciones.



Fuente: Tabla 46.5.

ANÁLISIS:

En el ítem que contempla las condiciones de salubridad e higiene en las instalaciones, el 40% considera la escala de BUENO sobre estos entornos, el 29% señala MUY BUENO, mientras el 26% lo indica como EXCELENTE y el restante 5% determina como REGULAR las condiciones de salubridad e higiene.

INTERPRETACIÓN:

Siendo las condiciones de salubridad e higiene en las instalaciones de la Escuela de Posgrado, un elemento fundamental que permite la realización de la actividad académica, la mayoría de los estudiantes considera que actualmente las instalaciones cuentan con el ambiente adecuado para tal fin.

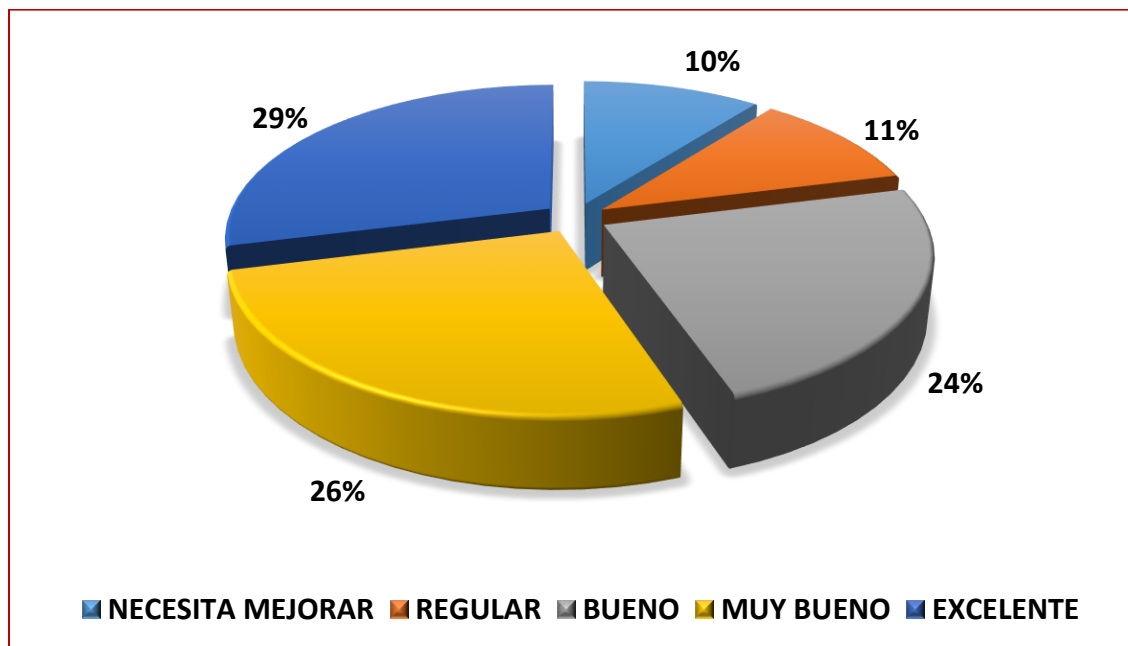
Pregunta 15, Respuesta 6: Mejoramiento, mantenimiento y reparaciones en las instalaciones de la Escuela de Posgrado.

Tabla 46.6. Mantenimiento en instalaciones de la escuela de posgrado.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
NECESITA MEJORAR	4	10%
REGULAR	4	11%
BUENO	9	24%
MUY BUENO	10	26%
EXCELENTE	11	29%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 25: Mantenimiento en instalaciones de la escuela de posgrado.



Fuente: Tabla 46.6.

ANÁLISIS:

En cuanto al rubro en el que se interroga a los maestrandos sobre el mejoramiento, mantenimiento y reparaciones en las instalaciones de la Escuela de Posgrado, el 29% señala como EXCELENTE este aspecto, 26% MUY BUENO, un 24% determina que es BUENO, un 11% lo califica como REGULAR y un 10% indica que la Escuela de Posgrado NECESITA MEJORAR las condiciones sondeadas.

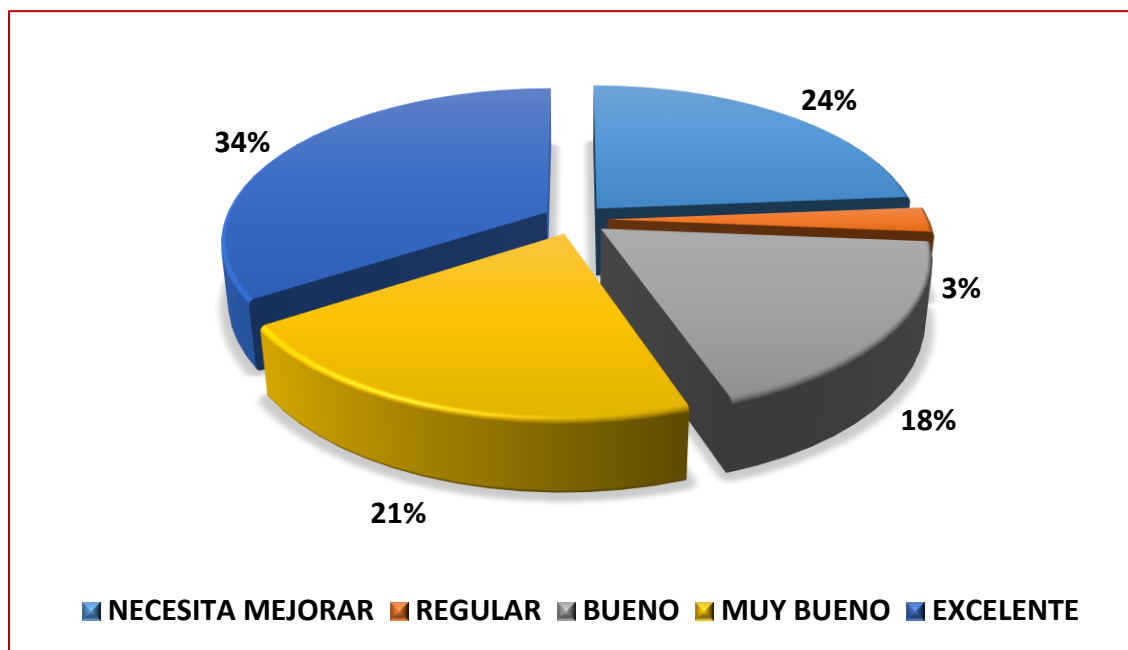
INTERPRETACIÓN:

La mayoría de estudiantes considera que el mejoramiento, mantenimiento y reparaciones en las instalaciones de la Escuela de Posgrado, se cumple, proporcionando así las condiciones adecuadas para que las instalaciones se mantengan en un buen estado, además permite realizar las mejoras en la infraestructura y reparaciones en elementos que se dañen por el uso o el medio ambiente.

Pregunta 15, Respuesta 7: Facilidades de pago de aranceles en colecturía**Tabla 46.7. Disposición de pago de aranceles.**

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
NECESITA MEJORAR	9	24%
REGULAR	1	3%
BUENO	7	18%
MUY BUENO	8	21%
EXCELENTE	13	34%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 26: Disposición de pago de aranceles.

Fuente: Tabla 46.7.

ANÁLISIS:

Con relación a las facilidades en los tramites de pago de aranceles en colecturía, el 34% considera EXCELENTE esta gestión, sin embargo, un elevado 24 % indica que NECESITA MEJORAR, las demás opiniones se encuentran en un 21% como MUY BUENO, el 18% lo muestra como BUENO y el restante 3% lo califica en REGULAR.

INTERPRETACIÓN:

A pesar que la mayoría considera como excelentes las facilidades de pago de aranceles en colecturía, es de notar que esta condición es siempre y cuando se realice el trámite en los horarios del pregrado, por eso es necesario agrupar las siguientes respuestas, pues en ellas se deduce que sería un valor agregado el proporcionar horarios accesibles y modalidades de pago por medio del sistema bancario.

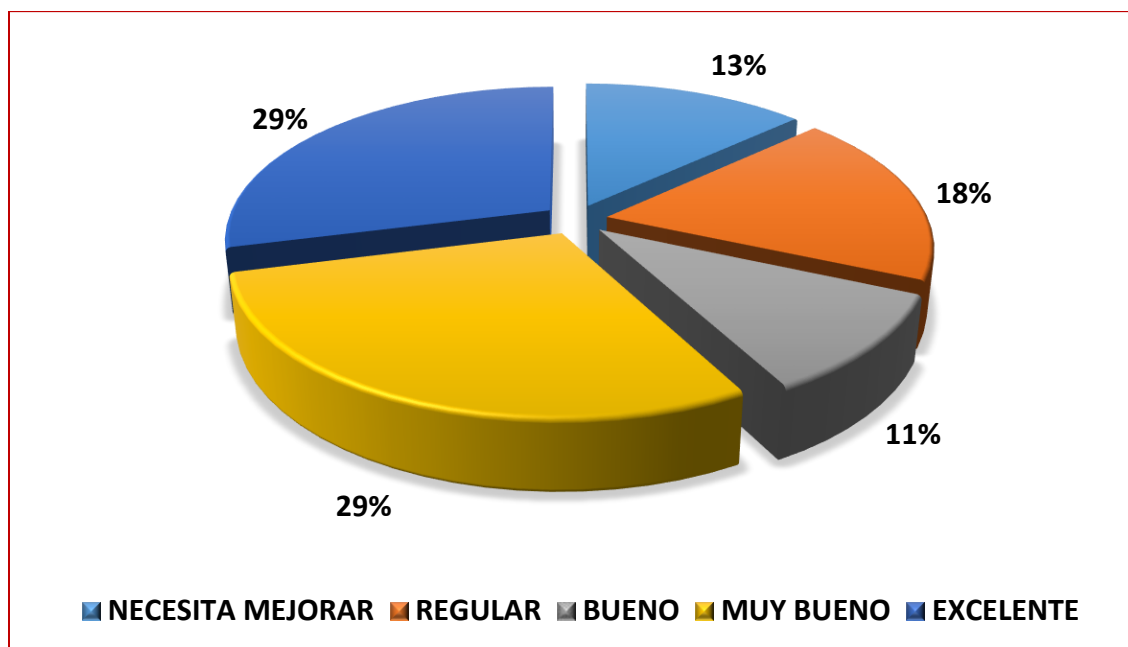
Pregunta 15, Respuesta 8: Formas de comunicación con la escuela de posgrado (Telefonía, fax, redes sociales, correo electrónico)

Tabla 46.8: Medios de comunicación de la escuela de posgrado.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
NECESITA MEJORAR	5	13%
REGULAR	7	18%
BUENO	4	11%
MUY BUENO	11	29%
EXCELENTE	11	29%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 27: Medios de comunicación de la escuela de posgrado.



Fuente: Tabla 46.8.

ANÁLISIS:

Referente a las formas de comunicación con la Escuela de Posgrado, las cuales contempla telefonía, fax, redes sociales, correo electrónico; el 29% de la población encuestada considera que la comunicación es EXCELENTE, 29% califica estas vías como MUY BUENO, el 18% determina que es REGULAR, un notable 13% indica que NECESITA MEJORAR frente a un 11% lo considera como BUENO.

INTERPRETACIÓN:

La mayoría de maestrandos considera que la Escuela de Posgrado cuenta con excelentes formas de comunicación cuando esta se requiere por medio de Telefonía, fax, redes sociales y correo electrónico; a pesar de ellos una proporción de los estudiantes concuerda que se deben mejorar los tiempos de respuesta de algunos de los medios antes descritos.

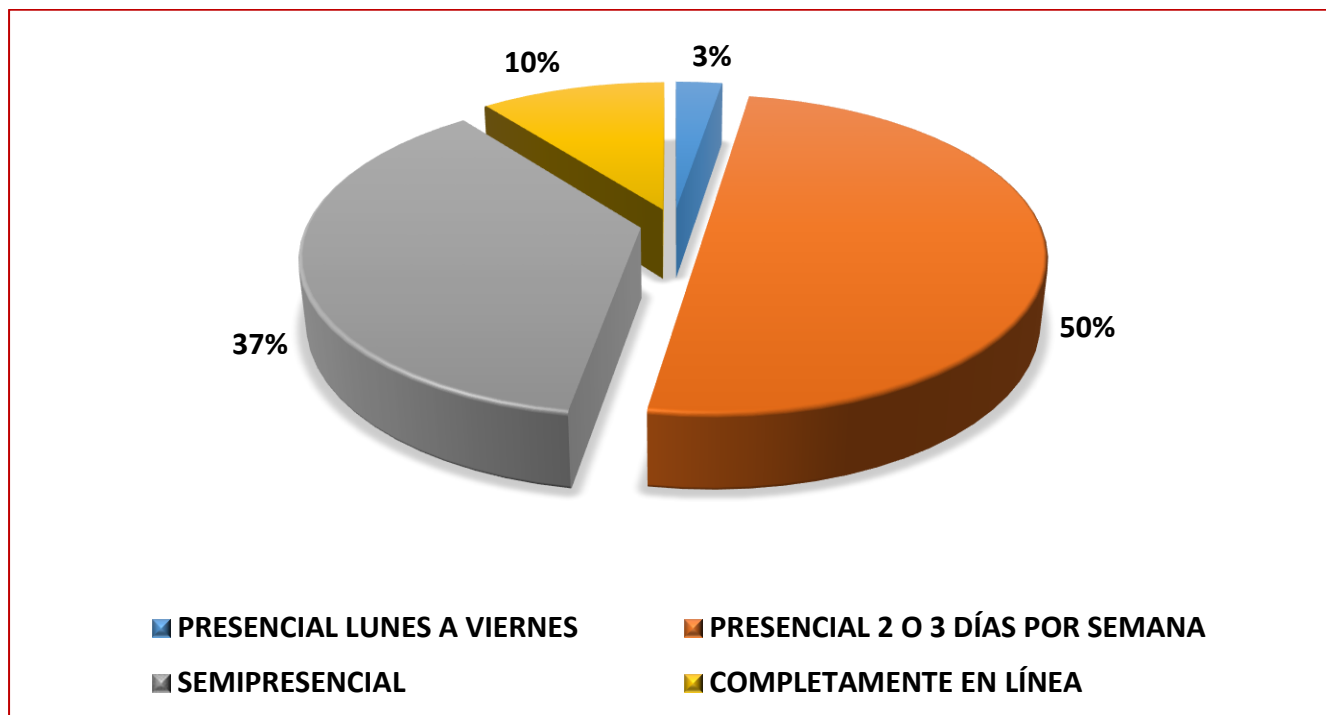
Pregunta 16:Cuál es la modalidad y horario adecuado para usted estudiar una Maestría, Diplomado o Curso de Especialización en los programas ofertados por la Escuela de Posgrados de la FMO-UES:

Tabla 47: Preferencias en modalidad y horarios de estudio.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
PRESENCIAL LUNES A VIERNES	1	3%
PRESENCIAL 2 O 3 DÍAS POR SEMANA	19	50%
SEMIPRESENCIAL	14	37%
COMPLETAMENTE EN LÍNEA	4	10%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 28: Preferencias en modalidad y horarios de estudio.



Fuente: Tabla 47.

ANÁLISIS:

Sobre la modalidad y horario adecuado para estudiar una Maestría, Diplomado o Curso de Especialización en los programas de la Escuela de Posgrados de la FMO-UES, un 50% considera como oportuna la modalidad PRESENCIAL 2 O 3 DÍAS POR SEMANA, el 37% indica la preferencia en una forma SEMIPRESENCIAL, 10% expresa su predilección a COMPLETAMENTE EN LÍNEA ante una minoría que indicó la modalidad PRESENCIAL LUNES A VIERNES con un 3%.

INTERPRETACIÓN:

La modalidad presencial con la permanencia de dos o tres días a la semana es la preferida por la mitad de la población estudiantil encuestada, sin embargo, se interpreta por las respuestas de la otra mitad, que se requieren adecuaciones a formas semipresencial y en línea que les permita adecuarse a otros modelos de formación académica.

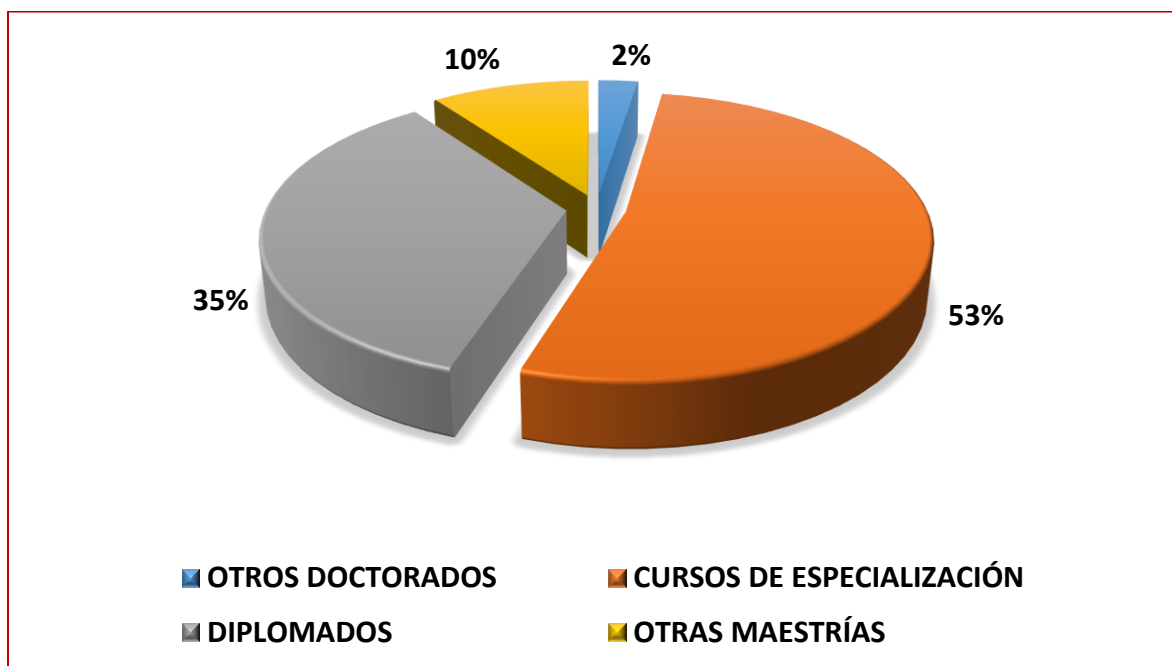
Pregunta 17: ¿Qué otras modalidades de estudio son importantes desarrolle la Escuela de Posgrado?

Tabla 48. Oferta académica de la Escuela de Posgrado.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
OTROS DOCTORADOS	1	2%
CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN	21	53%
DIPLOMADOS	14	35%
OTRAS MAESTRÍAS	4	10%
TOTAL	40	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 26. Oferta académica de la Escuela de Posgrado.



Fuente: Tabla 48

ANÁLISIS:

Con relación a otras modalidades de estudio que se consideran importantes a desarrollar en la Escuela de Posgrado, los maestrandos en un 53% indicaron que son necesarios CURSOS DE ESPECIALIZACIÓN, el 35% señala que deben implementarse DIPLOMADOS, un 10% manifiesta que deben promoverse OTRAS MAESTRÍAS, el restante 2% estima que corresponde iniciar OTROS DOCTORADOS.

INTERPRETACIÓN:

Los maestrandos en su mayoría concuerdan que la Escuela de Posgrado de la Facultad, debe proponer la apertura de cursos de especialización en diversas disciplinas, diplomados, así como ampliar la oferta académica de maestrías y doctorados.

Esto con el fin de diversificar la oferta académica de la Escuela en la Zona Oriental.

Pregunta 18: ¿En qué áreas de especialidad cree prioritario, impulsar nuevos programas de Posgrado?

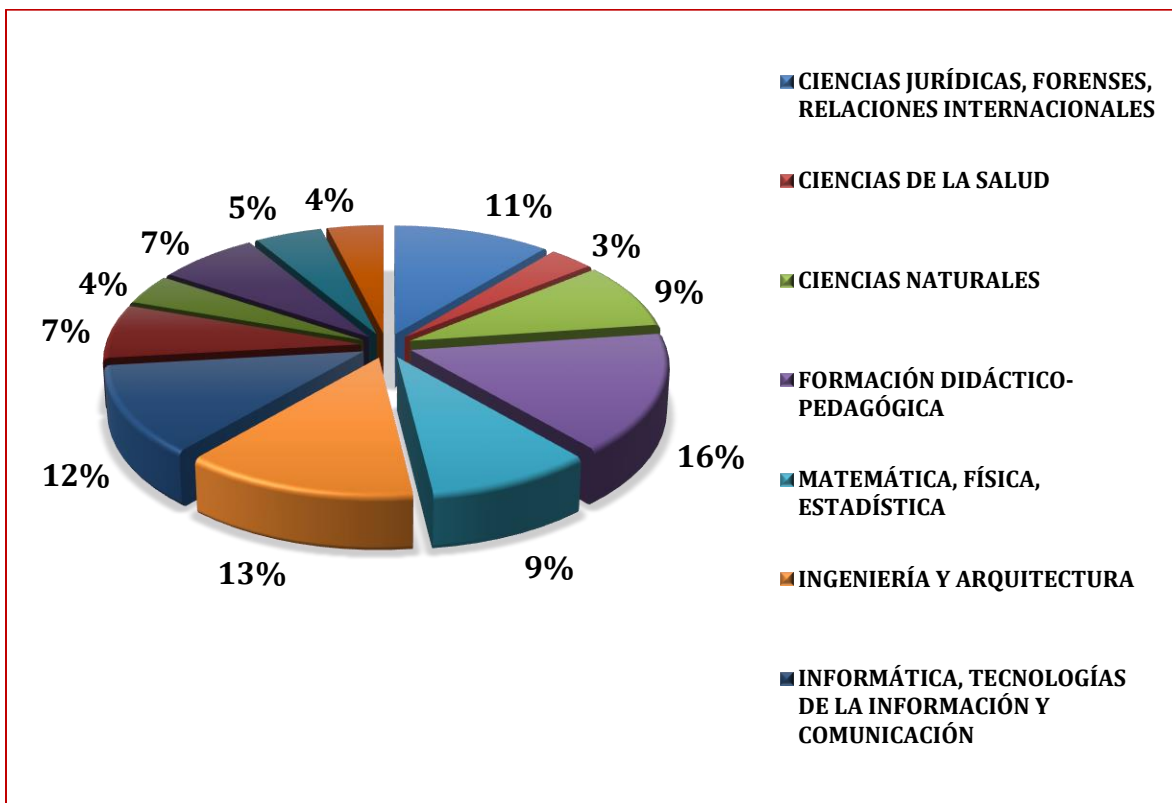
Marque un máximo de **tres**.

Tabla 49: Disciplinas de programas académicos de la Escuela de Posgrado.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
CIENCIAS JURÍDICAS, FORENSES, RELACIONES INTERNACIONALES	14	11%
CIENCIAS DE LA SALUD	4	3%
CIENCIAS NATURALES	11	9%
FORMACIÓN DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA	20	16%
MATEMÁTICA, FÍSICA, ESTADÍSTICA	12	9%
INGENIERÍA Y ARQUITECTURA	17	13%
INFORMÁTICA, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	15	12%
FILOSOFÍA Y ÉTICA	9	7%
CIENCIAS AGRONÓMICAS	5	4%
CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PERIODISMO	9	7%
ASTRONOMÍA, METEOROLOGÍA	6	5%
QUÍMICA Y FARMACIA	5	4%
TOTAL	127	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 30: Disciplinas de programas académicos de la Escuela de Posgrado.



Fuente: Tabla 49.

ANÁLISIS:

En lo que corresponde a las tres áreas o especialidades en que los maestrandos creen es una prioridad impulsar nuevos programas de Posgrado, se comenta que: el 16% indica que la FORMACIÓN DIDÁCTICO-PEDAGÓGICA debe ser implementada en la oferta de la Escuela, el 13% señala el área de INGENIERÍA Y ARQUITECTURA como segunda preferencia y el tercer rubro mayormente seleccionado es el de INFORMÁTICA, TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN por un 12% de la muestra.

Las siguientes disciplinas en orden descendiente en el porcentaje de preferencias las conforman: CIENCIAS JURÍDICAS, FORENSES y RELACIONES INTERNACIONALES es favorecido por un 11% de encuestados.

CIENCIAS NATURALES es marcado un 9% de los encuestados; MATEMÁTICA, FÍSICA, ESTADÍSTICA en igual proporción con el 9%; las disciplinas de CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN, PERIODISMO, FILOSOFÍA Y ÉTICA los destacan a ambos un 7%.

ASTRONOMÍA, METEOROLOGÍA posee un 5% de preferencia, CIENCIAS AGRONÓMICAS 4%, QUÍMICA Y FARMACIA 4% quedando las CIENCIAS DE LA SALUD con un 3%.

INTERPRETACIÓN:

Entre la oferta presentada como alternativas de respuesta, se puede interpretar que los estudiantes de maestrías en su mayoría confirman tres áreas principales que deben ser consideradas como las disciplinas en las cuales se aperturen nuevos programas de Posgrado, tales como: la Formación Didáctico-Pedagógica para la actualización y profesionalización del sector docente, no solo de la Facultad sino de la Zona Oriental; las disciplinas relacionadas a la Ingeniería y Arquitectura que, en la actualidad, no se ve incorporada por ningún programa de formación.

Otra de las áreas mayormente señaladas como prioritarias es la de Informática, Tecnologías de la Información y la Comunicación, como un apoyo no solo en el proceso de enseñanza y aprendizaje; si no también, el fortalecimiento de la gestión y generación de conocimiento científico.

Las anteriores se constituyen en las preferencias, sin embargo, es de señalar que todas las demás disciplinas se toman como alternativas en futuros proyectos de apertura de nuevos programas de formación del Posgrado.

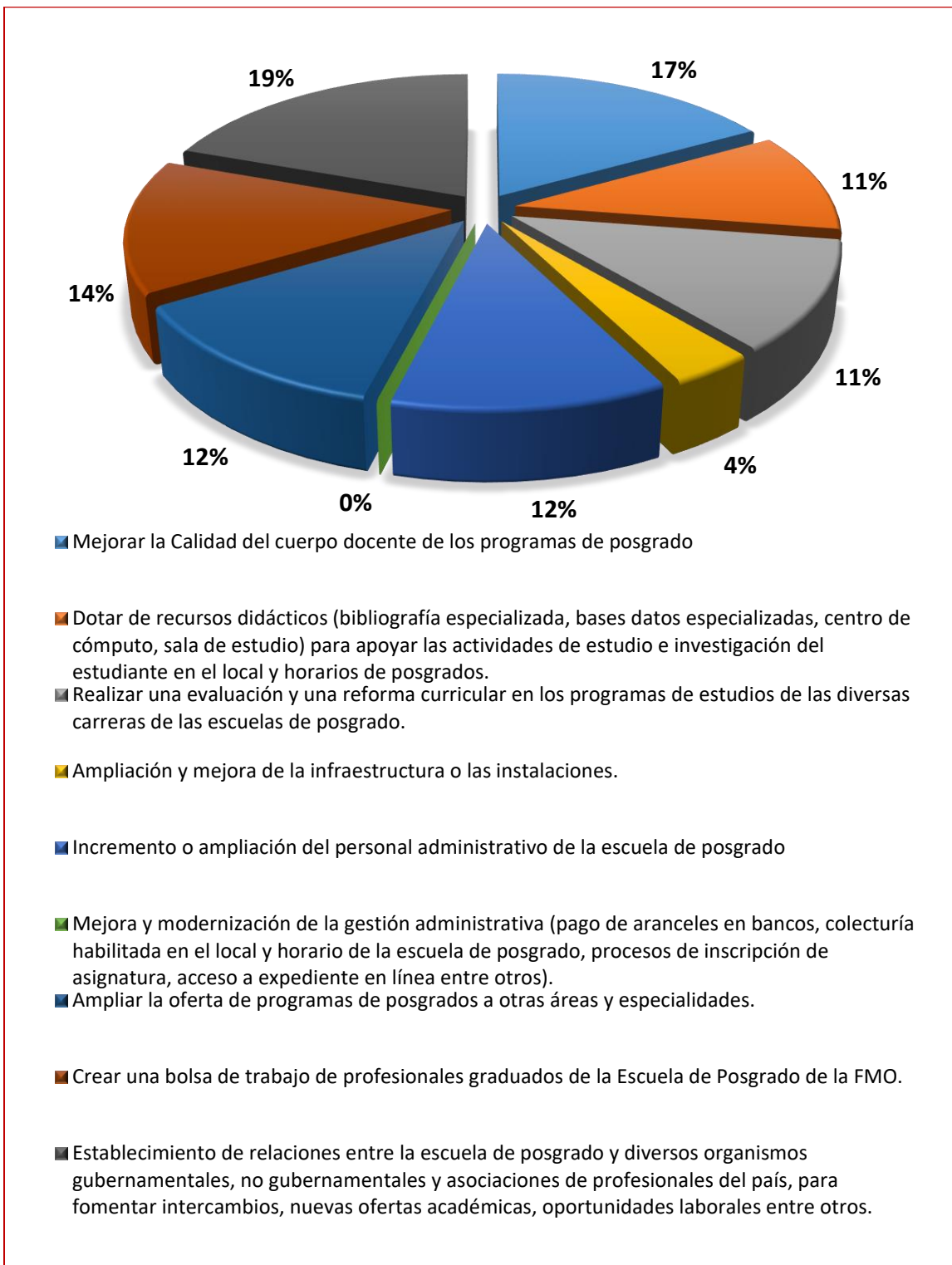
Pregunta 19: De los siguientes aspectos, establezca y marque **tres** criterios que según su opinión son prioritarios para fortalecer su proyecto de Posgrado.

Tabla 50: Criterios prioritarios para fortalecer a la Escuela de Posgrado.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mejorar la Calidad del cuerpo docente de los programas de posgrado	19	17%
Dotar de recursos didácticos (bibliografía especializada, bases datos especializadas, centro de cómputo, sala de estudio) para apoyar las actividades de estudio e investigación del estudiante en el local y horarios de posgrados.	12	11%
Realizar una evaluación y una reforma curricular en los programas de estudios de las diversas carreras de las escuelas de posgrado.	13	11%
Ampliación y mejora de la infraestructura o las instalaciones.	4	4%
Incremento o ampliación del personal administrativo de la escuela de posgrado	13	12%
Mejora y modernización de la gestión administrativa (pago de aranceles en bancos, colecturía habilitada en el local y horario de la escuela de posgrado, procesos de inscripción de asignatura, acceso a expediente en línea entre otros).	0	0%
Ampliar la oferta de programas de posgrados a otras áreas y especialidades.	14	12%
Crear una bolsa de trabajo de profesionales graduados de la Escuela de Posgrado de la FMO.	16	14%
Establecimiento de relaciones entre la escuela de posgrado y diversos organismos gubernamentales, no gubernamentales y asociaciones de profesionales del país, para fomentar intercambios, nuevas ofertas académicas, oportunidades laborales entre otros.	22	19%
TOTAL	113	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 31: Criterios prioritarios para fortalecer a la Escuela de Posgrado.



Fuente: Tabla 50

ANÁLISIS:

Con relación al establecimiento de tres criterios que, según la opinión de los participantes en la muestra, considera prioritarios para fortalecer el proyecto de la Escuela de Posgrado, se determina que el primero con un 19% de preferencia es: el Establecimiento de relaciones entre la Escuela de Posgrado y diversos Organismos Gubernamentales, No Gubernamentales y Asociaciones de Profesionales del país, para fomentar intercambios, nuevas ofertas académicas, oportunidades laborales entre otros.

La segunda opción mayormente señalada es la sugerencia de mejora en la calidad del cuerpo docente de los programas de Posgrado, con un 17% del porcentaje de elección

El tercer indicador lo constituye la creación de una bolsa de trabajo de profesionales graduados de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, con un 14% de aceptación.

Las demás alternativas, que han quedado por debajo de las tres prioritarias, la constituyen: en un 12% cada una, la referente al incremento o ampliación del personal administrativo de la Escuela y el indicador sobre la ampliación de la oferta de programas de Posgrados en otras áreas y especialidades.

Un 11% determina que es necesaria la dotación de recursos didácticos para apoyar las actividades de estudio e investigación del estudiante en el local y horarios de posgrados con materiales tales como: bibliografía especializada, bases datos especializadas, centro de cómputo, sala de estudio; el indicador referente a la ampliación y mejora de la infraestructura o las instalaciones tienen el 4% restante del total de la muestra.

INTERPRETACIÓN:

Los criterios que predominan en las preferencias de los estudiantes de la Escuela de Posgrado, como fundamentales para el fortalecimiento de los programas académicos de Posgrado son: Establecimiento de relaciones entre la Escuela de Posgrado y diversos Organismos Gubernamentales, No Gubernamentales y Asociaciones de Profesionales del país, para fomentar intercambios, nuevas ofertas académicas, oportunidades laborales entre otros.

La segunda prioridad que establecen los estudiantes es la mejora en la calidad del cuerpo docente de los programas de Posgrado, es de recalcar, que esta alternativa es reiterada en varios indicadores del presente cuestionario.

La tercera preferencia es indicada en la creación de una bolsa de trabajo de profesionales graduados de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, con el fin de contar con una base de datos de profesionales que puedan ser a futuro incorporados en la actividad docente de los programas de la Escuela.

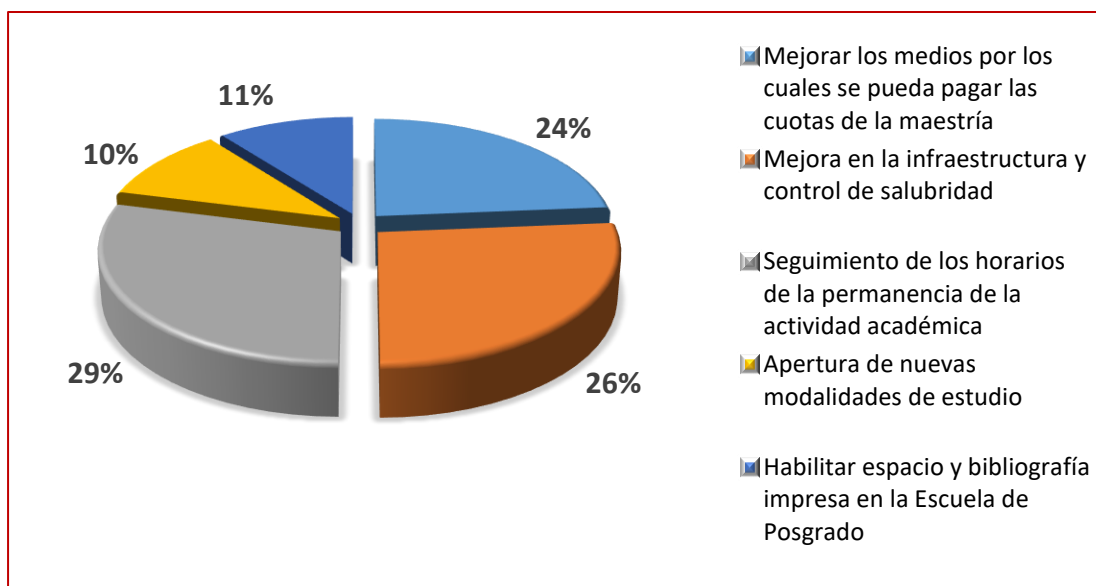
Pregunta 20: Exprese tres recomendaciones que usted brinde para el fortalecimiento, la mejora y el desarrollo de la Escuela de Posgrado de la FMO-UES.

Tabla 51: Recomendaciones para la mejora de la Escuela de Posgrado.

RESPUESTA	TOTAL	
	CANTIDAD	PORCENTAJE
Mejorar los medios por los cuales se pueda pagar las cuotas de la maestría	9	24%
Mejora en la infraestructura y control de salubridad	10	26%
Seguimiento de los horarios de la permanencia de la actividad académica	11	29%
Apertura de nuevas modalidades de estudio	4	10%
Habilitar espacio y bibliografía impresa en la Escuela de Posgrado	4	11%
TOTAL	38	100%

Fuente: Elaboración Propia, en base a cuestionario administrado a estudiantes de Escuela de Posgrado 2019.

Figura 32: Recomendaciones para la mejora de la Escuela de Posgrado.



Fuente: Tabla 51.

ANÁLISIS:

Debido a que el objetivo de la interrogante es de carácter abierto, se ha concentrado las opiniones de los participantes en las categorías presentadas en el cuadro anterior, y a partir de allí se calculan las frecuencias que permiten el análisis adecuado sobre estas recomendaciones.

El 29% de los maestrandos concuerdan que debe haber un seguimiento de los horarios de permanencia de la actividad académica tanto de maestrandos como docentes, por parte de los coordinadores de los diversos programas como de la Dirección de la Escuela de Posgrado.

Se categoriza bajo el rubro de mejora en la infraestructura y control de salubridad, las sugerencias relacionadas a la resolución de algunas dificultades en esta área, el cual es señalado por un 26% de los estudiantes, mientras que el 24% señala que se deben mejorar los medios por los cuales se les permita pagar las cuotas de escolaridad de la maestría, algunos comentarios sugerían horarios extendidos de colecturía o el pago por medios electrónicos, tal como se les habilita en el pregrado.

Es de notar que un 11% de los miembros de la muestra solicitan la organización de nuevos espacios para el estudio y la investigación y la adquisición de bibliografía impresa en las áreas de la Escuela de Posgrado, para su actividad académica; así mismo un 10% considera que debería ser viable la apertura de nuevas modalidades de estudio.

INTERPRETACIÓN:

En este ítem, se deja abierta a las sugerencias de los participantes que según sus experiencias y expectativas consideran como acciones que deben tomarse para el fortalecimiento, la mejora en el proceso académico y el desarrollo de la Escuela de Posgrado.

Es interesante notar, el grado de asertividad que manifiestan los estudiantes, las respuestas son agrupadas en área afines ante los cuales se determina que: la mayoría concuerda en que deben establecerse los lineamientos necesarios que permitan constatar la permanencia de maestrandos, docentes en las cátedras y que sean los coordinadores de los programas los que verifiquen que esta actividad está siendo realizada.

Otra de las sugerencias recalçadas es en cuanto a la mejora en la infraestructura y control de salubridad, señalan que, para darle continuidad a las condiciones actuales y mejora en este rubro de la Escuela, se debe establecer un plan para el mantenimiento; además de la ampliación futura para una mayor población estudiantil.

Otras de las sugerencias se relacionan a los medios por los cuales se les permita pagar las cuotas de escolaridad de la maestría, horarios extendidos de colecturía o el pago por medios electrónicos.

Otros miembros de la muestra solicitan la organización de nuevos espacios para el estudio y la investigación, la adquisición de bibliografía impresa en las áreas de la Escuela de Posgrado y la apertura de nuevas modalidades de estudio.

Capítulo V. Conclusiones y Recomendaciones.

5.1 Conclusiones.

Según los hallazgos obtenidos a través del análisis e interpretación de la información resultante en el proceso de investigación, se pueden establecer las siguientes conclusiones:

- La Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental impulsa, desde su fundación, los programas de formación y especialización de profesionales, habiendo graduado generaciones de alumnos de maestrías y de especialización pedagógica, los cuales se han integrado al desarrollo social, científico y cultural de la zona Oriental. Pese a las innumerables limitantes a que se ha visto enfrentada, hoy día goza de aceptación y credibilidad, lo cual constituye una razón más por la que debe existir un esfuerzo Institucional por apoyarla e impulsarla.
- Tanto los funcionarios como los estudiantes partícipes en la investigación, coinciden en que se requiere una evaluación y actualización curricular en los programas ofertados, además que resulta necesaria la apertura de nuevos programas en otras áreas y especialidades, con la incorporación y utilización de modalidades de enseñanza y aprendizaje flexibles.
- Es importante destacar que los resultados de la investigación indican la necesidad de profundizar en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades académicas de los diversos programas de Posgrado, herramientas como: Videoconferencias, uso de Bases de Datos Electrónicas de carácter científico, Video Forum, Blogs, Aulas y Plataformas de Enseñanza Virtuales, son solamente algunas de las estrategias demandadas para el enriquecimiento de los procesos educativos en Posgrado.

- El estudio permite concluir sobre la debilidad existente en el área de la Investigación Científica a través de Posgrado, indica además que existe muy poca interrelación entre la investigación que se realiza en pregrado y los programas de investigación en las especialidades.
- Un elemento que debe ser redefinido en el quehacer de la Escuela de Posgrado es el de la evaluación, tanto de los aprendizajes como la evaluación institucional, es necesario innovar en estrategias de evaluación de los procesos de aprendizaje de los participantes, de igual manera resulta fundamental para el mejoramiento continuo, establecer un modelo de evaluación institucional que permita verificar permanentemente el desempeño del personal y las condiciones materiales y de funcionamiento de los programas académicos de la Escuela.
- A pesar de que durante los últimos años se implementó un plan operativo, en el que se establecieron algunos objetivos de trabajo, impactando favorablemente en aspectos relacionados a: Mobiliario, equipo tecnológico y audiovisual así como el mejoramiento de la climatización en las instalaciones de la Escuela en general; es de resaltar que no se tomaron en cuenta otros factores que inciden directamente en las actividades académicas, ni en los servicios administrativos relacionados con el quehacer de la Escuela. Por lo que la Escuela de Posgrado como una parte fundamental del quehacer académico dirigido a la formación y actualización de profesionales de la Zona Oriental, debe establecer su actuar mediante líneas estratégicas que le permitan trazar una metodología de trabajo que promueva la modernización y el fortalecimiento de los procedimientos Académico-Administrativos de los procesos de Educación Superior que en ella se realizan.
- Se evidencia que el Plan Estratégico Anual definido por la Facultad Multidisciplinaria Oriental, contempla a la Escuela de Posgrado en una de sus líneas de acción

institucional, sin embargo, algunos objetivos propuestos para esta unidad no están siendo ejecutados de manera efectiva, de igual forma fue posible evidenciar que mucho de lo establecido en la Legislación Universitaria de la Universidad de El Salvador y en el Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de El Salvador, no se cumple en la actualidad, restándole protagonismo y capacidad operativa a la Escuela.

- Un elemento importante destacado en la investigación, ha resultado la opinión de lo valioso que resulta para todos los involucrados, la relación entre la Escuela y sus programas educativos con organismos externos a la Universidad de El Salvador, tal es el caso de organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, asociaciones profesionales entre otros y que esta interrelación fomentaría oportunidades académicas, científicas, laborales para los estudiantes, así como mejoraría la idoneidad y pertinencia de los programas que se ofrezcan con lo que la sociedad demanda.

- En cuanto al apoyo a la Escuela de Posgrado, los funcionarios se encuentran en la disposición de dar el seguimiento respectivo a las iniciativas presentadas por la Dirección de la Escuela, que como miembros de los organismos de dirección de la Facultad estén en su competencia proporcionar, sin embargo esta disposición debe ser estratégicamente aprovechada por la Escuela de Posgrado, mediante la formulación permanente de diversos planes y proyectos para el desarrollo académico, humano e infraestructural del programa de Posgrado en la Facultad.

- Actualmente hay poca evidencia de seguir los procesos necesarios para las siguientes acciones académicas: selección de los profesionales que imparten los módulos; evaluación permanente del personal docente y de la coordinación de los diversos programas de

Posgrado, además persisten fenómenos como: Retraso en la entrega de notas al finalizar el módulo, así como también inconvenientes en la inscripción según el calendario académico.

- Es importante destacar que el Programa de Especialidades Médicas, se encuentra adscrito a la Escuela de Posgrado de la Facultad, sin embargo, al encontrarse funcionando fuera del campus y fuera de las instalaciones de la Escuela, se somete a una mayor fragilidad y debilidad en cuanto a los recursos educativos puestos a su disposición. Por esta razón resulta ineludible brindar especial atención al Programa de Especialidades Médicas que funciona en el Hospital San Juan de Dios de San Miguel, para integrarlo a todo esfuerzo de fortalecimiento académico y científico del programa de Posgrado de la Facultad.

- Con relación a las condiciones de tipo administrativo que intervienen en los servicios que la Escuela ofrece, los maestrandos encuestados realizan observaciones referidas a tres áreas principales: Horarios de atención a trámites administrativos, medios y procedimiento de pago para los aranceles mensuales, y el mantenimiento y salubridad en la infraestructura de la Escuela.

5.2 Recomendaciones

En el Área Académica, Científica y de Proyección Social

dotarse y crecer en materiales bibliográficos del nivel de Posgrado, recursos multimediales y tecnológicos al servicio de docentes y estudiantes y todo el mobiliario y equipo para la realización de actividades prácticas. De igual forma se debe prever para los próximos años una considerable inversión económica para la construcción de espacios adicionales a la actual infraestructura, como: Sala de estudio para el alumnado, sala para docentes, centro de documentación e información bibliográfica y sala de internet y de acceso a nuevas tecnologías.

- **Apoyo a la Investigación Científica:** se sugiere que debe existir una mayor información y puesta a disposición de la comunidad estudiantil de Posgrado sobre la existencia de políticas y recursos institucionales y desarrollo tecnológico que sean pertinentes con los proyectos de investigación en las maestrías, considerar además que se debe establecer la metodología para que las investigaciones de Pregrado y Posgrado se encuentren en correspondencia y se complementen entre sí, así como implementar proyectos que fomenten la cultura de la investigación a partir de la Escuela y su difusión dentro y fuera de la Facultad.
- **Refuerzo en la Metodología.** Se requieren en este apartado estrategias impulsadas desde la Institución para promover la innovación y fortalecimiento de las metodologías de enseñanza y la utilización de recursos alternativos, acordes a los programas de estudio del posgrado. Esto puede iniciarse a través de un programa de capacitación para la innovación metodológica, acompañado de un programa de dotación de los recursos de apoyo, sean estos tradicionales o tecnológicos, para llevar a cabo estas actualizaciones metodológicas.

- **Fortalecimiento de los Programas de Estudio.** Es de notar que a pesar de la pertinencia del contenido impartido en los diferentes programas de formación, es necesaria hacer una evaluación y una adecuación curricular que contemple una concordancia con el quehacer profesional de la sociedad actual, se analiza en este apartado que se deben establecer criterios que permitan la selección de los perfiles docentes idóneos para impartir las cátedras, así como el posterior seguimiento a las competencias didáctico-pedagógicas que se evidencian en el desarrollo de la actividad académica.

- **Ampliación de la oferta de Posgrado y de las modalidades y sistemas de enseñanza para su servicio.** Resulta imperativo que la Escuela de Posgrado diversifique la oferta de servicios, en especialidades, ampliándolo a otras áreas, además se debe incluir otras modalidades como: Cursos y Diplomados; así como integrar nuevos sistemas de enseñanza, tal es el caso de las modalidades semipresenciales o en línea. De igual forma se debe, en un futuro inmediato, sacar los servicios educativos de Posgrado a otras zonas de la región oriental, como ejemplo: Pueden impartirse programas de Posgrado utilizando las instalaciones de la Escuela de Carreras Técnicas, ubicada en San Francisco Gotera, Morazán.

- **Optimizar los procesos de Evaluación.** La evaluación en este sentido, es contemplada como un proceso permanente que debe ser reforzado, diseñando y aplicando instrumentos que puedan recopilar información para hacer valoraciones pertinentes sobre el proceso educativo de los programas de maestrías y sus oportunidades de mejora, es de señalar que la evaluación debe ser actualizada en dos vías: La primera referida a la evaluación de los aprendizajes, en la cual se pueden incluir nuevas estrategias e instrumentos de evaluación y la segunda, la evaluación institucional, es decir de todos los elementos que intervienen en el proceso: estudiantes, docentes, coordinadores, dirección de Escuela, programas de estudio,

componente administrativo, servicios, infraestructura, recursos didácticos, mobiliario y equipo, entre otros.

- **Impulsar la Proyección Social en los diferentes programas de Posgrado.** Esto debe convertirse en una actividad universitaria en la que adquiera énfasis la relación de la universidad con la comunidad y la zona Oriental. La producción científica de las especialidades y programas de Posgrado deben servir para hacer énfasis en la presencia de la Universidad en la sociedad. Debe crearse un programa de Proyección Social y Extensión Universitaria desde el Posgrado que contribuya científica y socialmente en la región.

En el Área Administrativa y Ejecutiva

En este apartado se abordan aspectos que persiguen mejoras y transformaciones administrativas, que influyan en el fortalecimiento de la Escuela de Posgrado:

- **Activar el Comité Académico de Posgrado de la Facultad e integrar al Director de la Escuela al Comité Técnico Asesor de la Facultad.** A pesar de encontrarse definido en la legislación universitaria, estos elementos no se cumplen en la dinámica actual de la Escuela, por esta razón se sugiere, activar estas disposiciones, pues elevaría la visibilidad de los Posgrados e incrementaría la posibilidad de atención de sus necesidades y su capacidad de organización y gestión.

- **Plan de mantenimiento y dotación de recursos:** En el proyecto de trabajo institucional de la Facultad, debe impulsarse un programa de mantenimiento y salubridad de las instalaciones, en las que acciones de reparación, pintura, control de plagas, sean de carácter permanente. Esto debe incluir una estrategia de dotación de recursos y materiales, así como de mobiliario y equipo que permita la realización adecuada de las actividades de educación superior de la Escuela.

- **Atención administrativa y de servicios.** Se reconoce que la atención a los trámites administrativos de la comunidad estudiantil de la Escuela, debe tener una transformación significativa, se requiere la adecuación de horarios que permitan realizar pagos y trámites en horas distintas a las de pregrado, se sugiere, que se realicen los trámites necesarios para poder cancelar los aranceles de la universidad por medio del sistema financiero. Por otra parte, es imprescindible modernizar y readecuar la realización de trámites académicos del alumnado, a las características de los programas de posgrado, de forma que los procesos de inscripción, ingreso de calificaciones u otros trámites académicos se realicen de forma oportuna y pertinente.

- **Definición y ejecución de Líneas de Desarrollo Estratégico para la Escuela de Posgrado de Facultad Multidisciplinaria Oriental.** Este diseño se transforma en un aspecto fundamental para la organización de acciones que permitan a la Dirección y autoridades de la Facultad, la toma de decisiones y criterios de actuación durante el período de duración de las mismas, sentar las bases de las actividades a corto, mediano y largo plazo que permitan avanzar a la Escuela de Posgrado a un modelo de excelencia académica en la formación de profesionales en el nivel de Posgrado en la Zona Oriental, basado en el logro de objetivos y metas claramente definidas.

- **Optimizar el Apoyo Institucional a la Escuela de Posgrado.** En este sentido, se propone que la Facultad Multidisciplinaria Oriental incorpore en sus líneas estratégicas para el desarrollo a la Escuela de Posgrado como un eje fundamental de la actividad académica de estudios posteriores, de especialización y actualización, además debe ser primordial una interrelación efectiva, de apoyo y cooperación directa entre la Escuela y diversas unidades académico-administrativas con las que interactúa, de las cuales dependen muchos de sus procesos.

- **Efectividad de la Gestión y los trámites Financieros, requeridos para el buen funcionamiento de la Escuela.** Es necesario integrar a la Unidad Financiera de la Facultad, personal idóneo, que se dedique de forma exclusiva a los trámites relacionados con: Contrataciones de personal académico y/o administrativo, pagos de salarios, control de ingresos, recuperación de mora de matrícula y escolaridad, entre otros trámites a realizar, esto con la finalidad de incrementar las posibilidades de adquirir recursos materiales y reclutar personal académico y científico, que gradualmente eleve la calidad de los programas ofrecidos lo mismo que su cantidad y especialidad.

- **Mejora de la estructura organizativa.** Al respecto, la evidencia encontrada en el presente estudio, sugiere que es necesario impulsar con capital humano calificado, tanto en el área administrativa como el área docente y de coordinaciones, para el refuerzo de la estructura organizativa de la Escuela de Posgrado y así, proporcionar un mejor servicio educativo a los estudiantes. En este sentido, la inversión de capital humano requiere además de su incorporación a la Escuela, la inducción adecuada y la actualización periódica por medio de cursos de formación para el área que desempeñan. Se propone al menos captar en el área administrativa a: Un especialista informático, un contador o especialista en el área financiera y un recurso especializado en Marketing o Mercadeo. En el área académica es inicialmente necesario, incorporar a un Pedagogo o especialista en Educación, que promueva evaluaciones, capacitaciones, se desarrolle como contenidista, e impulse la adecuación curricular, entre otras funciones. Finalmente es indicado que la institución evalúe la posibilidad de incrementar la jornada laboral a coordinadores de Maestrías y otros Programas, eso les permitiría realizar otras funciones como: Reuniones, talleres, capacitaciones, mercadeo de sus programas, entre otros.

- **Fortalecimiento del Rol de la Dirección de la Escuela de Posgrado.** En consecuencia, al reforzar la estructura organizativa de la Escuela, se pretende que la Dirección de la Escuela se concentre en actividades de planificación, organización y ejecución de proyectos propios, con el apoyo de un equipo de trabajo formado por los coordinadores de programas académicos, apoyados por los técnicos de la Escuela, esto mejorará el funcionamiento del Posgrado, pues le permitirá distribuir las actividades y mejorar significativamente la gestión de todo el proyecto de los programas académicos que se ofrecen.

- **Activar un programa de Marketing y Promoción de la Escuela de Posgrado.** Para este propósito deben mejorarse y diversificar los canales de comunicación que promuevan las actividades, servicios, programas, investigaciones, oferta académica e información relevante de la Escuela, además, debe promoverse una mayor presencia en redes y medios de comunicación académicas, así como la publicación de boletines periódicos, ya sea por medios impresos y/o digitales.

- **Fortalecimiento del Programa de Especialidades Médicas.** En este apartado, se recomienda la mejora y efectividad en las vías de comunicación, la dotación regular y gradual de recursos, mobiliario y equipo; así como una integración efectiva en las actividades regulares de la Escuela de Posgrado, como evaluaciones, capacitaciones, entre otros. Por otra parte, se deben fortalecer las acciones de comunicación, supervisión y orientación en el Programa de Especialidades Médicas, mediante visitas periódicas, reuniones, jornadas de supervisión y evaluación, encuestas de satisfacción dirigida a estudiantes de las especialidades, entre otras estrategias.

- **Comunicación efectiva y cooperación entre las unidades administrativas y la Escuela de Posgrado.** Es requerido establecer líneas de comunicación y actuación operativas

entre las estructuras administrativas y la Escuela de Posgrado, que permitan optimizar los tiempos y la efectividad con que se llevan a cabo trámites y procesos relacionados con su actividad académica y administrativa y que se efectúan en dependencias como:

Administración Financiera, Recursos Humanos, Administración Académica, de igual forma se deben atender los requerimientos y necesidades vinculadas a la intervención de áreas como: Mantenimiento, Custodios, Desarrollo Físico, Servicios Generales, entre otros.

**Capítulo VI. Propuesta: Líneas Estratégicas
para el Desarrollo de la
Escuela de Posgrado de la
Facultad Multidisciplinaria Oriental**



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria Oriental
Escuela de Posgrado

Líneas Estratégicas

para la Escuela de Posgrado



"Hacia la Libertad por la Cultura"

► Tabla de Contenido

Presentación	193
Misión y Visión	195
Principios del accionar estratégico	196
Factores críticos de éxito	198
Ejes estratégicos	201
Líneas estratégicas y de acción	202
Reflexión final	228

➤ Presentación

Los estudios de Posgrado en El Salvador y en el mundo, deben concebirse como un instrumento de desarrollo y progreso social; para que sean vistos de tal manera es importante que sus programas educativos respondan a las exigencias y necesidades de la sociedad actual, dotando a los profesionales que estudian especializaciones, de herramientas indispensables que la sociedad demanda.

Ante esta realidad cambiante nace el presente documento, que tiene como finalidad sistematizar Líneas de Acción para el Desarrollo de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador, y está fundamentado en el estudio denominado: “Evaluación de condiciones académicas y administrativas que presenta la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador”.

La investigación base permitió visualizar las necesidades más latentes de la organización y por lo tanto establecer los objetivos prioritarios y estratégicos

que conlleven al desarrollo de la Escuela de Posgrado y a mejorar el servicio a su comunidad educativa.

Las líneas estratégicas acá propuestas tienen como finalidad servir de guía que oriente el quehacer institucional de la Escuela, sin olvidar su misión y visión de servicio a la sociedad, principalmente de la Zona Oriental del país.



Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental

➤ Misión y Visión

Misión

- La Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental es la unidad académica y administrativa comprometida con la formación de profesionales a un nivel superior universitario capacitando para enfrentarse a las diferentes ramas del sistema educativo y/o laboral que hoy en día nuestra sociedad exige, transmitiendo y aplicando el conocimiento científico y tecnológico formando recursos humanos de maestría y de doctorado del más alto nivel.

Visión

- La Escuela de Posgrado capacita profesionales capaces de enfrentar y resolver los retos que les presente el entorno actual y futuro, con valores como el compañerismo, humanismo, tolerancia y respeto para desenvolverse en un campo laboral y educativo.

Fuente: Sitio Web de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador

➤ Principios del accionar estratégico

Fortalecimiento Académico:

Promover las acciones didáctico-pedagógicas necesarias, que permitan identificar áreas de ampliación y mejora continua del componente académico en los programas de Posgrado, así como de los recursos didácticos tradicionales y tecnológicos adecuados para el apoyo del proceso de enseñanza y aprendizaje.

Excelencia Docente:

Establecer acciones y metas que permitan una mejora en las condiciones y prestaciones del personal docente que labore en la Escuela de Posgrado, de igual manera se fomente el estímulo académico relacionado con las oportunidades de formación y actualización continua, para el apoyo y promoción de la calidad docente.

Actualización e Innovación permanente:

Definir ejes estratégicos para la implementación de procesos educativos basados en la innovación y actualización pedagógica, curricular, metodológica, de evaluación y de utilización de recursos; promoviendo además acciones para minimizar la resistencia al cambio, tanto organizacional como individual.

Investigación Científica:

Impulsar programas de investigación que sustenten la adquisición de nuevas y avanzadas competencias profesionales de alta especialización, mediante la generación de conocimiento científico producto de los procesos y de los resultados en los programas de investigación impulsados.

**Proyección
Social y
Extensión
Universitaria:**

Ejecutar la proyección social como una función primordial de la Escuela de Posgrado, para promover y establecer lazos permanentes de interacción e integración con otros sectores sociales e institucionales, acentuando la presencia de los programas de Posgrado en la vida social y económica de la región, extendiendo a la sociedad la presencia de la Universidad y de sus programas de especialización.

**Proceso de
Calidad:**

Es requerido impulsar la gestión por procesos, mediante la cual se planifiquen, depuren y controlen los procedimientos de trabajo vinculados a la actividad académica y administrativa en la Escuela, como base para incrementar el rendimiento y la calidad de la organización.

**Incremento en la
eficacia de la
administración:**

Llevar a cabo acciones que optimicen la efectividad en los procesos vinculados con la administración de los programas de Posgrado, sobre todo aquellos relacionados con unidades administrativas, funcionarios y organismos fuera de la Escuela, concibiéndola como un proyecto Institucional, responsabilidad de la Facultad y de la Universidad de El Salvador.

**Mejora de la
Gestión
Financiera:**

Fortalecer la adecuación financiera, en inversión, en eficacia y prontitud, para sustentar el modelo integral para el desarrollo de la Escuela, tanto en la captación del recurso humano, como de los recursos materiales e infraestructurales requeridos, optimizando el uso de los fondos para atender los diferentes proyectos de mejoramiento.

**Posicionamiento
y promoción:**

Integrar a la Dirección de Posgrado en los organismos correspondientes a nivel de Facultad y Universidad para promover el posicionamiento institucional de la Escuela, de igual forma generar una cultura de promoción y difusión de los avances y actividades realizadas en los programas de Posgrado, utilizando para ello recursos impresos y de las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

**Relación con el
entorno social y
laboral:**

Impulsar estrategias de interrelación con organizaciones de gobierno y no gubernamentales, asociaciones profesionales y entidades de la región, para consolidar vínculos de cooperación y comunicación, que propicien oportunidades de capacitación, laborales para los graduados y de pertinencia de los servicios educativos que la Escuela impulse.

➤ Factores críticos de éxito

Están constituidos por aquellos aspectos que al ser realizados permiten el logro de las líneas y objetivos estratégicos. Estos factores se convierten en pilares fundamentales para la implementación de un modelo para el desarrollo estratégico de la Escuela, estos son:

FACTOR DE ÉXITO 1: ADECUACIÓN Y CAMBIO CURRICULAR

Revisión y renovación de los componentes de los programas de estudio que deben ser actualizados de acuerdo a las nuevas tendencias científicas y del conocimiento; implica además la apertura de nuevos programas en correspondencia a las nuevas exigencias socio-educativas.

FACTOR DE ÉXITO 2: CALIDAD DEL PROCESO EDUCATIVO

Adecuar las acciones tanto académicas como administrativas a la búsqueda permanente de la calidad, tanto a través de programas de gestión, basada en procesos; como en la implementación de un programa permanente de evaluación.

FACTOR DE ÉXITO 3: POSICIONAMIENTO A NIVEL DE FACULTAD

Integrar activamente a los funcionarios de la Escuela en organismos y estructuras institucionales, que la Legislación Universitaria faculta; de igual forma establecer los mecanismos de integración necesarios con otras unidades administrativas y académicas para su apoyo directo.

FACTOR DE ÉXITO 4: CRECIMIENTO Y DIVERSIFICACIÓN DE LA OFERTA

Ampliar las opciones de programas a nivel de Posgrado de la Facultad, tanto en el área o especialidad, como en el tipo de programa y la modalidad de enseñanza de estos. De igual forma, ofrecer fuera del campus de la Facultad la posibilidad de implementar programas bajo la modalidad presencial o semi presencial.

FACTOR DE ÉXITO 5: AMPLIACIÓN DE RECURSOS DIDÁCTICOS Y TECNOLÓGICOS

Dotar a la Escuela de Posgrado de los recursos didácticos tradicionales, informáticos y de las Nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación, necesarios para implementar de forma plena, las actividades del proceso de enseñanza y aprendizaje.

FACTOR DE ÉXITO 6: CRECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN

Redefinir la cantidad de recurso humano para la actividad docente, de apoyo académico y administrativo de la Escuela, de igual forma, ampliar la jornada laboral de los coordinadores para fortalecer el servicio de los programas a su cargo.

FACTOR DE ÉXITO 7: MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA

Implementar otros procesos administrativos, que permitan mayor fluidez, adecuación y agilidad en trámites administrativos y académicos, requeridos para la buena marcha de la Escuela.

FACTOR DE ÉXITO 8: ADECUADO FINANCIAMIENTO

Invertir los recursos financieros necesarios para atender adecuadamente los costos de personal, mobiliario y equipo, recursos didácticos y tecnológicos, y de atención a necesidades de mantenimiento y crecimiento infraestructural.

FACTOR DE ÉXITO 9: EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y GESTIÓN DE PROCESOS

Desarrollar un programa de evaluación permanente de la actividad académica y administrativa, al mismo tiempo generar un manual de procesos para optimizar la gestión de la Escuela de Posgrado.

FACTOR DE ÉXITO 10: AMPLIACIÓN DE SERVICIOS

Es necesario establecer nuevos servicios a disposición de docentes y estudiantes de los programas de Posgrado, como una forma de fortalecer la calidad y apoyar la atención educativa en los diferentes programas.

➤ Ejes estratégicos

Las líneas estratégicas propuestas para fortalecer el proyecto académico especial que representa la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental- UES, se cimentará en tres componentes de las cuales se derivarán sus líneas, objetivos y estrategias de acción y sus metas: La excelencia académica, la integración de la investigación científica y proyección social y el fortalecimiento operacional y administrativo. Estos ejes de adecuación podrían posibilitar acciones que resulten en cambios graduales que promuevan mejoras y acompañamiento institucional de tipo ejecutivo para tan importante programa de formación universitaria.

DESARROLLO Y MEJORAMIENTO ESTRATÉGICO DE LA ESCUELA DE POSGRADO DE LA FMORIENTAL

Integración de la investigación científica y la Proyección Social

Excelencia en la Docencia

Fortalecimiento Operacional y Administrativo

OBJETIVOS, ESTRATÉGIAS Y METAS

➤ Líneas estratégicas y de acción

Para obtener una apreciación objetiva en todas sus dimensiones sobre los resultados de éxito o ajustes de las líneas estratégicas propuestas, es necesario una visión a largo plazo, es decir un seguimiento periódico, sobre todo en aquellas actividades que implican la incorporación de capital humano hacia la mejora de los procesos ejecutivos, administrativos, académicos, de investigación y proyección social para los programas de Posgrado.

Se evidencia en la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, la intervención de diversos factores, procesos y grupos de trabajo, que se articulan en una relación estrecha con el propósito de construir una educación de calidad que responda a las necesidades de la Zona Oriental.

Se presentan a continuación los objetivos, estrategias y metas sugeridas para desarrollarse como una perspectiva de acción a realizarse durante el próximo lustro.

LÍNEA I: ACTUALIZACIÓN Y ADECUACIÓN ACADÉMICA DE LOS PROGRAMAS DE POSGRADO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
<p>I.1</p> <p>Conocer las impresiones de los miembros de la comunidad educativa en relación al quehacer actual de la Escuela de Posgrado de la FMO, con fines de mejora y actualización</p>	<p>I.1.1</p> <p>Impulsar la realización de un Taller para la Evaluación de los programas de Posgrado</p>	<p>I.1.1.1</p> <p>Generar un informe de resultados de evaluación que permita realizar readecuaciones y mejoras a los programas de Posgrado</p>
<p>I.2</p> <p>Ampliar la oferta académica de Posgrado, acorde a las necesidades y exigencias actuales de la zona oriental</p>	<p>I.2.1</p> <p>Implementar nuevos programas de Posgrado acorde a las necesidades de formación de la zona oriental</p>	<p>I.2.1.1</p> <p>Impulsar anualmente por lo menos tres nuevos programas de formación de Posgrado.</p>
<p>I.3</p> <p>Ampliar las oportunidades y la cobertura de las carreras a partir de la diversificación de las modalidades educativas.</p>	<p>I.3.1</p> <p>Impulsar nuevas modalidades no tradicionales de educación y atención para ampliar las carreras ofertadas.</p>	<p>I.3.1.1</p> <p>Garantizar el acceso a una mayor cantidad de profesionales en opciones de formación a través de la</p>

apertura de un programa en línea o semi presencial por año.

I.4

Adecuar los programas de estudio a las nuevas tendencias científicas y de la era de la Información y la Comunicación

I.4.1

Impulsar la actualización de los programas de estudio vigentes disponibles en la Escuela de Posgrado

I.4.1.1

Implementar los programas de estudio actualizados a partir del Ciclo I/2021

I.5

Impulsar un esfuerzo permanente de formación y actualización continua, que propicie la actualización académica y la consolidación del cuerpo docente de la Escuela de Posgrado.

I.5.1

Implementar talleres y cursos de actualización, dirigidos a docentes y coordinadores en áreas como: Planeamiento didáctico, metodología, evaluación de los aprendizajes, utilización de recursos electrónicos y bases de datos, uso de las TIC's, entre otros.

I.5.1.1

Gestionar ante Unidades, Departamentos y Programas, tal es el caso del programa de Doctorado en Educación, Departamento de Sistemas Informáticos, Unidad Bibliotecaria de Facultad, entre otros; para la realización de cursos de formación y actualización.

LÍNEA II: FORTALECIMIENTO DE LOS RECURSOS PARA LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
II.1 Proveer bibliografía reciente en diversos soportes, con el fin de apoyar al Proceso de Enseñanza Aprendizaje de los estudiantes.	II.1.1 Elaborar un proyecto que contemple la adquisición de material bibliográfico en soporte papel y la utilización de bases de datos especializadas; sobre las diversas disciplinas impartida en los programas	II.1.1.1 Iniciar la organización de un acervo bibliográfico actualizado para la mejora en el apoyo de la formación e investigación de los estudiantes y docentes de la Escuela de Posgrado.
II.2 Suministrar material didáctico y material de apoyo impreso, a manera de complemento a las sesiones presenciales e investigaciones realizadas por docentes y estudiantes de la Escuela.	II.2.1 Incluir en los planes de compra anuales de la Facultad, equipo, papelería y suministros necesarios para la reproducción de materiales impresos para el apoyo a la cátedra e investigación dirigido a docentes y estudiantes que los requieran.	II.2.1.1 Proporcionar material en soporte papel y electrónico, para el apoyo a docentes y estudiantes que requieran su utilización en las diversas cátedras.

II.3

Ampliación de las Instalaciones de la Escuela de Posgrado que permita la habilitación de espacios destinados a Sala de Estudio, Centro de Documentación y Centro de Cómputo en beneficio de los estudiantes de los distintos programas de formación de la Escuela.

II.3.1

Formulación, gestión y ejecución de proyecto que contemple la ampliación de las Instalaciones de la Escuela de Posgrado para la implementación de áreas Formulación, gestión y ejecución de proyecto que contemple la ampliación de las Instalaciones de la Escuela de Posgrado para la implementación de áreas

II.3.1.1

Preparar y gestionar un proyecto para la adecuación de espacios físicos específicos para la investigación en material Bibliográfico, habilitación de Sala de Estudio y un Centro de Computo, destinado para el uso de los estudiantes de los diversos programas de formación de la Escuela.

II.4

Apoyar la utilización de las nuevas tecnologías para la actualización metodológica en los procesos de enseñanza, estudio e investigación.

II.4.1

Adquisición de equipo informático y tecnológico a disposición de docentes y alumnado.

II.4.1.1

Adquirir durante un periodo no mayor a los dos años, un lote de computadoras portátiles al servicio de docentes y estudiantes, de igual forma, dotar a las aulas de pantallas interactivas y equipo para Videoconferencia.

II.5

Apoyar directamente el proceso de Enseñanza y Aprendizaje del Programa de Especialidades Médicas.

II.5.1

Dotar de más recursos y espacios organizados, para el programa de Especialidades Médicas de la Facultad.

II.5.1.1

Invertir de manera permanente un porcentaje de la matrícula y escolaridad del programa de especialidades, para la adquisición de recursos y el equipamiento de espacios, como sala de estudio, centro de documentación, al servicio de este programa.

LÍNEA III: ESTÍMULO Y FORMACIÓN PERMANENTE A COORDINADORES Y PERSONAL DOCENTE

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
III.1 Ampliar los conocimientos, habilidades y aptitudes del personal que labora en las diversas carreras ofrecidas a nivel de Posgrado	III.1.1 Institucionalizar un programa de talleres y capacitaciones para la actualización y formación continua de la planta docente y coordinadores.	III.1.1.1 Gestionar la aprobación ante los órganos de gobierno correspondientes, de un proyecto, para la ejecución de la formación permanente del personal académico.
III.2 Garantizar un proceso sistemático de evaluación, con miras a la mejora permanente del quehacer educativo de la Escuela	III.2.1 Establecer un sistema de evaluación del desempeño que permita el seguimiento, reconocimiento y estímulo al cuerpo docente y coordinadores.	III.2.1.1 Diseñar e implementar un manual de evaluación del desempeño de los miembros que conforman la planta académica, así como las estrategias y periodicidad para su aplicación.
III.3 Agilizar los trámites para la cancelación de honorarios	III.3.1 Contratar y destacar a un miembro idóneo del personal de	III.3.1.1 Proporcionar una atención oportuna y eficiente en el

del personal docente que labora en la Escuela

la Escuela, en la Unidad de Recursos Humanos de la FMO, para el seguimiento y ejecución de los procesos administrativos y el pago oportuno del personal académico.

proceso de pagos de honorarios al personal docente y coordinadores.

III.4

Garantizar la participación de los miembros del cuerpo docente en programas de actualización e innovación educativa a nivel Nacional e Internacional.

III.4.1

Integrar al personal docente y coordinadores en esfuerzos de participación en eventos nacionales e internacionales de formación y especialización.

III.4.1.1

Participación en al menos dos eventos de actualización científica de nivel nacional e internacional de miembros de la planta docente y coordinadores de la Escuela.

III.5

Apoyar a través de recursos institucionales, el quehacer y actividad académica del personal.

III.5.1

Dotar al personal académico de herramientas para el trabajo, que apoyen la mejora de su proceso de enseñanza.

III.5.1.1

Adquirir a través de la gestión de compras institucional, equipo como: Computadoras personales, proyectores, tabletas y otros, que se pongan a disposición de docentes para su labor.

LÍNEA IV: FOMENTO A LOS PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
<p>IV.1</p> <p>Generar propuestas de solución a las diferentes problemáticas que aquejan a la población de la zona oriental a través de la investigación, multidisciplinaria.</p>	<p>IV.1.1</p> <p>Articular un nuevo modelo para la ejecución de investigaciones científicas a partir de la Escuela, así como su difusión dentro y fuera de la Facultad.</p>	<p>IV.1.1.1</p> <p>Creación de una estructura organizativa a nivel de Posgrado que promueva y difunda la investigación científica en relación con la Unidad de Investigación de la Facultad</p>
<p>IV.2</p> <p>Garantizar el acceso a facilidades en el financiamiento económico, técnico y de recursos para la ejecución de investigaciones en cooperación con el Área De Investigación de la Facultad</p>	<p>IV.2.1</p> <p>Coordinar con la Área de Investigación Científica de la Facultad, para el apoyo de programas de investigación, a través de la Escuela de Posgrado</p>	<p>IV.2.1.1</p> <p>Facilitar programas de financiamiento por parte del Área de Investigación de la Facultad, para el desarrollo de investigaciones multidisciplinarias de la comunidad educativa de la Escuela de Posgrado</p>

IV.3

Instaurar un mecanismo de selección e identificación de necesidades de investigación en la Zona Oriental del país.

IV.3.1

Establecer un sistema de seguimiento de las prioridades y necesidades de investigación científica de alto nivel, en la zona oriental del país

IV.3.1.1

Creación de un sistema informático de aprobación y validación de las áreas investigación, con la finalidad de dar respuesta de manera efectiva a las necesidades de la población de la Zona Oriental

IV.4

Promover la investigación realizada desde la Escuela, garantizando el acceso abierto a los resultados producto de la investigación científica.

IV.4.1

Utilización de un canal de difusión para presentar resultados de investigaciones científicas desarrolladas desde la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

IV.4.1.1

Crear durante el primer año, una revista electrónica para la publicación de investigaciones científicas generadas a nivel de Posgrado.

IV.5

Fortalecer y facilitar procesos de investigación, mediante el apoyo de recursos institucionales a disposición de estos.

IV.5.1

Integrar los recursos institucionales y ponerlos a disposición de los proyectos de investigación científica.

IV.5.1.1

Gestionar servicios y recursos de la institución, como: Transporte, Laboratorios, equipo, Centros de Cómputo, entre otros. Para la realización

de proyectos de investigación, desde la Escuela de Posgrado.

IV.6

Reforzar la investigación científica institucional, mediante la integración de proyectos de pregrado y posgrado.

IV.6.1

Coordinar iniciativas de investigación de pregrado, a las que puedan darse seguimiento y especialización a través de investigaciones de Posgrado.

IV.6.1.1

Instaurar un sistema de banco de información de investigaciones de pregrado a través del repositorio institucional de la UES.

LÍNEA V: INTEGRACIÓN DE LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y METODOLÓGICA.

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
<p>V.1</p> <p>Reforzar la Metodología de los diversos programas impartidos en la Escuela de Posgrado.</p>	<p>V.1.1</p> <p>Establecer programas de formación continua en innovación metodológica, con el fin de fortalecer las competencias docentes en el desarrollo del proceso enseñanza, aprendizaje.</p>	<p>V.1.1.1</p> <p>Establecer programas de formación continua en innovación metodológica, con el fin de fortalecer las competencias docentes en el desarrollo del proceso enseñanza, aprendizaje.</p>
<p>V.2</p> <p>Fomento en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación en el apoyo del proceso de Enseñanza-Aprendizaje en los diversos programas de la Escuela de Posgrado de la FMOriental.</p>	<p>V.2.1</p> <p>Ejecución de programas de formación, así como también, la habilitación de recursos tecnológicos orientados al apoyo del proceso académico tales como: Video Conferencias, Campus Virtuales, Herramientas colaborativas en ambientes virtuales, chats síncronos y</p>	<p>V.2.1.1</p> <p>Utilización de herramientas proporcionadas por las Tecnologías de la Información y comunicación en el apoyo al proceso de formación académica de las cátedras impartidas en el área de Posgrado.</p>

asíncronos, foros académicos entre otros, que permitan establecer nuevos entornos participativos de los estudiantes de la Escuela.

V.3

Optimizar los componentes del sistema de Evaluación, con el fin de obtener las áreas y/o procesos que requieren actualizaciones para su mejora en la Escuela de Posgrado.

V.3.1

Establecer un plan con estrategias definidas sobre la metodología de evaluación, no solo de los aprendizajes, sino también una evaluación institucional, sin dejar de lado ninguno de los componentes que intervienen en este proceso, el seguimiento debe ser de manera periódica y proporcionar el insumo para futuras mejoras del proyecto educativo del Posgrado.

V.3.1.1

Mejora significativa en las dificultades académico-administrativas encontradas mediante el proceso de evaluación, optimizando así, la calidad académica de los diversos programas de formación del Posgrado.

V.4

Permitir la optimización en el uso de Aulas Virtuales, por parte de las diversas

V.4.1

Aperturar un Campus Virtual, propio para su utilización desde la Escuela de Posgrado.

V.4.1.1

Crear, alojar y habilitar el Campus Virtual de la Escuela de Posgrado de la FMOriental.

asignaturas de los
Programas de Posgrado.

V.5

Actualización a nuevas modalidades de estudio, con el fin de incorporar los programas de la Escuela de Posgrados de la Facultad, a las metodologías utilizadas como parte de la innovación educativa.

V.5.1

Presentar ante los organismos de gobierno universitario que sean pertinentes, un proyecto para establecer programas de Posgrado en la Facultad, que incorporen modalidades de educación a distancia y/o en Línea.

V.5.1.1

Implementar durante los primeros dos años, al menos tres modalidades de estudio alternativas, actualizadas e innovadoras en los diversos programas de la Escuela de Posgrado, que garanticen una formación académica integral ante una demanda creciente de profesionales de la zona, con interés en proseguir con su educación.

LÍNEA VI: FORTALECIMIENTO DE LA PROYECCIÓN SOCIAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
<p>VI.1</p> <p>Promover la Proyección Social en los programas de Posgrado, en correspondencia con las necesidades de la Región Oriental.</p>	<p>VI.1.1</p> <p>Elaborar estrategias que impulsen una campaña informativa sobre la cartera de proyectos y actividades en las cuales pueden trabajar los estudiantes de la Escuela de Posgrado.</p>	<p>VI.1.1.1</p> <p>Enviar Boletines electrónicos para los estudiantes sobre los planes, investigaciones, proyectos pasantías, voluntariado, actividades, que le permitan un mayor involucramiento al servicio de la comunidad.</p>
<p>VI.2</p> <p>Impulsar y gestionar proyectos que impacten en las necesidades más significativas de la región Oriental.</p>	<p>VI.2.1</p> <p>Establecer alianzas con sectores organizados de la Zona Oriental, que permitan la elaboración de proyectos por parte de los estudiantes de la Escuela de Posgrado en beneficio de la comunidad.</p>	<p>VI.2.1.1</p> <p>Integrar un porcentaje significativo de la proyección social a la sociedad y a la zona, incidiendo así, de manera directa con la producción científica por especialidad.</p>

VI.3

Establecer estrategias metodológicas para integrar a los responsables en la proyección social de la Escuela de Posgrado.

VI.3.1

Reuniones de carácter permanente entre los tutores, coordinadores de programas de maestrías y la dirección de la Escuela de Posgrado con el fin de identificar a los estudiantes que pueden realizar su servicio social y/o planificar proyectos en beneficio de la comunidad.

VI.3.1.1

Programar reuniones para organizar una mayor coordinación de los tutores de proyección social, en la difusión de actividades, formulación de proyectos y mecanismos del servicio social del estudiante de Posgrado.

VI.4

Desarrollar un sistema Efectivo de Seguimiento a Graduados con el fin de establecer alertas informativas sobre oportunidades de especialización en la Escuela de Posgrado.

VI.4.1

Establecer líneas de comunicación efectivas con profesionales y asociaciones de la zona, para la oferta de los diversos programas de la Escuela de Posgrado.

VI.4.1.1

Desarrollar un plan de difusión a través de recursos electrónicos, que proyecte el quehacer de la Escuela, con organizaciones profesionales.

VI.5

Facilitar las actividades de proyección social, a través del apoyo de recursos institucionales a disposición de estos.

VI.5.1

Facilitar recursos institucionales y ponerlos a disposición de las actividades de Proyección Social.

VI.5.1.1

Gestionar la Adquisición de una Unidad de Transporte para la Escuela de Posgrado, al mismo tiempo integrar la adquisición de otros recursos complementarios (Megáfonos, mobiliario, equipos de sonido, etc)

LÍNEA VII: AMPLIAR LOS SERVICIOS DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
<p>VII.1</p> <p>Facilitar los trámites de cancelación de aranceles mediante la habilitación de los canales del sistema financiero, ya sea pago en ventanilla o electrónico.</p>	<p>VII.1.1</p> <p>Organizar a nivel de la Administración Financiera de la UES, la implementación de los pagos de aranceles de la Escuela de Posgrado por medio del sistema bancario.</p>	<p>VII.1.1.1</p> <p>Organizar a nivel de la Administración Financiera de la UES, la implementación de los pagos de aranceles de la Escuela de Posgrado por medio del sistema bancario.</p>
<p>VII.2</p> <p>Garantizar que los estudiantes de la Escuela de Posgrado, conozcan los recursos institucionales que como Facultad tiene acceso durante su proceso de formación académica.</p>	<p>VII.2.1</p> <p>Proporcionar la información adecuada a los estudiantes, para el uso de los recursos institucionales que la Facultad tiene a disposición de los procesos de formación académica, tales como: Transporte en vehículos institucionales para actividades académicas, becas, pasantías e intercambios estudiantiles.</p>	<p>VII.2.1.1</p> <p>Establecer un programa de difusión que contenga información oportuna de los servicios institucionales de apoyo a la actividad académica, así como los procedimientos a seguir para su adecuada solicitud.</p>

VII.3

Optimizar la agilidad en la realización de los trámites académicos realizados en la Unidad Académica de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

VII.3.1

Gestionar la contratación de personal de apoyo, con fondos de la Escuela de Posgrado que se encuentre destacado en la Administración Académica de la Facultad, con el fin de agilizar los procesos realizados a los estudiantes de la Escuela de Posgrado en dicha unidad académica.

VII.3.1.1

Atención oportuna mediante un recurso humano, a los trámites de recepción de documentación, inscripción, solicitud de cartas de egreso, entre otros, proporcionados en la Administración Académica a los estudiantes de Posgrado.

VII.4

Brindar servicios de información y comunicación al alumnado, para mejorar la atención de sus procesos y consultas.

VII.4.1

Crear líneas de comunicación alternativas y directas con el alumnado como: atención a través de Chats sincrónicos, Whatsapp de la Escuela, Sitio Web y correos electrónicos.

VII.4.1.1

Implementar durante el primer año, tres herramientas web para la fortalecer la comunicación con el alumnado.

LÍNEA VIII: MODERNIZACIÓN Y CRECIMIENTO ADMINISTRATIVO

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
VIII.1 Reforzar el orden, la eficiencia y la agilidad en las actividades propias de la Escuela de Posgrado	VIII.1.1 Redefinir la estructura organizativa y de procesos para la mejora en las actividades propias de la Escuela de Posgrado.	VIII.1.1.1 Diseñar e implementar un manual de procesos para la acción académica y administrativa.
VIII.2 Fortalecer la acción académica y administrativa, a través de la ampliación del equipo de trabajadores, que garanticen el desarrollo del quehacer de la Escuela.	VIII.2.1 Realizar una propuesta de asignación de fondos propios de la Escuela de Posgrado para la ampliación del equipo de trabajo (académico y administrativo) de la Escuela.	VIII.2.1.1 Ampliar personal especialista, para el apoyo en actividades específicas y necesarias para el desarrollo y promoción de la Escuela de Posgrado.
VIII.3 Gestionar de manera eficiente el personal administrativo y de apoyo que labora en la Escuela.	VIII.3.1 Rediseñar la estructura organizativa, incluyendo sus nuevos elementos.	VIII.3.1.1 Implementar manuales de funciones para cada uno de los nuevos puestos y roles en el área administrativa y de apoyo académico.

VIII.4

Mejorar la calidad y eficiencia en la atención de necesidades administrativas y académicas de la población estudiantil y docente, a través del trabajo coordinado con las diferentes unidades administrativas interrelacionadas

VIII.4.1

Institucionalizar los canales de comunicación y coordinación con unidades administrativas vitales para la organización: Administración Académica, Financiera, Recurso Humanos, Desarrollo Físico, Planificación entre otros.

VIII.4.1.1

Elaborar una propuesta de gestión y coordinación de actividades académicas y administrativas de la escuela con las unidades administrativas estratégicas de la Facultad, procurando su aprobación a nivel de Junta Directiva de la Facultad.

LÍNEA IX: POSICIONAMIENTO INSTITUCIONAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
IX.1 Favorecer el reconocimiento de la Escuela de Posgrado en la Facultad Multidisciplinaria Oriental.	IX.1.1 Diseñar talleres con participación de Jefes de Departamento, Coordinadores y la Dirección de la Escuela con el fin de implementar la socialización sobre los programas de formación que oferta la Escuela.	IX.1.1.1 Creación de una cultura que fomente la visualización de la Escuela como una parte integral del quehacer académico de la Facultad.
IX.2 Fomentar la participación activa de los miembros de la Escuela en los organismos de gobierno universitario.	IX.2.1 Impulsar la participación de la Dirección ante los organismos universitarios establecidos por la legislación de la UES, que apoyen su desarrollo.	IX.2.1.1 Elaboración de proyectos relacionados a la Escuela, que estos sean analizados y ejecutados por las autoridades competentes, además de activar la integración de la Dirección de Posgrado en el Comité Técnico Asesor de la Facultad.

IX.3

Activar el Comité Académico de Posgrado con el fin de dinamizar las actividades realizadas en la Escuela.

IX.3.1

Establecer reuniones periódicas entre la Dirección y coordinadores de los programas de posgrado, en la cual se agenden puntos de interés del quehacer de la Escuela.

IX.3.1.1

Involucrar activamente a los miembros del comité académico en el quehacer diario de esta unidad, exponiendo dificultades para proponer estrategias de soluciones.

IX.4

Implementar canales de comunicación con las secretarías de la Universidad de El Salvador que proporcionan enlaces a proyectos de formación en beneficio de los programas de posgrado.

IX.4.1

Instaurar estrategias de comunicación efectivas con organismos a nivel de la UES Central, tales como: Secretaria de Posgrado, Relaciones Nacionales e Internacionales, Planificación; para conocer de primera mano las oportunidades de proyectos que fomenten el crecimiento de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

IX.4.1.1

Conocer a su debido tiempo, información de actividades de formación académica y administrativa tanto internas como externas, a los que la Universidad de El Salvador tiene acceso.

IX.5

Difusión de las actividades académicas, investigativas y

IX.5.1

Constituir un esquema de difusión en medios de

IX.5.1.1

Dar a conocer al público en general, sobre las acciones en

de proyección social realizadas por los miembros de los diferentes programas.

comunicación digital e impresa, que permitan la publicación interna y externa al Campus, de los avances, logros y éxitos de proyectos y actividades realizados en los programas de Posgrado.

las que se encuentran involucrados los estudiantes, mediante boletines, revistas, alertas electrónicas y/o publicación en los medios oficiales en redes sociales de la Facultad.

IX.6

Consolidar un programa de relaciones con otras Escuelas de Posgrado y organismos de la Zona Oriental afines al quehacer de la organización.

IX.6.1

Establecimiento de alianzas estratégicas mediante la Dirección de la Escuela, con las autoridades de Posgrados de las universidades de la zona, en las que se contemplen intercambios de tecnología y la organización de simposios, charlas o encuentros interuniversitarios.

IX.6.1.1

Apoyar a los estudiantes de posgrado de la Facultad, en la participación de programas y experiencias académicas de cooperación con otras universidades, encaminados al desarrollo profesional de manera permanente.

LÍNEA X: VINCULACIÓN CON EL ENTORNO CULTURAL Y LABORAL

OBJETIVOS	ESTRATEGIAS	METAS
<p>X.1</p> <p>Promover la vinculación con el entorno cultural y laboral, a través de organismos gubernamentales y no gubernamentales, que permitan el involucramiento de la Escuela de Posgrado con la realidad de la Zona Oriental</p>	<p>X.1.1</p> <p>Establecer relaciones con organismos gubernamentales y no gubernamentales para implementar estrategias de cooperación y transferencias de conocimiento en las áreas de los diferentes programas</p>	<p>X.1.1.1</p> <p>Definir durante el primer año de implementación de las líneas estratégicas, al menos tres cartas de entendimiento con organismos gubernamentales y no gubernamentales con fines de cooperación en las áreas de interés común.</p>
<p>X.2</p> <p>Ampliar el vínculo de comunicación y cooperación entre las asociaciones de profesionales y la Escuela, con el propósito de coordinar propuestas de trabajo relacionadas con la formación en Posgrado</p>	<p>X.2.1</p> <p>Desarrollar estrategias de comunicación y relaciones con asociaciones profesionales de la región, para conocer necesidades de formación y especialización, al mismo tiempo facilitar oportunidades laborales o establecimiento de</p>	<p>X.2.1.1</p> <p>Instaurar vínculos de comunicación con al menos cinco asociaciones de profesionales y la creación de la bolsa de trabajo de la universidad durante el primer año de implementación de las líneas estratégicas</p>

bolsas de trabajo para los graduados de la Escuela

X.3

Facilitar la aplicación de los servicios y conocimientos adquiridos durante la formación, a las instituciones públicas de la Zona Oriental con la finalidad de ampliar el vínculo Universidad y sociedad.

X.3.1

Organizar servicios de consultoría gratuita que puedan ser brindados a organizaciones de carácter público en la región oriental.

X.3.1.1

Elaborar un informe detallado de las áreas de servicios de consultoría especializados y de instituciones de carácter público a quienes se les pueda brindar de manera gratuita y difundirlos debidamente.

X.4

Realizar una vinculación entre las potencialidades de los programa y áreas de formación y las necesidades sociales de la Zona Oriental

X.4.1

Encaminar investigaciones que se realicen desde la Escuela de Posgrado para el diagnóstico de realidades en comunidades, organizaciones sociales-culturales y económicas de la región oriental

X.4.1.1

Encaminar un porcentaje significativo de las investigaciones al diagnóstico socio-cultural y económico en comunidades y organismos de la región

➤ Reflexión Final

Desde sus inicios la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental se convirtió en un programa académico especial de gran impacto e importancia en la vida y el quehacer institucional, diversas generaciones de especialistas, graduados de diferentes maestrías se encuentran integrados actualmente no solamente en el quehacer de la Facultad sino también en las actividades laborales y científicas de la Región Oriental, eso acentúa la importancia y el aporte que la Escuela de Posgrado ha realizado al desarrollo científico y cultural de la región.

Es por esto que resulta imprescindible que las futuras generaciones de gestores, autoridades y ejecutivos de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad del Salvador, tomen con la debida preocupación y compromiso su rol como responsables de fomentar y apoyar el desarrollo de los programas de Posgrado en la Facultad. Los esfuerzos que realizan actualmente en la Escuela de Posgrado son notables en las condiciones en que se ha encontrado

funcionando, su mejoramiento infraestructural, ampliación de equipo y de mobiliario ha sido un crecimiento importante en los últimos años; sin embargo hay que continuar de manera decidida apoyando el fortalecimiento, la apertura de nuevos servicios, la captación de nuevos profesionales, la ampliación de las jornadas laborales de los Coordinadores, los incentivos y estímulos al personal que labora en Escuela, la mejora de los servicios a los estudiantes; para ir posicionando y adecuando progresivamente a la Escuela con las transformaciones científicas y sociales de los nuevos tiempos.

Es, por tanto, un reto para la Universidad de El Salvador continuar apoyando como pieza fundamental de la especialización de los profesionales de pregrado que se forman en la Región Oriental, a la Escuela de posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.



Universidad de El Salvador
Facultad Multidisciplinaria Oriental
Escuela de Posgrado

"Hacia la Libertad por la Cultura"

Elaborado por: Licda. Eva Carolina Acevedo de Ortíz

Referencias Bibliográficas

- Ademar Ferreyra, H., & Eberle, J. M. (2009). Evaluación institucional en iberoamérica: una cuestión pendiente. *Hallazgos*, 6(12), 17–45.
- AUIP. (2002). Gestión de la calidad del postgrado en Iberoamérica. Experiencias Nacionales. In *Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado* (Dirección). <https://doi.org/10.1192/bjp.111.479.1009-a>
- Barrantes Echeverria Rodrigo (2015). Metodología de Estudio a Distancia e Investigación: Módulo de investigación: a la Búsqueda del Conocimiento Científico (2da reimpresión de la 1ra Edición), San José, C.R: EUNED.
- Ballofet Julio E. (1992). *Manual de evaluación educativa* (Editorial Universidad Maimónides, Ed.). Retrieved from <https://evaluacioninstitucional.idoneos.com/345352/>
- Cardona, J. coord. (1994). *Metodología innovadora de evaluación de centros educativos* (UNED, Ed.). Madrid.
- Cardoso, E., & Cerecedo, M. (2011). Propuesta de indicadores para evaluar la calidad de un programa de posgrado en educación. *Revista Electronica de Investigacion Educativa*, 13(2), 68–82.
- Cardoso Espinosa, E. O., Cerecedo Mercado, M. T., & Ramos Mendoza, J. R. (2005). Propuesta para evaluar la calidad de un programa de posgrado en educación. *Revista Iberoamericana de Educación / Revista Ibero-Americana de Educação*, 2.
- Consejo Superior Universitario Centroamericano - CSUCA. (n.d.). *Documento guía para la evaluación de los programas académicos y de las acreditaciones institucionales en*

América Central. Retrieved from <http://ccacreditacion.org/content/20190218141141-1.pdf>

De Juanas Oliva, Á. (2011). La planificación estratégica y su incidencia en la calidad. In UNED (Ed.), *Intervención sociocomunitaria* (pp. 673–692). Retrieved from https://www.researchgate.net/publication/257187158_La_planificacion_estrategica_y_su_incidencia_en_la_calidad

Fernández Díaz, M. (2002). *La dirección escolar ante los retos del siglo XXI* (Editorial Síntesis, Ed.). Madrid.

Fuster Pérez, J. P. (2008). La planificación estratégica: una propuesta metodológica para gestionar el cambio en políticas de innovación educativa. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46(1), 1–11. <https://doi.org/10.35362/rie4612013>

Gago H., A. (2005). *Apuntes acerca de la evaluación educativa*. México.

Manzo Rodríguez, L., Rivera Michelena, C. N., & Rodríguez Orozco, A. R. (2006). La educación de posgrado y su repercusión en la formación del profesional iberoamericano. *Educación Médica Superior*, 20(3), 0–0. Retrieved from http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-21412006000300009

Hernández Sampieri, Roberto/ Mendoza Torres Christian Paulina (2018). *Metodología de la Investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta* (2⁰ Edición) México D.F: Mc Graw Hill Interamericana

Marques, P. (2008). *Calidad e innovación educativa en los centros*.

Mc Millan, James H./Schumacher Sally (2005). *Investigación Educativa: Una aproximación conceptual* (5⁰ Edición) Madrid, España. Pearson

- Monje Álvarez, Carlos Arturo (2011). *Metodología de la Investigación Cualitativa y Cuantitativa: Guía Didáctica* (1⁰ Edición), Colombia: Universidad Sur Colombiana
- Ojeda Ramírez, M. M. (2013). La planificación estratégica en las instituciones de educación superior mexicanas: De la retórica a la práctica. *CPU-e, Revista de Investigación Educativa*, 16, 119–129. Retrieved from <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283128328007>
- Pérez Porto, J., & Merino, M. (2009). Definición de postgrado - Qué es, Significado y Concepto. Retrieved September 11, 2019, from <https://definicion.de/postgrado/>
- Sandoval Casilimas, Carlos A. (1996). *Investigación Cualitativa* (ISBN: 958-932918-7), Bogotá, Colombia: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES
- Tafur Puente, R. M. (2013). Sobre la evaluación de instituciones educativas On educational institutions evaluation. *En Blanco & Negro Revista Sobre Docencia Universitaria*, 4(1).
- Trigueros Cazares, D., Lecona Uribe, S., Madrigal Torres, B. E., Pascual Franco, F., Rodríguez Perego, N., & Meza Olvera, E. (n.d.). *Organización Académica - Administrativa del posgrado*. 11.
- Universidad de El Salvador. (2011). Reglamento General del Sistema de Estudios de Posgrado de la Universidad de El Salvador. *Legislación Universitaria*, 2011(Vii), 677–690.

Anexos

Anexo 1. Modelo de Ficha Bibliográfica.

Autores: Hernández Sampieri, Roberto/Mendoza Torres, Christian P. Título: Metodología de la Investigación. Las rutas Cuantitativa, Cualitativa y Mixta Año: 2018	Editorial: McGraw Hill Ciudad, País: D.F. México
Resumen del Contenido: A través del contenido del libro se pudo analizar de manera sistemática y metódica, los elementos y pasos necesarios para llevar a cabo un proceso de investigación científica con los modelos tanto cuantitativos como cualitativos, así mismo, permitió apropiarse de los conceptos y definiciones específicas para el modelo mixto de investigación; el cual no busca reemplazar los dos modelos antes mencionados, ni restarles importancia ni veracidad científica, sino más bien retomar los elementos más significativos de ambos modelos, con la finalidad de adaptarlos al objeto de investigación, para el desarrollo de un proceso de investigación científica más completa.	
2° Edición (No se especifica la fecha de la 1° edición)	

Anexo 2. Entrevista a Decano de la FM Oriental-UES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR

FECHA: _____

Tema de Investigación: "Evaluación de las Condiciones Académicas y Administrativas que presenta la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de La Universidad de El Salvador"

Objetivo: Conocer acciones de carácter Institucional referidas al funcionamiento académico-administrativo de la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, así como la visión de mejora de la misma.

Dirigida a: Decano de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador

Preguntas Generadoras

1. ¿Cuál es el rol que posee la Escuela de Posgrado en el Plan Operativo Institucional de la Facultad Multidisciplinaria Oriental?

2. Desde el punto de vista ejecutivo; dentro del Plan Estratégico de la Facultad, cuál es la interrelación que se establece entre la Escuela de Posgrado y el resto de Unidades Académicas y Administrativas de la Facultad.

3. ¿Cómo podría describir el apoyo y los canales de comunicación entre: ¿Los tomadores de decisiones (Junta Directiva, Decano, Consejo Superior Universitario) y los funcionarios de la Escuela de Posgrado? ¿Según su criterio cómo podría mejorarse?

4. ¿Cuál considera debería ser la vinculación entre la Escuela de Posgrado de la Facultad y diversos organismos gubernamentales, no gubernamentales y asociaciones profesionales de la región?
5. En la actualidad y según su evaluación, ¿cuáles son las mayores limitaciones o debilidades ya sean académicas o administrativas de la Escuela de Posgrado de la Facultad?
6. ¿Cree que es necesaria una reingeniería y un esfuerzo de fortalecimiento administrativo en la Escuela de Posgrado? De ser así: ¿En qué áreas? ¿Qué otras dependencias pueden crearse?
7. ¿Estima que deben impulsarse más servicios y opciones de apoyo a la actividad de cátedra y a la investigación que se realiza en los programas de Posgrado? ¿Cuales?
8. Podría comentar algunas proyecciones que se tienen previstas para la Escuela de Posgrado de la Facultad, que pudieran propiciar su mejora y fortalecimiento.

IMPORTANTE: Este instrumento no refleja respuestas correctas o erróneas, es de interés conocer su planteamiento y opinión sobre el tema desde el punto de vista ejecutivo, recalcando que las respuestas a esta entrevista serán de importancia en el desarrollo de la investigación.

Anexo 3. Entrevista a Miembros de Junta Directiva, Sector Docente FM Oriental-UES**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSGRADO****MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR**

Tema de Investigación: "Evaluación de las Condiciones Académicas y Administrativas que presenta la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador"

Objetivo: Conocer las acciones Académico-Administrativa de carácter Institucional encaminadas a la mejora de la calidad y la efectividad en la educación superior a nivel de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

Dirigida a: Miembro integrante de Junta Directiva de la Facultad Multidisciplinaria Oriental, Universidad de El Salvador.

FECHA: _____

ENTREVISTADOS: _____

Preguntas Generadoras

1. Cuál considera es el Rol de la Escuela de Pos Grado en el desarrollo de la FMO y de la región Oriental del País.
2. Según su criterio cuáles son los más importantes fortalezas y debilidades de la Escuela de Pos Grado de la FMO.
3. ¿Consideran que la Facultad Multidisciplinaria Oriental posee alguna norma o política relacionada al desarrollo de una cultura organizacional encaminada al crecimiento positivo de la Escuela de Posgrado?

4. Como desde la dinámica de las atribuciones y deberes de la Junta Directiva de Facultad considera usted, se puede generar un apoyo más directo a los procesos académicos de la Escuela de Posgrado.
5. Según su criterio, cómo desde este organismo, se pueden promover el desarrollo y ejecución de iniciativas de investigaciones científicas enmarcadas en estudios de Posgrado.
6. Considera que se deberían de implementar procedimientos de evaluación de carácter técnico a los procesos académico-administrativo realizados en la Escuela de Posgrado.
7. En su opinión, cómo podría mejorarse la gestión financiera de los fondos generados por la Escuela de Pos Grado para la ampliación y fortalecimiento de esta.
8. De qué forma los organismos de gobierno, como el caso de la Junta Directiva de Facultad, pueden apoyar y promover la mejora y el fortalecimiento de la Escuela de Posgrado de la Facultad.
9. Podrían compartir algunas proyecciones que como Junta Directiva se pretenden impulsar para insertar de forma activa a la Escuela de Posgrado, en la visión del desarrollo de la Facultad Multidisciplinaria Oriental como referente de la Educación Superior de la Zona Oriental.
10. Que recomendaciones podría formular a nivel Institucional y de autoridades, para el fortalecimiento académico y administrativo de la Escuela de Pos Grado.

IMPORTANTE: Este instrumento no refleja respuestas correctas o erróneas, es de interés conocer su planteamiento y opinión sobre el tema desde el punto de vista de la gestión académica, recalcando que las respuestas a esta entrevista serán de importancia en el desarrollo de la investigación.

Anexo 4. Entrevista a Dirección Escuela de Posgrado FM Oriental-UES



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
ESCUELA DE POSGRADO**

MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR

Tema de Investigación: "Evaluación de las Condiciones Académicas y Administrativas que presenta la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de La Universidad de El Salvador"

Objetivo: Conocer acciones Académicas-Administrativa de carácter Institucional implementadas en la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental y su incidencia en la actividad formativa de la Escuela.

Dirigida a: Director/a Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental-UES.

Preguntas Generadoras

1. ¿La Escuela de Posgrado cuenta con un plan operativo? Si es así, comente los criterios que se consideran para la elaboración del plan y que aspectos (académico-administrativo) deben ser reforzados.
2. Considera que se establece el apoyo necesario por parte de la Facultad Multidisciplinaria Oriental y de la Secretaría de Posgrado de la UES, en cuanto al desarrollo de los programas académicos y a la gestión administrativa de la Escuela.
3. ¿Considera usted es necesario ampliar el personal adscrito a la Escuela? De ser así ¿En qué áreas o dependencias?
4. En la gestión académica, considera que existe una evaluación adecuada aplicada a los docentes, a la actividad académica, así como también, al seguimiento de la calidad en cada uno de los programas de posgrado ofertados en la Escuela de la Facultad Multidisciplinaria Oriental.

5. ¿Cuáles podrían ser las líneas de acción para la modernización de la Gestión Administrativa y Académica de la Escuela de Posgrado?
6. ¿Cada cuánto se realizan capacitaciones tanto al personal administrativo, como docente que labora en la Escuela de Posgrado?
7. ¿Se realizan estudios para conocer el grado de satisfacción de los participantes en las diversas maestrías ofertadas, de ser así, de qué forma se llevan a cabo y qué resultados han proporcionado a la Escuela?
8. ¿Qué servicios (académicos o administrativos) pueden implementarse para mejorar la atención educativa de las diferentes carreras de Posgrado?
9. ¿Cuáles considera son los problemas o las necesidades más importantes que actualmente presenta la Escuela?
10. Podría compartirnos algunas de proyecciones que se tienen contempladas a futuro para la Escuela de Posgrado en la visión del desarrollo de la Facultad Multidisciplinaria Oriental como referente de la Educación Superior pública de la Zona Oriental.

IMPORTANTE: Este instrumento no refleja respuestas correctas o erróneas, es de interés conocer su planteamiento y opinión sobre el tema desde el punto de vista de la gestión académica, recalcando que las respuestas a esta entrevista serán de importancia en el desarrollo de la investigación.

Anexo 5. Encuesta a Estudiantes de la Escuela de Posgrado FM Oriental-UES.



**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL
UNIDAD DE POSGRADO
MAESTRÍA EN PROFESIONALIZACIÓN DE LA DOCENCIA SUPERIOR**

Tema de Investigación: "Evaluación de Condiciones Académicas y Administrativas que presenta la Escuela de Posgrado de la Facultad Multidisciplinaria Oriental de la Universidad de El Salvador"

Objetivo: Reconocer condiciones que influyen en la actividad de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental, para identificar procesos de mejora y fortalecimiento.

Dirigida a: Maestrandos de diferentes programas académicos de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental.

Indicaciones Generales: Responda de manera objetiva los indicadores que se formulan a continuación:

Fecha: _____

Título de formación: _____

Maestría en Curso: _____

Universidad de procedencia: _____

Institución donde labora: _____

Otros estudios de Posgrado: _____

Indicador: Investigación

1. ¿Tiene conocimiento si se cuenta con políticas institucionales y de desarrollo tecnológico que sean pertinentes a los proyectos de investigación en la Escuela de Posgrado?

Si ()

No ()

2. ¿Piensa que existe el debido apoyo para los proyectos de investigación que se realicen desde la Escuela de Postgrado de la Facultad?

Si ()

No ()

Un poco ()

A veces ()

3. Considera que los temas aprobados para los trabajos de investigación en las cátedras tienen relación con las líneas de investigación y desarrollo tecnológico de su maestría.

Si () No () En parte () A veces ()

4. Piensa que es de importancia el desarrollo de la investigación desde los programas de posgrado para el desarrollo científico en la FM Oriental.

Si () No () Un poco ()

Indicador: Recursos Didácticos

5. La escuela de Posgrado cuenta con los recursos, equipo y servicios tecnológicos accesibles y actualizados para la actividad académica.

Si () No () Un poco () Mucho ()

6. Según su criterio qué tipo de Recursos Didácticos son fundamentales y deben ser puestos a disposición para el apoyo a su proceso de enseñanza, aprendizaje e investigación:

(Marque dentro de la lista, las opciones que considere oportunas)

Recursos bibliográficos Impresos Actualizados	
Recursos Multimediales	
Bases de Datos Electrónicas Especializadas	
Laboratorio de Cómputo	
Sala de Estudios	
Recursos para la investigación (instrumentos, equipos, laboratorios)	
Tecnologías de la Información y Comunicación (Tic's)	

Otros: _____

Indicador: Metodología**7. Marque el criterio con el cual, evalúe los aspectos listados a continuación.**

Aspecto a considerar	Siempre	Casi siempre	Muchas veces	Pocas veces	Nunca	No responde
Se cumple con la totalidad de los programas de las asignaturas que corresponde a su maestría.						
La metodología empleada favorece el logro de los objetivos de aprendizaje y la relación docente-estudiante, en correspondencia en nivel e intensidad de la maestría.						
Se emplea una metodología que posibilite una formación amplia, profunda y actualizada de los contenidos de la maestría.						
La metodología empleada fomenta el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación propias de los nuevos modelos pedagógicos.						
Utiliza en su maestría recursos alternativos propios de las tecnologías para el apoyo y el fortalecimiento de los procesos de enseñanza-aprendizaje (Aula virtual, videoconferencias, chats)						
Se favorece con la metodología la aplicación y generación del conocimiento.						

14. ¿Las estrategias de evaluación son correspondientes con los objetivos y la metodología del programa de maestría que cursa?

Si () No () En parte () Poco () Mucho ()

Indicador: Área de atención Administrativa y Servicios.

En el siguiente cuadro evalúe según la escala: Necesita Mejorar, Regular, Bueno, Muy Bueno, Excelente.

15. ¿Cómo evalúa el servicio brindado por la Escuela de Posgrado?

Indicadores	NM	R	B	MB	E
Atención y resolución de problemas administrativos.					
Modalidad y horarios en el servicio de las maestrías.					
Adecuación de las aulas, mobiliario y equipo.					
Personal administrativo a disposición de las diferentes actividades de la Escuela de Posgrado					
Condiciones de salubridad e higiene en las instalaciones					
Mejoramiento, mantenimiento y reparaciones en las instalaciones de la Escuela de Posgrado.					
Facilidades de pago de aranceles en colecturía					
Formas de comunicación con la escuela de posgrado (Telefonía, fax, redes sociales, correo electrónico)					

- 16.Cuál es la modalidad y horario adecuado para usted estudiar una Maestría, Diplomado o Curso de Especialización en los programas ofertados por la Escuela de Posgrados de la FMO-UES:

Presencial de lunes a viernes () Semipresencial ()
 Presencial 2 o 3 días por semana () Completamente en línea ()

17. ¿Qué otras modalidades de estudio son importantes se desarrollen en la Escuela de Posgrado? (marque 2)

Otros Doctorados () Diplomados ()
 Cursos de Especialización () Otras Maestrías ()

18. ¿En qué áreas de especialidad cree prioritario, impulsar nuevos programas de Posgrado?

Marque un máximo de **tres**.

Ciencias Jurídicas, Forenses, Relaciones Internacionales.	
Ciencias de la Salud	
Ciencias Naturales	
Formación Didáctico-Pedagógica	
Matemática, Física, Estadística	
Ingeniería y Arquitectura	
Informática, Tecnologías de la Información y Comunicación	
Filosofía y Ética	
Ciencias Agronómicas	
Ciencias de la Comunicación, Periodismo	
Astronomía, Meteorología	
Química y Farmacia	

19. De los siguientes aspectos, establezca y marque **tres** criterios que según su opinión son prioritarios para fortalecer su proyecto de Posgrado.

Mejorar la Calidad del cuerpo docente de los programas de posgrado	
Dotar de recursos didácticos (bibliografía especializada, bases datos especializadas, centro de cómputo, sala de estudio) para apoyar las actividades de estudio e investigación del estudiante en el local y horarios de posgrados.	
Realizar una evaluación y una reforma curricular en los programas de estudios de las diversas carreras de las escuelas de posgrado.	

Ampliación y mejora de la infraestructura o las instalaciones.	
Incremento o ampliación del personal administrativo de la escuela de posgrado	
Mejora y modernización de la gestión administrativa (pago de aranceles en bancos, colectoría habilitada en el local y horario de la escuela de posgrado, procesos de inscripción de asignatura, acceso a expediente en línea entre otros).	
Ampliar la oferta de programas de posgrados a otras áreas y especialidades.	
Crear una bolsa de trabajo de profesionales graduados de la Escuela de Posgrado de la FMO.	
Establecimiento de relaciones entre la escuela de posgrado y diversos organismos gubernamentales, no gubernamentales y asociaciones de profesionales del país, para fomentar intercambios, nuevas ofertas académicas, oportunidades laborales entre otros.	

20. Exprese tres recomendaciones que usted brinde para el fortalecimiento, la mejora y el desarrollo de la Escuela de Posgrado de la FMO-UES.

1. _____

2. _____

3. _____

Muchas gracias por su colaboración.

Su aporte es muy valioso para la realización de esta investigación

Anexo 6. Instalaciones y Áreas de la Escuela de Posgrado de la FM Oriental.



Imagen 1. Entrada Principal del Edificio de Posgrado.



Imagen 2. Área de Reunión de Posgrado.

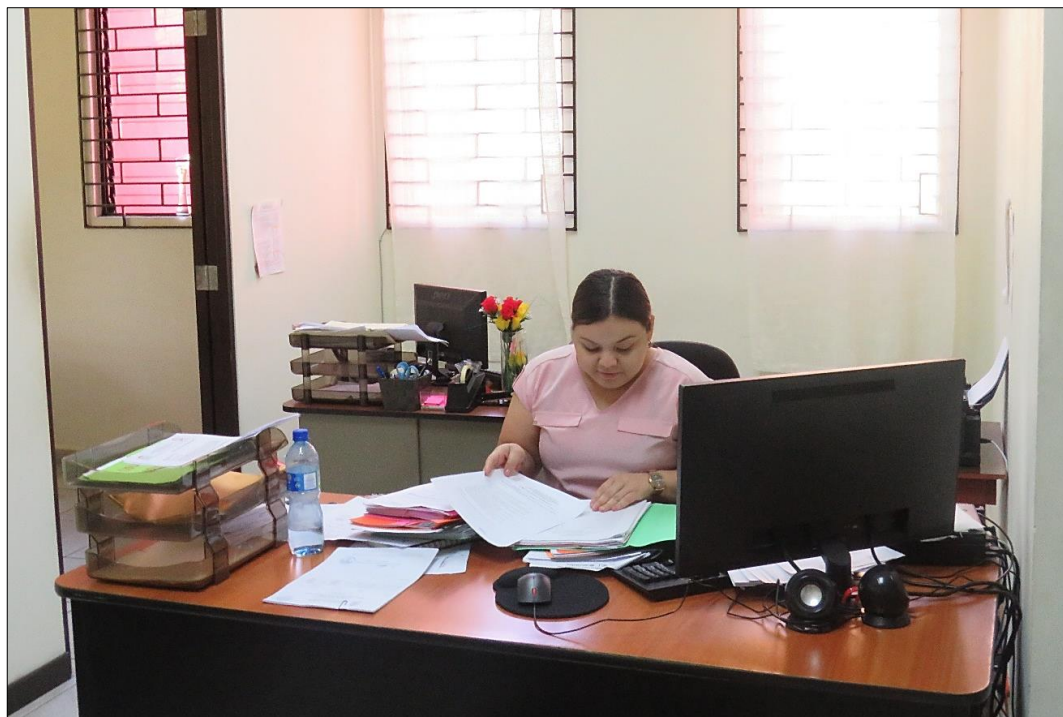


Imagen 3. Área de Atención a Usuarios.



Imagen 4. Atención a Usuarios y resguardo de Tesis.



Imagen 5. Interior de Aula 4.

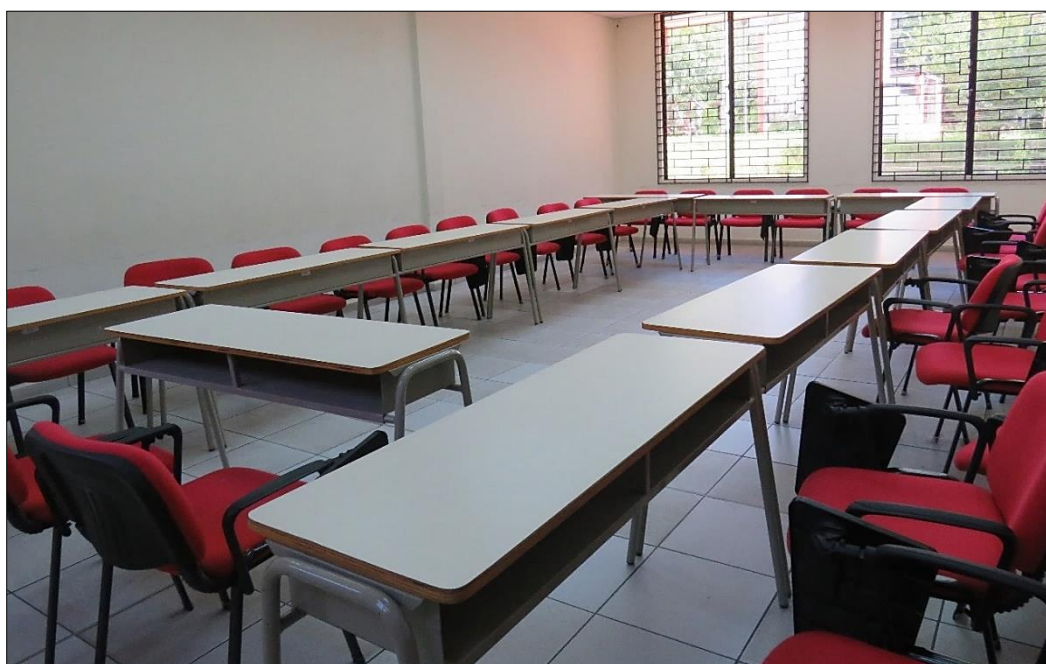


Imagen 6. Interior de Aula 1.



Imagen 6. Interior de Aula 3.



Imagen 7. Acceso Principal y Cubículo de Profesores.